



UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE COLOMBIA

**Las disputas por la casa del trueno.
La Zona de Reserva Campesina del
Catatumbo y el proceso de
territorialización comunitaria de
Ascamcat en perspectiva
latinoamericana (2009-2020)**

Jesús Andrés Chicaiza Taramuel

Universidad Nacional de Colombia
Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales.
Departamento de Ciencia Política
Bogotá, Colombia
2021

**Las disputas por la casa del trueno.
La Zona de Reserva Campesina del Catatumbo y el proceso de
territorialización comunitaria de Ascamcat en perspectiva
latinoamericana (2009-2020)**

Jesús Andrés Chicaiza Taramuel

Tesis de investigación presentada como requisito parcial para optar al título
de:
Magíster en Estudios Políticos Latinoamericanos

Director:
(Ph.D.) Jairo Hernando Estrada Álvarez

Línea de Investigación:
Análisis político
Grupo de Investigación:
Grupo Interdisciplinario de Estudios Políticos y Sociales - THESEUS

Universidad Nacional de Colombia
Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales.
Departamento de Ciencia Política
Bogotá, Colombia
2021

*“Soy hijo de campesinos, campesinos veredales,
Querendones de la tierra, del rancho y los animales,
Campesinos laboriosos que por ser tan buena gente
los tienen como los tienen: inmisericordemente.*

*Soy hijo de campesinos,
en el campo fue mi crianza,
entre la casa y la escuela,
entre cerros y labranzas,
entre coplas y tonadas,
entre cimientos y espigas,
entre todas esas cosas que me marcaron la vida.*

*Soy hijo de campesinos y lo canto con orgullo,
Campesinos son los míos como lo han sido los tuyos.*

*¡Qué vivan los campesinos y que los dejen vivir!
Que el campo sin campesinos existe sin existir.”*

Jorge Velosa Ruiz

*A la memoria de Benjamín Taramuel Taramuel,
campesino, padre, abuelo, bisabuelo.*

*A Rosaura Noguera Guancha,
campesina, madre, abuela, bisabuela.*

Agradecimientos

A la Asociación Campesina del Catatumbo por habernos permitido conocer el trasegar de su lucha, a los y las campesinas catatumberas defensoras de la paz y la justicia social, a los líderes y líderes que nos brindaron sus testimonios y a las familias de aquellos que han entregado su vida luchando por la dignidad del campesinado y la defensa del territorio.

Al Grupo Interdisciplinario de Estudios Políticos y Sociales-Theseus por haberme recibido entre sus integrantes, por sus aportes y comentarios rigurosos a este trabajo investigativo que es el resultado del esfuerzo colectivo, por la amistad y el respeto que construimos.

A mis mentores: Carolina Jiménez Martín, Jose Puello-Socarrás y Jairo Estrada Álvarez, por enseñarme todo en lo que puedo mejorar.

A mis madres: María del Carmen y Clara Elisa, por enseñarme con su ejemplo y por todo el esfuerzo empeñado en el cumplimiento de mis sueños, por el apoyo incondicional, la paciencia y la confianza que me impulsaron a siempre seguir. A mi hermana y hermano, a mis sobrinas y sobrino. A toda mi familia por acompañarme siempre pese a la distancia.

A Marcela, por brindarme su compañía, sus comentarios siempre tan oportunos, su amor y su infinita paciencia.

A mi Pasto del alma.

Arauco, mi confidente gatuno.

Resumen

Las disputas por la casa del trueno.

La Zona de Reserva Campesina del Catatumbo y el proceso de territorialización comunitaria de Ascamcat en perspectiva latinoamericana (2009-2020)

En esta tesis de investigación se presenta un ejercicio de reflexión crítica y de análisis en torno a las disputas por los territorios de Nuestra América desde un caso concreto en el Catatumbo colombiano: la zona de reserva campesina, defendida y exigida desde el año 2009 por la Asociación Campesina del Catatumbo – Ascamcat. El documento ofrece una aproximación al fenómeno desde una perspectiva latinoamericanista definida por los aportes del pensamiento sociopolítico de y sobre la región, así como por la comprensión sistémica de las experiencias locales de resistencia popular y territorial en contra del capital y la violencia. Del mismo modo se analizan algunas características del campesinado catatumbero que, desde el ámbito de lo histórico-cultural, lo social, lo económico y lo político, permiten comprenderlo como integrante de la clase social campesina en América latina, tal como lo deja ver el proceso de apropiación territorial alternativa y contrahegemónica que representa la zona de reserva en esta región del continente. Igualmente, se ofrece una caracterización del Catatumbo desde diversos aspectos de la conflictividad socioterritorial que nos permiten comprender la importancia de esta figura territorial campesina para la consecución de la justicia y paz territorial en el escenario de posibilidades abiertas tras la firma del Acuerdo de paz entre el Gobierno de la República de Colombia y las Fuerzas Armadas Revolucionaria de Colombia (FARC-EP).

Palabras clave: Clase social campesina, Territorio y territorialidad campesina en América Latina, Zona de Reserva Campesina del Catatumbo.

Abstract

Disputes over the house of thunder.

The Peasant Reserve Zone of Catatumbo and the community territorialization process of Ascamcat in a Latin American perspective (2009-2020)

The research thesis herein brings in a critical reflection and analysis exercise around the disputing ownership of Our America's territories, building upon a specific case in the Catatumbo Region of Colombia—the Peasant Farmer Reservation Zone that the Peasant Farmer Association of Catatumbo (Ascamcat) has been defending and claiming since 2009. From a Latin American perspective, an approach is offered to this phenomenon defined by the contributions of social and political thought from and about the region, as well as by the systemic understanding of the local experiences of popular and territorial resistance against capital and violence. Likewise, an analysis is made regarding some characteristics of the Catatumbo farm peasants which, from historical, cultural, social, economic and political spheres, allow to acknowledge them as members of the farm peasant social class in Latin America, which is evidenced by the process of alternative and counterhegemonic territorial appropriation the reservation zone in this region of the continent entails. A characterization of Catatumbo is also offered based on several aspects of the social territorial conflict so as to understand the importance of such farmer peasant territorial figure for the achievement of territorial justice and peace in the scenario of open possibilities following the signing of the peace agreement between the Government of the Republic of Colombia and the Revolutionary Armed Forces of Colombia—People's Army (FARC-EP).

Keywords

Peasant social class, Peasant territory and territoriality in Latin America, Peasant Farmer Reservation Zone.

Contenido

Agradecimientos	IV
Resumen	VI
Abstract	VII
Lista de figuras	X
Lista de tablas	XI
Lista de símbolos y abreviaturas	XII
Introducción	1
1. Capítulo 1. Dimensiones conceptuales y metodológicas para la comprensión del conflicto socioterritorial en el Catatumbo	4
1.1 Aproximaciones conceptuales para entender la clase campesina en Latinoamérica	5
1.1.1 Rasgos constituyentes de la clase social campesina en América Latina	6
1.1.2 El territorio campesino	21
1.1.3 El conflicto socioterritorial campesino	28
1.1.4 La justicia territorial campesina.....	32
1.2 Perspectiva y ruta metodológica	35
1.2.1 La perspectiva latinoamericana	36
1.2.2 Principios de nuestra investigación.....	39
1.2.3 Ruta metodológica.....	41
2. Capítulo 2. La Casa del Trueno en disputa	44
2.1 Breve caracterización de la Casa de los Truenos	45
2.1.1 Características geográficas de un territorio estratégico	45
2.1.2 Sociodemografía y conflictividad catatumbera	50
2.1.3 Economía catatumbera.....	55
2.1.4 Riquezas ambientales y recursos estratégicos	57
2.2 La configuración socioterritorial del Catatumbo	63
2.2.1 El Catatumbo ancestral: resistencia y despojo del territorio Barí	64
2.2.2 La colonización campesina del Catatumbo.....	65

2.2.3 El ordenamiento violento de la región: insurgencias, militares y paramilitares	77
2.3 Trayectorias recientes de la movilización campesina en el Catatumbo	86
2.3.1 De Ascamcat a la Zona de Reserva Campesina del Catatumbo.....	89
2.3.2 Organización y participación comunitaria de Ascamcat	97
2.4 Un territorio en disputa.....	103
3. Capítulo 3. La zona de reserva como territorialización campesina en el Catatumbo	106
3.1 La Zona de Reserva Campesina del Catatumbo en América Latina	106
3.1.1 Ser campesino y campesina en el Catatumbo colombiano: aportes para comprender la clase social campesina en América Latina.....	108
3.1.2 La territorialidad campesina de Ascamcat: resistir y permanecer en el territorio.....	117
3.2 Territorialidades en disputa: las tensiones detrás de la ZRC-C	122
3.3 La Zona de Reserva Campesina del Catatumbo en la construcción de paz y justicia territorial.....	128
3.4 Consideraciones finales	133
Epílogo.....	137
Bibliografía	139

Lista de figuras

Figura 1:	Mapa de las subregiones del Catatumbo colombiano	46
Figura 2:	Áreas del parque nacional Catatumbo Barí, ZRF los motilones y resguardos indígenas Barí	48
Figura 3:	Mapa de los ríos del Catatumbo.....	49
Figura 4:	Mapa de la zona carbonífera del Catatumbo	58
Figura 5:	Mapa de los cultivos de uso ilícito en el Catatumbo (2021)	60
Figura 6:	Mapa de los cultivos de palma aceitera en el Catatumbo	63
Figura 7:	Mapa de la infraestructura petrolera en el Catatumbo (2018).....	71
Figura 8:	Mapa de la producción agraria del Catatumbo (1960-1990).....	75
Figura 9:	Presencia del ELN y el EPL, década de 1980	80
Figura 10:	Presencia del ELN, EPL y FARC-EP, década de 1990	81
Figura 11:	Presencia de Bandas Criminales en la región del Catatumbo	86
Figura 12:	Localización de la Zona de Reserva Campesina del Catatumbo	96
Figura 13:	Organización política de Ascamcat	99
Figura 14:	Mapa de la Zona de Reserva Campesina del Catatumbo de facto y territorio intercultural.....	119

Lista de tablas

Tabla 1:	Número de habitantes del Catatumbo.....	50
Tabla 2:	Número de población Motilón Barí en el Catatumbo	51
Tabla 3:	Proporción de NBI en el Catatumbo.....	52
Tabla 4:	Pobreza multidimensional en el Catatumbo	53
Tabla 5:	Porcentaje de personas ocupadas formalmente con respecto a la población total.	53
Tabla 6:	Objetivos de la Zona de Reserva Campesina del Catatumbo	111

Lista de símbolos y abreviaturas

AFP: Acuerdo final de para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera

ANH: Agencia Nacional de Hidrocarburos

ANT: Agencia Nacional de Tierras

ANUC: Asociación de Usuarios Campesinos

ANZORC: Asociación Nacional de Zonas de Reserva Campesina

Ascamcat: Asociación Campesina del Catatumbo

Asobarí: Asociación Comunidad Motilón Barí de Colombia

CETP: Circunscripciones Especiales Transitorias de Paz

Cisca: Comité de Integración Social del Catatumbo

COCCAM: Coordinadora de Cultivadores de Coca-Marihuana-Amapola

Ecopetrol: Empresa Colombiana de Petróleos

ELN: Ejército de Liberación Nacional

EPL: Ejército Popular de Liberación

ETCR: Espacio Territorial de Capacitación y Reincorporación

FARC-EP: Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia - Ejército del Pueblo

Fedepetrol: Federación de Trabajadores Petroleros de Colombia

Fensuagro: Federación Nacional Sindical Unitaria Agropecuaria

HCG: Habilidades comunales de gobierno

ICANH: Instituto Colombiano de Antropología e Historia

Incoder: Instituto Colombiano de Desarrollo Rural

Incora: Instituto Colombiano de la Reforma Agraria

JAC: Junta de Acción Comunal

MCR: Movimiento para la Constituyente Regional

MIA: Mesa de Interlocución y Acuerdo

MIA-C: Mesa de Interlocución y Acuerdo del Catatumbo

NBI: Necesidades básicas Insatisfechas

PDET: Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial

PISDA: Plan Integral de Sustitución y Desarrollo Alternativo

PNIS: Programa Nacional Integral de Sustitución

RRI: Reforma Rural Integral

Sidelca: Sindicato de Trabajadores del Catatumbo

UNODC: Oficina de Naciones Unidas contra la Droga y el Delito

UPA: Unidades de Producción Agropecuaria

USO: Unión Sindical Obrera

ZEII: Zonas Estratégicas de Intervención Integral

ZRC: Zona de Reserva Campesina

ZRC-C: Zona de Reserva Campesina del Catatumbo

ZRF: Zona de Reserva Forestal

Introducción

Las disputas desatadas en gran parte de la región latinoamericana en torno a la defensa y conservación de los territorios amenazados por el despojo del capital y la violencia armada son cada vez más frecuentes e intensas. Los conflictos por la tierra en esta región estratégica del mundo involucran a diferentes actores, entre ellos, al campesinado que se expresa en diferentes repertorios de lucha, en diversas configuraciones sociales y horizontes territoriales que entran en tensión con el régimen de la acumulación capitalista y los mecanismos de la democracia liberal. En la región del Catatumbo colombiano encontramos una de estas expresiones de resistencia campesina y comunitaria al desplazamiento violento del territorio, al ejercicio de la violencia contra la población civil, a la exclusión política de los campesinos, a la configuración de espacios geográficos para la explotación de la naturaleza y las sociedades, entre otras manifestaciones de la dominación capitalista que ponen en riesgo la permanencia y existencia de las comunidades agrícolas en esta región del país.

Las Disputas por la Casa del Trueno es un esfuerzo, surtido desde la academia, por interpretar en perspectiva científica los conflictos humanos que dan forma a nuestra época y a nuestras sociedades a partir de la experiencia de resistencia del campesinado catatumbero y su proceso de producción territorial por cuenta de la Zona de Reserva Campesina; al mismo tiempo, busca ser una contribución política para la visibilización y comprensión de otras formas de vida comunitaria latentes en la región latinoamericana que, bien vistas, constituyen alternativas a la crisis multidimensional de las sociedades capitalistas. Este documento busca analizar desde una perspectiva latinoamericana el proceso de producción social del territorio campesino en el Catatumbo colombiano mediante la figura de la zona de reserva campesina, entre los años 2009 - 2020.

Para lograrlo, la investigación se planteó en dos fases: una primera fase heurística, consistente en un nivel documental, un nivel de diseño de estrategias de trabajo en

campo y un nivel de investigación participativa con la comunidad; y una segunda fase hermenéutica en la que se construyó el contenido de los resultados de la investigación, como se menciona más adelante en la ruta metodológica. Esta derrotero obedece a la necesidad de caracterizar el escenario de conflictividad social y territorial que define al Catatumbo colombiano, de analizar la apropiación comunitaria del territorio catatumbero y de reflexionar en torno al proceso de producción campesina del territorio como estrategia para la construcción de paz y justicia territorial en Colombia.

Esta tesis de investigación se organiza en tres capítulos. El primero presenta las dimensiones conceptuales y metodológicas que adoptamos para esta investigación a partir de cuatro conceptos fundamentales y una perspectiva política-ética y epistemológica sobre la labor investigativa de los científicos sociales. El segundo capítulo nos aproxima a una caracterización multidimensional de la conflictividad social y armada por la tierra y el territorio en el Catatumbo colombiano, especialmente se destaca la experiencia de la Asociación Campesina del Catatumbo (Ascamcat) y su lucha incesante en defensa y exigencia de su territorio. El tercer capítulo reflexiona en torno a la Zona de Reserva Campesina (ZRC), su significado para la región latinoamericana, el campesinado de esta parte del mundo y para la sociedad catatumbra en particular; y analiza el potencial transformador de esta figura territorial (y de las comunidades que la impulsan) para solucionar las causas estructurales de conflicto armado y lograr la justicia territorial y la paz. En la parte final se ofrecen algunas consideraciones sobre los resultados de esta investigación y un epílogo que busca acercar al lector y a la lectora de esta tesis a la coyuntura que atraviesa la región del Catatumbo al cierre de este trabajo.

Este documento es un insumo para la comprensión a contra pelo de la larga historia de lucha y resistencia campesina catatumbra por la tierra y el territorio, siguiendo la formalidad académica que requiere un trabajo de estas características y partiendo del abordaje crítico de la disputa socioterritorial de América Latina; lo cual nos conduce a una lectura en perspectiva popular o desde bajo, de las prácticas y relaciones de dominación capitalista en el espacio geográfico y social. De ahí la importancia de este trabajo de investigación que busca ser un aporte al pensamiento social y político latinoamericano a partir de los esfuerzos de un grupo diverso e interdisciplinar de estudiantes y maestros, con fuertes convicciones políticas e ideológicas, que orientaron las reflexiones que presentamos.

Así pues, este documento es el resultado de un proceso que transitó entre dos ámbitos del pensamiento y el conocimiento científico: por un lado, el ámbito académico que otorga la rigurosidad teórica, epistémica y metodológica a *Las Disputas por la Casa del Trueno*; y, por otro lado, el ámbito del mundo concreto, en el que arribamos al territorio, pudimos vivirlo y conocer las experiencias campesinas en la intimidad del intercambio y la convivencia con Ascamcat. El impacto personal de recorrer las montañas y los valles del Catatumbo, de bañarse en sus ríos, de consumir los alimentos que ahí se producen, así como presenciar las actividades políticas del campesinado catatumbero y escuchar de primera mano las historias que narran sus voces, sus cuerpos, sus gestos y hasta los lugares que habitan, con dificultad podrá contenerse y narrarse en un documento de estas características ya de por sí limitado, entre otras, por la extensión de su contenido. Aunque el esfuerzo fue mayúsculo, este trabajo espera ser un insumo para la interpretación crítica de una región de vital importancia para Colombia y América Latina, e igualmente transmitir al lector y a la lectora esas sensaciones producidas por nuestras observaciones y reflexiones en un territorio que consideramos vivo, que se transforma todo el tiempo y que se resiste a la violencia mediante acciones y prácticas de gobierno comunitarias que entendemos como ejercicios contrahegemónicos al orden del capitalismo extractivista profundizado en Colombia.

1. Capítulo 1. Dimensiones conceptuales y metodológicas para la comprensión del conflicto socioterritorial en el Catatumbo

Dado que nuestro interés es analizar el proceso de producción social del territorio campesino a partir de las especificidades que adquiere la apropiación comunitaria y campesina del territorio en la propuesta de Zona de Reserva Campesina del Catatumbo (ZRC-C), es importante situar el problema de investigación en un conjunto de definiciones conceptuales en torno a algunas categorías de análisis que sostienen este trabajo, a saber: I) 'la clase campesina en América Latina', la cual definimos a partir de los rasgos característicos de esta clase social en un continente colonizado, especialmente desde el carácter comunitario de su formación social; II) el 'territorio campesino', al cual entendemos como el resultado de un proceso sostenido de territorialización campesina que define la identidad política de esta clase social en América Latina; III) el 'conflicto socioterritorial', como la manifestación de la conflictividad entre grupos y clases sociales sobre el espacio de la región latinoamericana; y, IV) la 'justicia territorial', tanto como imperativo ético de las comunidades campesinas en resistencia al orden sociogeográfico de la dominación del capital, como categoría analítica que nos permite comprender los horizontes de las luchas de la clase social campesina en América Latina.

El objetivo de este capítulo es dilucidar estas categorías analíticas a partir de sus significados y contenidos, las cuales nos han servido para estudiar un conflicto que se muestra como un fenómeno de escala local pero que, lejos de manifestarse exclusivamente en el Catatumbo, da cuenta de un escenario más amplio de conflictividad socioterritorial en Colombia y en América Latina; donde los conflictos por la tierra y el territorio son cada vez más intensos y prolongados, tornándose visibles en las reivindicaciones sociales y los procesos de resistencia popular a la expansión

violenta del capital sobre los territorios, las comunidades y el conjunto de sus relaciones humanas.

En la parte final de esta propuesta conceptual, presentamos nuestra perspectiva metodológica; la cual ha estado orientada por la comprensión sentipensante (como ejercicio de conjunción entre la razón científica y la empatía humana) de la realidad que atraviesan las comunidades campesinas del Catatumbo, así como por nuestro compromiso político de contribuir a la construcción de paz y justicia territorial en la región. En este ejercicio, la comprensión de la conflictividad socioterritorial de esta región, en perspectiva latinoamericana, nos ha permitido comprender el rol de Colombia y de Nuestra América Latina en el orden de la dominación de la sociedad capitalista y, de la misma forma, comprender en perspectiva de *totalidad* los procesos de resistencia a cargo de sujetos sociopolíticos que, como el campesinado catatumbero, disputan a ese orden hegemónico otras formas de vida posibles (anticapitalista o no plenamente capitalistas) en sus territorios y comunidades. Finalmente, se mencionan los principios éticos que han orientado nuestra labor investigativa y las dos fases metodológicas desde las cuales se construye esta investigación.

1.1 Aproximaciones conceptuales para entender la clase campesina en Latinoamérica

Como se ha señalado, el actor principal de esta investigación son los y las campesinas catatumberas que pertenecen y participan en Ascamcat, a quienes no podemos identificar al margen de sus comunidades sino como un “colectivo social construido a partir de relaciones productivas y necesariamente sociales, donde es la comunidad quien produce y abastece sus propias necesidades” (Ascamcat et al., 2006, p.13); tampoco por fuera de las dinámicas nacionales y regionales del desarrollo del modelo hegemónico de producción capitalista en América Latina, bajo el que se configuran diferentes dinámicas constituyentes de la clase campesina que se cierne en los distintos países de la región. Visto de esta manera, el esfuerzo por aproximarnos a la comprensión de la clase campesina constituye un ejercicio de abstracción para ubicar a la clase en toda la región latinoamericana y comprender su configuración en el escenario nacional-local, donde se da cuenta de las particularidades sociohistóricas y

geográficas que inciden en su determinación; en este caso, en la región del Catatumbo colombiano.

1.1.1 Rasgos constituyentes de la clase social campesina en América Latina

Este apartado presenta algunos rasgos característicos del campesinado en la región latinoamericana que nos permiten asimilarlo como una clase social inserta en la lógica del modo de producción capitalista-periférica-dependiente, propia de los países que integran la región (T. Dos Santos, 2003; Marini, 2008); donde encontramos que el grado de desarrollo y la intensidad de expansión del capitalismo sobre los territorios y las comunidades, así como el despliegue práctico de las resistencias al modelo en los ámbitos rurales, dan cuenta de la vigencia de la lucha de clases y de la existencia de un orden social para la dominación de una clase sobre otra; al cual le es consustancial la emergencia de disputas contra el avance incesante del modelo social y de producción del capitalismo (Bartra, 2006; Estrada, 2015; Fals Borda, 1968). Esto supone un reto importante, pues resulta cuando menos difícil aproximarnos a una definición del campesinado en América Latina toda vez que no se tiene una definición consensuada acerca del mismo, más aún cuando su definición pasa por la comprensión de un proceso de resistencia y autoorganización inacabado y de constante transformación en el tiempo.

En el marco de esta perspectiva, cualquier definición de la clase campesina en esta región del mundo trasciende lo académico, pues también en las reivindicaciones y movilizaciones campesinas de las últimas décadas se observa que el “reconocimiento” de estos sujetos sociales (como categoría política e histórica para la transformación) hace parte de uno de los aspectos en disputa frente al orden de la dominación social vigente. No cabe duda de que el campesinado, junto a las comunidades indígenas y afrolatinoamericanas, constituyen los actores más dinámicos e importantes tanto en la lucha por la conservación y defensa del territorio como en la preservación de sus culturas, sus modos de vida y sus cosmogonías, que evocan la existencia de un proceso cognoscitivo propio del mundo frente al orden de la sociedad occidental capitalista. La cuestión del campesinado evoca procesos de resignificación propios, es decir, surgidos desde las comunidades rurales y agrarias, en la definición de un sentido propio y un horizonte de lucha compartida como respuesta a las contradicciones en que se configuran la economía capitalista y los Estados nacionales en nuestra región.

La lucha por la tierra que recorre el continente en medio de la avanzada de la colonización extractiva de la minería y el agronegocio, es también una lucha por el agua, los alimentos, el territorio y el cuidado de la naturaleza para la vida; como también una lucha para “redefinir no solamente su participación económica, como productor individualizado, sino también su participación política, como actor colectivo (que) nos plantea que el ser campesino trasciende la noción economicista de productor de mercancías, a la de sujeto político, con identidad propia, que busca consolidar su propia autonomía” (Lizarraga & Giarraca, 2009, pp. 13–14). La resistencia campesina frente a la hegemonía del capital es diversa e incluye un repertorio amplio de acciones encaminadas a posicionar su carácter político e histórico, e indicar el potencial transformador que les compete como actores cuidadores de la naturaleza, del cultivo de los alimentos y su distribución en las geografías nacionales. Así es como han surgido diferentes expresiones organizacionales en el orden local, nacional y regional que dan cuenta de la existencia de un sujeto colectivo diverso, que se extienden a lo largo y ancho del subcontinente latinoamericano como una fuerza viva que se moviliza para alcanzar sociedades más justas y democráticas.

La historia de lucha campesina ha atravesado diferentes momentos y espacios. En este sentido, es importante tener en cuenta la diversidad cultural e histórica de un sujeto colectivo que se hace en la medida que construye su propia historia, la cual vive y narra desde un lugar propio de enunciación. Marta Valdeón, señala los diferentes momentos que ha atravesado la configuración del campesinado en la región, entre luchas de resistencia y protesta o de procesos de Territorialización- Desterritorialización – Reterritorialización (Mançano Fernandes, 2009a): I) una primera etapa de la mercantilización entre los siglos XV-XIX, periodo caracterizado por el auge de las relaciones de producción capitalistas sobre las feudales, a las cuales el campesinado como sujeto productor de alimentos les es transversal, denotando el carácter histórico del sujeto campesino; II) la segunda etapa acontecida desde el del el siglo XIX, caracterizado por el apogeo de la producción “industrial” sobre la rural-agraria; III) y una tercera etapa de consolidación industrial sobre el campo, donde el campesinado resiste a la embestida del capitalismo en su fase neoliberal expresado en el agronegocio, la megaminería y el despojo violento de los territorios. A lo largo de estos momentos, el campesinado ha estado presente como un sujeto activo constructor de relaciones sociales propias y también de relaciones políticas que en los últimas décadas han posibilitado el surgimiento de organizaciones de carácter regional que se alimentan desde las experiencias locales, como la ‘Vía Campesina’ o ‘La coordinadora

latinoamericana de organizaciones del campo' (Valdeón, 2009), por mencionar algunas.

Aunque nuestro propósito investigativo no es profundizar en estas expresiones políticas de las sociedades y sus territorios, es importante señalar que estas fuerzas campesinas han confluído en la construcción y el reconocimiento de los 'Derechos campesinos. Tanto la declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los campesinos y de otras personas que trabajan en las zonas rurales', como los procesos campesinos desplegados para su promoción y defensa, reconocen a la campesina y al campesino como

toda persona que se dedique o pretenda dedicarse, ya sea de manera individual o en asociación con otras o como comunidad, a la producción agrícola en pequeña escala para subsistir o comerciar y que para ello recurra en gran medida, aunque no necesariamente en exclusiva, a la mano de obra de los miembros de su familia o su hogar y a otras formas no monetarias de organización del trabajo, y que tenga un vínculo especial de dependencia y apego a la tierra (ONU, 2018, p. 5).¹

Además de su autoafirmación, los y las campesinas latinoamericanas exigen que se implemente la declaración y sus 28 artículos para garantizar la autodeterminación y protección campesina. Aspectos como la efectividad en el goce de los derechos campesinos, el reconocimiento de su diversidad, el respeto de sus tradiciones, el reconocimiento de la participación campesina en la construcción de estrategias para la protección del campo, de la naturaleza y de su vocación agrícola con asistencia técnica y económica, son objetivos que vinculan a los Estados nacionales a implementar medidas apropiadas para eliminar las condiciones que generan desigualdad, violencia, despojo territorial y múltiples formas de discriminación del mundo campesino. Estas exigencias del campesinado son producto de su propia trayectoria y experiencia de vida que, aún bajo amenaza, advierte sobre la necesidad de incorporar medidas en los órdenes jurídicos para resistir al despojo de sus territorios, a la estigmatización de su

¹ Según la Vía Campesina, "La Declaración de las Naciones Unidas (...), es el resultado de 17 años de negociaciones lideradas pacientemente por La Vía Campesina y sus aliadxs. Esta Declaración se encuentra entre los instrumentos internacionales esenciales que defienden los derechos de lxs pequeñxs productorxs de alimentos y es una herramienta crucial en la implementación de la soberanía alimentaria" (Vía campesina, n.d.).

cultura, a la precarización de la vida socioeconómica, entre otros aspectos que de agudizarse podrían llevar a la desaparición de los campesinos y las campesinas.

En Colombia, la identidad y los derechos campesinos contenidos en la declaración de Naciones Unidas siguen estando pendientes, ergo asistimos a un momento histórico de lucha campesina por el reconocimiento de sus derechos² y su larga trayectoria histórica (determinante, incluso, en el desarrollo del conflicto armado interno de nuestro país). La sentencia 2028 de 2018 de la Corte Suprema de Justicia, que surge como resultado de los procesos de demanda contra el Estado colombiano por parte de organizaciones campesinas como la Asociación Nacional de Zonas de Reserva Campesina (ANZORC), la Asociación Nacional de Usuarios Campesinos de Colombia (ANUC) y la Federación Nacional Sindical Unitaria Agropecuaria (FENSUAGRO), entre otras (CSJ, 2018), define el carácter del campesinado colombiano en los términos emitidos por el Instituto Colombiano de Antropología e Historia (ICANH), así:

El campesinado se constituye históricamente. Su génesis y transformación están relacionadas con el proceso de acumulación de capital de cada periodo histórico y con las distintas formas de vida campesina asociadas a ellos. Por tanto, los campesinos son productos históricos específicos, lo que implica a su vez concebir sus orígenes comunitarios múltiples y diversos, así como sus trayectorias variables y diferenciadas. Es necesario concebir la configuración de comunidades campesinas en relación con las tendencias de la producción agropecuaria los procesos políticos el rol de la violencia y la presencia de múltiples actores en el campo (ICANH, 2017).³

A esta definición del sujeto campesino en Colombia se llega por medio de cuatro dimensiones: I) la dimensión socioterritorial, la cual “alude a una relación de imbricación del campesinado con la tierra y con las territorialidades atadas a su vez con formas de posesión de la tierra de carácter vecinal o asociativo y de organización social anclada en los núcleos comunitarios y familiares”; II) la dimensión sociocultural, con la que el campesinado pone “en práctica unas maneras específicas de vivir, de pensar y de estar (de) autorreconocimiento individual, familiar y comunitario como parte de una

² Llegando incluso a confrontar a las instituciones y reencaminar los procesos de caracterización demográfica como el Censo Poblacional y de Vivienda; instrumento esencial para el reconocimiento e intervención del Estado sobre las necesidades de los diversos grupos poblacionales.

³ Esta definición es el resultado de la Reunión de seguimiento y estado de avances de las acciones emprendidas por el gobierno nacional, en el marco de la Mesa Campesina del Cauca.

colectividad campesina”; III) la dimensión económica-productiva, que indica una relación especial con la tierra e implica una “relación de trabajo con la naturaleza; y, IV) la dimensión organizativo-política, con la que se reconoce que el campesinado “se han constituido en dinámicas de participación ciudadana, que han formado parte de la experiencia social en la vida política nacional (...) han desplegado formas de relacionamiento social de larga data que hacen posibles sus vidas colectivas, así como han incorporado renovadas formas de organización social y política para dar respuesta a nuevos contextos” (ICANH, 2017).

Ahora bien, en el campo de los estudios teóricos y desde la abstracción conceptual que nos permiten las ciencias sociales, encontramos que, por un lado, las discusiones en torno al campesinado y sus resistencias al orden hegemónico devienen en una interpretación teórica inacabada de este como clase social dominada que cuestiona su ubicación en el orden vigente del capitalismo global (Devine et al., 2020; Israel da Silva, 2014; Mançano Fernandes, 2014; Martins de Carvalho, 2012; Valdeón, 2009); y, por otro lado, que cualquier análisis sobre el campesinado requiere una aproximación desde sus particularidades culturales, históricas, políticas y territoriales para una elaboración más rigurosa de lo que significan el campesinado en América Latina frente a los discursos dominantes que “pretende la desaparición del campesinado y de los pueblos de la tierra para convertirlos en agricultores sin identidad ni independencia, al servicio del agronegocio o de lo que el gran capital necesite del campo” (Israel da Silva, 2014, p. 11).⁴

Se ha señalado, por ejemplo, que la cuestión de la clase campesina puede entenderse como punto de partida para avanzar en la conceptualización de una discusión aún vigente sobre la conformación de esta clase social en el régimen del capitalismo propio

⁴ Aunque el enfoque de esta tesis de investigación hace que nuestra atención se concentre en el pensamiento con enfoque latinoamericanista, no podemos desconocer los aportes realizados por el marxismo clásico a la discusión sobre el campesinado; donde encontramos aportes y reflexiones de Karl Marx, Friederich Engels, Rosa Luxemburgo e incluso Vladimir Ilich Uliánov - Lenin. Desde los cuales podemos afirmar que el campesinado, en cuanto clase social, se enfrenta paulatinamente a la expansión incesante del capital sobre el mundo agrario y al consecuente despojo de las tierras comunitarias en cuanto instrumento principal para la producción agraria; por lo tanto, el futuro del campesinado está marcado por la pauperización de su mundo de trabajo, llegando a ser desplazados o sustituido por el orden de la propiedad privada. Igualmente, dentro de esta corriente marxista se entiende al campesinado en una “clase en sí” que vive “bajo situaciones económicas similares que los distinguen de otras clases, tienen una serie de intereses comunes, unas formas de vida análogas y comparten cultura, empero, con escasa interacción entre ellos como consecuencia de este modo de producción que los aísla a unos de otros” (Valdeón, 2009, p. 7).

de Latinoamérica. Desde una perspectiva dialéctica, Armando Bartra indica que “lo que le da unidad, y por tanto inteligibilidad, a la cuestión de las clases es la lucha de clases”. Maxime cuando, “en un modo de producción antagónico como el capitalista, las clases y sus luchas son constituidas y constituyentes del complejo de las relaciones sociales de producción” (Bartra, 2006. p. 47-48).⁵ Lo cual quiere decir que la clase campesina es, al mismo tiempo, “resultado y sujeto, producto y agente del proceso histórico” del capitalismo y de sus resistencias;⁶ aunque se puede advertir que “el campesinado no es una categoría creada por un sistema de producción (...) o por un sistema de conocimiento (pues) el campesino ya producía su existencia” (Mançano Fernandes, 2009a, p. 41).

La visión de la clase campesina que presentamos está determinada por el proceso histórico de sus prácticas y “del accionar de subjetividades que se ejercen en el marco de una circunstancia que heredaron” (Bartra, 2011, p. 118). Por tanto, el campesinado es el resultado de un determinado tipo de prácticas y relaciones sociohistóricas de lucha y, al mismo tiempo, son multiplicadores y salvaguardas del sentido y las formas de su propia sociabilidad y, como veremos, de su propia producción territorial.

En otras palabras, la clase campesina en América Latina se ha caracterizado y constituido históricamente desde sus luchas y exigencias que, en años recientes, se entiende dentro del orden social y económico del capitalismo, confrontando intereses y voluntades que les son adversas o que amenazan sus formas de vida. Esta perspectiva resulta sumamente importante si consideramos que es desde la conflictividad de donde surgen las clases sociales, puesto que la existencia de estas no es previa, sino que el conflicto social es “el proceso por el que las clases se conforman y ocasionalmente se desfondan” (p.118); permitiéndonos explicar por qué una de las características de la clase social campesina es la convergencia de intereses y fuerzas sociales que disputan colectivamente reivindicaciones vinculadas al reclamo de la tierra, el territorio, la soberanía y la seguridad alimentaria.

⁵ Como una contribución al debate, Armando Bartra afirma que el campesinado ha subsistido al capitalismo gracias a sus luchas; las cuales son el “resultado de una serie de relaciones antagónicas de producción” y, al mismo tiempo, constituyentes tanto de estos antagonismos sociales como de la clase campesina y su historia (Bartra, 2006, p. 48).

⁶ De ahí que la clase campesina configura una forma de producir que diverge con la forma de la acumulación capitalista y, con ello, una sociabilidad que confronta el orden del capital; es decir, una cultura, una identidad compartida por un sujeto colectivo que se ha ganado a pulso su lugar en la historia ante un orden social hegemónico que le amenaza (Bartra, 1986, 2011).

Al dar cuenta del campesinado como clase social, buscamos aproximarnos a la especificidad de la conflictividad en el orden capitalista latinoamericano y sus determinaciones en las causas y propósitos de las luchas campesinas que se enfrentan a la expansión del capital sobre los territorios incorporados al régimen de acumulación, a la intensificación del extractivismo de recursos estratégicos, a la reprimarización de las economías, a la concentración de la propiedad de la tierra y al uso de la violencia en contra de las comunidades y sus organizaciones (Estrada, 2013). Es importante considerar que es la lucha social la que da forma y contenido a la clase social, pues son éstas “las que constituyen a los sujetos de lucha y no viceversa” (Gutiérrez, 2017, p. 29).⁷

El campesinado latinoamericano se nos muestra como una clase social que se incorpora de manera subalterna al modelo de producción capitalista, pero que busca incidir y participar por medio de la movilización colectiva en el reconocimiento de su identidad agraria, comunitaria y popular, frente a un orden social que le es adverso.⁸ Por tanto, la idea de la clase campesina en América Latina nos sugiere la existencia de un grupo de la población que ocupa un lugar en el campo social, cultural, político y económico del capitalismo periférico; que se expresa desde un lugar propio de enunciación y de acción política con una narrativa común compuesta por una trayectoria histórica cargada de experiencias y aprendizajes; y que posee una identidad compartida y conformada a lo largo del tiempo en experiencias colectivas de lucha por la tierra y el territorio.

En otras palabras, ser campesino en América Latina significa hacer parte de una unidad social que ocupa “un lugar específico en el orden económico, confronta predadores

⁷ Gutiérrez (2017) sostiene que el conflicto social puede interpretarse desde el punto de vista de “la estabilidad” o de la “inestabilidad”, es decir, “bien desde la aspiración a la tendencial reconstitución-reordenamiento de tal contradictorio cuerpo social (a partir del encausamiento y/o gestión de las contradicciones que lo desgarran) o desde la perspectiva de la amplificación de tales contradicciones” (p.25). La segunda sugiere la destotalización de lo que hay y la reconstrucción parcial de otras realidades que existen pese la tendencia totalizante del orden social predominante (M. Santos, 2000). Ambos aportes nos permiten profundizar en una lectura de la clase social campesina desde su carácter disruptivo o subversivo del orden capitalista, con lo cual se pone en evidencia otros mundos y formas de vida que coexisten en la totalidad del orden capitalista, pero que le plantean resistencias o que se erigen como posibilidades alternativas al orden hegemónico (Jiménez & Puello-Socarrás, 2017).

⁸ Hoy, “el proyecto campesino incluye la tierra como medio de trabajo, pero también el control del territorio, la posesión colectiva de los recursos naturales, la autogestión política y la recreación de la economía moral, de la producción-distribución justas y solidarias de los bienes” (Bartra, 2011, p. 122).

semejantes, comparte un pasado trágico y glorioso, y participa de un proyecto común” (Bartra, 2011, p.124). Esta unidad de clase del campesinado es el “resultado de un proceso de convergencia (...), de una diversidad que se reproduce y profundiza” (Bartra, 2011, p. 123). Por eso no es posible hablar del campesinado como una clase homogénea o inmutable. Cualquier planteamiento conceptual sobre el campesino latinoamericano debe partir del reconocimiento de la heterogeneidad y la convergencia como principios constitutivos en la formación del campesinado dentro de un continente colonizado, de donde resulta que la clase campesina expone una multiplicidad de tradiciones, creencias, cosmogonías, memorias, formas y principios de organización de la vida, entre otros.⁹

Como vemos, en el propósito de ilustrar algunos rasgos característicos de la clase campesina en Latinoamérica, el primero de ellos nos convoca a reconocer el carácter subalterno en que ha ocurrido la historia del campesinado (Bartra, 2011, p. 119). Esto implica comprender la ubicación y el contenido histórico de las luchas campesinas (cómo estas han surgido y se han sostenido, así como cuáles han sido sus implicaciones) en un escenario de larga duración, cargado de contradicciones y conflictos que son consustanciales al orden social de la dominación capitalista.¹⁰ En palabras de Fernandes, “la existencia del campesinado entiende que el sistema capitalista es desigual y produce al mismo tiempo, riqueza y miseria, por medio del desarrollo del trabajo asalariado y de la generación de más valor” (Mançano Fernandes, 2009a, p. 43).

Son justamente estos procesos de organización y movilización de la clase campesina que, en condiciones capitalistas, nos permiten observar que persisten horizontes de sentido divergentes al dominante y que, en el proceso de reproducción del capital, “diferentes tipos de relaciones sociales se extienden y se consolidan o se debilitan y disuelven” (Bartra, 2006, p. 46). La destotalización en el análisis del orden social capitalista nos permite observar las formas de la socialidad campesina existentes, o sea, otros tipos de relacionamiento social que pueden consolidarse o debilitarse,

⁹ Bartra hace uso del concepto de “campesindios” para dar cuenta de la riqueza y la diversidad cultural del sujeto campesino en América Latina respecto a la tendencia homogeneizadora del capital.

¹⁰ A propósito, Bartra indica que “una clase social es lo que ha sido su historia”, o sea, cómo ha transcurrido su devenir (Bartra, 2011, p. 119). En este sentido, es posible afirmar que la clase campesina es el resultado de su propio reconocimiento sociopolítico por medio de procesos sostenidos de organización, movilización, participación y *re-existencia*, que han logrado impugnar el orden hegemónico para reivindicar la defensa y protección de los territorios y las comunidades hoy amenazados por la intensificación de la acumulación capitalista.

dependiendo de cómo se despliegue en sentido práctico la lucha de clases. En suma, “la existencia del campesinado es un asunto del propio campesinado, que siempre luchó por ser sujeto de su propia historia (...) es la única categoría que puede crear a su propia existencia” (Mançano Fernandes, 2009a, p. 45).

Si la clase campesina se constituye en oposición a un orden social que le amenaza o, al menos, que no garantiza plenamente su existencia digna, el sentido de las relaciones sociales y de producción campesinas “radica en contrarrestar la operación plena de las relaciones de producción capitalista” (Bartra, p.100). De ahí que el rasgo diferencial que encarnan las formas de socialidad anticapitalistas o no plenamente capitalistas, radica en el proceso de valorización del capital y en la racionalidad económica de los sujetos sociales.

Así pues, podríamos afirmar que el proceso de valorización del capital de la clase campesina, es decir, de los procesos de transformación propios del trabajo y el disfrute de lo producido, que sucede al interior, no ha sido subsumido al orden capitalista más que formalmente; cuando en realidad el trabajo campesino no es solamente para la producción y reproducción incesante de la mercancía, sino para la producción y reproducción de cosas, vínculos y relaciones sociales comunitarias (Gutiérrez & Salazar, 2015) en las cuales prima el valor de uso sobre el valor de cambio de lo producido por el trabajo comunitario (Tapia, 2002, 2008).

Al referirse sobre el valor de uso producido por el de trabajo comunitario, Lozano señala que:

La reproducción de la vida en clave de lo común se diferencia de aquella habilitada por el capital en tanto (que) la forma social que asume el trabajo concreto no es dirigida por los designios del trabajo abstracto capitalista. Al contrario, el trabajo concreto en la comunidad se despliega en medio de una trama comunitaria específica que organiza y decide sus intercambios de manera particular. El trabajo no es ya solamente para la producción y reproducción incesante de la mercancía, sino para la producción y reproducción de cosas, vínculos y relaciones sociales comunitarias (...) que trascienden a su vez la distinción violenta entre valor de uso y valor de cambio y satisfacen las necesidades individuales y colectivas (...) el trabajo comunitario es un trabajo para los otros (Lozano Reyes, 2019, p. 63).

Así pues, el segundo rasgo característico de la clase campesina latinoamericana es la racionalidad económica que se expresa en el proceso de valorización de los bienes producidos comunitariamente. El objetivo del trabajo agrario y campesino no es exclusivamente la producción de riqueza para la circulación y acumulación de capital (donde la tierra y lo producido por ella son recursos de ganancia); sino generar conjuntamente las condiciones necesarias para la reproducción de la vida en comunidad, o sea, para la perdurabilidad de su mundo social y de las relaciones materiales y simbólicas que lo sostienen, en las cuales el sentido de la relación de los campesinos con su territorio se plantea en términos de un proyecto histórico de clase. Entonces, el “trabajo familiar, comunitario, asociativo, cooperativo en un colectivo, es una de las principales características” de la organización del campesinado, en donde la tierra constituye un “espacio de producción de su existencia, por medio del trabajo y de la cultura” (Mançano Fernandes, 2009a, p. 41).

Como veremos más adelante, garantizar el acceso a la tierra y al territorio como bien común, con derecho de uso y ordenado por la comunidad, se vuelve imprescindible para la (re)producción de las relaciones sociales campesinas a la que nos referimos y, por tanto, para la configuración de la clase misma. Por ahora, es importante señalar que el proceso de valorización del trabajo agrario y del proceso productivo de la clase campesina, en el cual “los bienes comunales” (Puello-Socarrás, 2015) son valorados de acuerdo con su funcionalidad o uso al interior de la comunidad, son determinantes en la conformación del sujeto campesino, cohesionado y con visión de futuro. Este proceso se desarrolla en la larga lucha por el “derecho a la tierra, la defensa del territorio, la producción y abastecimiento de alimentos, el respeto por la vida humana y la naturaleza, así como el reconocimiento de otras formas democráticas de autorregulación social y económica” (Estrada, 2013, p. 27) que resultan disruptivas al orden capitalista liberal que se caracteriza por el “cierre del universo político” de nuestras sociedades (De Zubiría, 2015), el despojo de los territorios, la expansión del agronegocio, la megaminería, la explotación de hidrocarburos (Composto, 2012) y, con ello, la destrucción de otros mundos y formas de vida comunitaria existentes en Nuestra América.

Lo anterior, nos conduce a señalar la tercera característica de la clase campesina latinoamericana, que tiene que ver con el carácter comunitario de su formación social. Para explicarlo, retomamos algunas ideas fundamentales de René Zavaleta y de Luis Tapia; en particular, el desarrollo conceptual de los autores sobre la formación social

abigarrada, que nos permite explicar esta especificidad de la realidad campesina latinoamericana.

La noción de formación social abigarrada “sirve para pensar la coexistencia y sobreposición desarticulada de varios tiempos históricos, modos de producción, concepciones del mundo, lenguas, culturas y diferentes estructuras de autoridad” en un momento y en un espacio geográfico concretos.¹¹ A la noción le subyace la idea de que “existe una diversidad de modos de producción, pero a la vez sirve para pensar el margen que no llegó a transformar y rearticular el desarrollo e implantación del capitalismo” (García Linera et al., 2010. p.100).¹²

Para el caso de América Latina, esta lectura sobre el desarrollo de la sociedad capitalista resulta muy significativa en la comprensión del despliegue particular de este modelo de producción en nuestra región; especialmente porque este se ha demostrado incapaz de articular efectiva y armónicamente esos otros modos de relacionamiento comunitario, esas otras formaciones sociales que, en nuestro caso, hunden sus raíces en ese ethos histórico del campesinado en América Latina.

Pensar los márgenes que el capitalismo no ha logrado transformar-articular o subsumir más que formalmente, nos lleva a observar esos otros mundos de vida que existen y resisten a la lógica totalizante y totalizadora del capital sobre las poblaciones y los territorios. En esta perspectiva, al hablar del campesinado como clase social no nos

¹¹ Es importante señalar que Zavaleta trabajó sobre la noción de “formación económica- social”, desarrollada en los estudios marxistas. Frente a lo cual Luis Tapia señala que la noción de lo abigarrado surge “para abordar el problema de la *falta de articulación* (cursivas nuestras) de los modos de producción y, sobre todo, el de las otras dimensiones en la vida social, principalmente la política” (Tapia, 2002); puesto que tras la primer noción está “la idea de que uno de los modos de producción, generalmente el capitalista (...) domina sobre los demás y acaba rearticulándolos en la totalidad de una manera funcional a su patrón de producción y reproducción ampliada” (p. 308), cuando la realidad latinoamericana se caracteriza, justamente, por la imposibilidad del capital de subsumir realmente los otros ordenes sociales comunitarios, así, subalternizados.

¹² Al referirse sobre la formación social abigarrada, Tapia distingue entre la subsunción formal y la subsunción real del trabajo en el capital. Así, “mientras que en la subsunción real existe una ‘mudanza esencial en la forma y manera real del proceso de trabajo, del proceso real de producción’ en la subsunción formal sucede con base en un ‘proceso laboral *preexistente*’ configurado bajo otras lógicas de producción” (Marx, 2009, p. 55, citado en Lozano 2020, p.20). De manera tal que solamente cuando sucede la subsunción real, el capital ordena, intensifica y prolonga el proceso laboral, alterando en sí y para sí el carácter del proceso real de trabajo. Es decir, en las formaciones sociales abigarradas no sucede una subsunción real total de todas las lógicas del trabajo. Al contrario, algunas son solamente subsumidas formalmente, de modo que existen sin responder necesariamente a las lógicas de la valorización del valor (Lozano Reyes, 2019, 2020).

referimos solamente a un colectivo o sumatoria de personas dedicadas a la producción de alimentos, sino que hacemos alusión a un sistema de relaciones sociales que se explican en perspectiva histórica de larga duración y en cuya base se encuentra el cuidado de la comunidad, el fomento de la economía familiar, la diversidad que le es ineludible y la unidad del campesinado.

La comunidad y la familia para la clase campesina son las unidades primarias de su organización y de acción política para la reafirmación de las relaciones sociales y de la identidad campesinas que el capital no ha logrado articular a la totalidad de régimen de producción social. Al campesinado le caracteriza su alto grado de diversidad, que es propio de las formaciones sociales abigarradas.¹³

Como hemos señalado, el campesinado no es un colectivo homogéneo e inmutable, sino que se trata de una clase social organizada bajo la forma de vida comunitaria, de la cual depende su unidad como clase y a la cual le es consustancial la diversidad y una gran variedad de características o rasgos particulares que rompen con las pretensiones totalizadoras de la sociedad capitalista. Lo anterior está íntimamente relacionado con la voluntad de las personas de ser campesinos y campesinas, de seguir siéndolo, de reivindicarse como sujetos agrarios y ganar esos espacios de afirmación colectiva. Ser campesino y campesina es una elección política que se manifiesta en la voluntad común de participar en un proyecto compartido en el que se reproducen lazos comunitarios para la conservación de la vida y la consecución de objetivos políticos y sociales.

Sin embargo, para fortalecer nuestra lectura sobre el campesinado en Latinoamérica, es importante detenernos en la comprensión de la comunidad campesina que, como vemos, no se entiende en abstracto, sino que cualquier definición sobre ésta nos conduce al reto de comprenderla a la luz tanto de su contexto sociohistórico y territorial, como de sus particulares condiciones de vida.¹⁴

¹³ Ciertamente, “lo que se comparte une, pero lo que nos hace diversos enriquece la unidad. No todos los sectores del campesinado participan de las mismas historias, situaciones y experiencias, pero al irse integrando política y culturalmente como clase se apropian vicariamente de esta pluralidad” (Bartra, 2011, p. 166).

¹⁴ Existen otras aproximaciones al concepto de ‘comunidad’. Algunas más propias de la doxa liberal, se centran en mostrar que los intereses, el bienestar individual y las tradiciones constituyen los elementos fundamentales en la conformación y preservación de una forma de vida comunitaria basada en las relaciones de propiedad o el derecho a poseer y gestionar individual o colectivamente algún recurso que beneficia a todos. Garrett Hardin y Elinor Ostrom, son algunos autores representativos.

Los estudios latinoamericanos sobre las formas de vida comunitaria se han caracterizado por el abordaje crítico que representan autores como Raquel Gutiérrez, Huáscar Salazar, Luis Tapia, entre otros; desde los cuales entendemos que la comunidad es algo más que un grupo de personas unidas por intereses y proyectos individuales. En esta perspectiva, que es teórica y al mismo tiempo política, la comunidad tiene un significado menos restrictivo y está asociada a características culturales y territoriales, a vínculos y relaciones sociales existentes, a historias que la definen, al conjunto de subjetividades, creencias y valores que componen los mundos y las formas de vida campesina. De modo que resulta muy valioso rescatar el carácter relacional de la comunidad, sus formas de vida y sistemas de relaciones sociales que le asignan a cada comunidad un *común* particular respecto a otras.

El sentido de la comunidad nos remite al conjunto de relaciones sociales que se construyen dentro de un espacio social y territorial en el que se levanta un mundo de vida común. La vida bajo la forma de comunidad da cuenta de la existencia de “entramados comunitarios” (Gutiérrez, 2017, p. 34) que se han expresado bien como luchas de pueblos o bien como iniciativas de organización popular que frenan, suspenden o anulan el proceso de acumulación capitalista (Gutiérrez, 2017; Gutiérrez et al., n.d.; Gutiérrez & Salazar, 2015).

La connotación de resistencia y lucha del concepto de ‘comunidad’ en América Latina,¹⁵ nos permite comprender la existencia de una forma específica de agrupamiento humano que se encuentra alrededor de ciertos elementos de coincidencia (Liceaga, 2013, p. 67), de una forma de organización y forma de convivencia colectiva que busca “la producción (y regeneración) de lo común” mediante “procesos y actividades humanas tendientes a garantizar la reproducción digna de la vida” (Gutiérrez et al., n.d., p. 1).

¹⁵ Según Liceaga, “en el ámbito latinoamericano, el término comunidad suele asociarse con formas de vida tradicionales, antiguas y rurales” que expresan otro tipo de relaciones sociales tanto en su interior como con actores externos (Liceaga, 2013, p.66) que convoca “el despertar político y teórico del concepto” ante la expansión capitalista que amenaza a los territorios, a los pueblos y el medioambiente. De acuerdo con el autor, las comunidades (campesina e indígena) “resurgen en las luchas contra la acumulación y el desarrollo especialmente en ámbitos rurales”, de donde resulta que el territorio se vuelve central en las demandas de los pueblos en tanto que es el espacio para la reproducción de la vida frente “a formas de modernización percibidas como destructivas en lo ambiental, excluyentes en lo social y homogeneizadoras en lo cultural” (Liceaga, 2013, p. 76-80).

Destacamos la definición que nos presenta Gutiérrez sobre la comunidad, la cual parte de la transformación social (marcada por las acciones de resistencia y lucha en el presente) como fundamento de la reproducción material y simbólica de la vida social. Lo cual implica reconocer que solo es posible cuidar y reproducir la vida humana de manera social puesto que no hay vida sin comunidad. La comunidad es un “atributo esencial de la vida: una condición de existencia indispensable para garantizar la reproducción de la misma” (Gutiérrez et al., n.d., p. 1-2); es un tipo de vida que no está dado de antemano o terminado pues la comunidad es una creación propia del ser humano, del instinto humano de “crear, reinventar, actualizar, modificar o ratificar permanentemente la figura concreta de su socialidad comunitaria” (Gutiérrez et al., n.d., p.3).

Esta dimensión comunitaria de la vida “permite vislumbrar una dinámica y una lógica de la producción y reproducción de la vida más allá del capital” (Gutiérrez, 2017, p. 119) que encarna la experiencia campesina latinoamericana y que se sostiene en principios que no están asociados a la producción de valor sino a la reproducción de la vida humana en condiciones de dignidad y la conservación de relaciones sociales dirigidas a la protección de lo común. En las cuales,

... lo común no es (...) una cosa, un bien o un conjunto de bienes tangibles o intangibles que se comparten y usan entre varios. Lo común se produce, se hace entre muchos, (se construye) a través de la generación y constante reproducción de una multiplicidad de tramas asociativas y relaciones sociales de colaboración que habilitan continua y constantemente la producción y el disfrute de una gran cantidad de bienes - materiales e inmateriales - de uso común (Gutiérrez, 2017, p. 12).

De forma que la vida en comunidad nos muestra otras formas de relacionamiento que están fundadas en la pertenencia a un cuerpo social, en el compartir de los recursos y las oportunidades, “en la desconcentración del poder a partir de la toma colectiva de acuerdos vinculantes, en la autorregulación comunitaria y en el intercambio en términos de equiparabilidad” (Gutiérrez & Salazar, 2015, pp. 37–43). La socialidad comunitaria y los ‘entramados comunitarios’ que emergen en ella, tienen “la capacidad de dar forma a su reproducción de la vida social, trastocando, deformando o reformando la propia forma de la dominación (...) y al hacerlo se contrapone al capital: por eso es que lo comunitario es por definición antagónico al capital” (Gutiérrez, 2017, p. 25); pues no está fundada en la competencia sino en la construcción de redes de solidaridad, en el

cuidado de la vida y la reconciliación con la naturaleza, así como en la construcción de vínculos biológicos y sociales para la reproducción de la vida.

Estas dinámicas de lo común, según Gutiérrez dan cuenta de un “sentido de inclusión colectiva, de códigos y formas de relación que están ligadas a la reproducción de lo común en/con comunidad” (2017, p.123);¹⁶ de ahí que la autora también lo conciba como una posibilidad de hacer, como un proceso inacabado que involucra activamente al conjunto de la comunidad en la construcción de un “camino como trayecto imaginado y producido” (p. 121). Podríamos afirmar, entonces, que la comunidad es la forma social primaria del mundo de vida campesina o, dicho de otra manera, es la concreción social y organizativa de la clase campesina en América Latina para la reproducción de su tipo de socialidad, así como para el sostenimiento de la lucha y de la resistencia campesina. Dicha formación social primaria se desarrolla en un contexto de disputas por la tierra y el territorio; en donde persiste formas de vida y sistemas de relaciones sociales de carácter vital orientadas a garantizar la reproducción de la vida y lo común en comunidad, así como a defender la “vida como postulado ecológico y político fundamental del proceso de resistencia” (Jiménez & Puello-Socarrás, 2017, p. 45).

La vida en comunidad también nos muestra otras formas de relacionamiento en el campo de la política, pues en el proceso de organización social para la vida comunitaria y la lucha política campesina emergen otras formas del ejercicio del poder surtidas desde abajo para la consecución de la transformación o la resistencia frente al orden de dominación global. Estas formas de la política comunal, denominadas “Habilidades Comunes de Gobierno (HCG), se basan en distintas cosmovisiones alternas y nativas, cuyos horizontes contrahegemónicos se rigen por principios de desmercantilización, solidaridad y reciprocidad comunales” (Jiménez & Puello-Socarrás, 2017, pp. 41–44) que definen la organización de la vida social como un todo. Una de las características de las HCG es su carácter contrahegemónico en la construcción de otra organización (social, política, económica, ambiental y cultural) de la vida (Chicaiza T, 2019; Jiménez & Puello-Socarrás, 2017).

¹⁶ Ese común en la comunidad, “se explica desde una lógica relacional (y) está asociado a un tipo de relación social de carácter vital; (pues lo común) no es una propiedad, tampoco una posesión, es un acceso (...) de todos a los bienes naturales, a los productos del trabajo colectivo (...) nos hace íntimamente interdependientes y complementarios, integrados en el compartir de lo que es inmediatamente accesible, sin mediación alguna, ni costo, salvo el de la propia energía para acceder” (Jiménez & Puello-Socarrás, 2017, pp. 33-34).

Como se aprecia, los elementos puestos a consideración nos permiten llegar a una definición de la clase campesina en América Latina como un sujeto heterogéneo, histórico y de carácter colectivo, caracterizada por las prácticas de cuidado del territorio y de producción agropecuaria en medio de un orden social dominante; frente al cual resisten y se organizan en forma de comunidad intentando garantizar su existencia en el territorio y la conservación de su sistema de relaciones sociales. Aunque se puede advertir que la clase social campesina no deviene, exclusiva y necesariamente, en formas comunitarias de vida; sino que se trata de una característica de la clase adquirida solamente bajo ciertas condiciones sociohistóricas, políticas, culturales y territoriales, que definen y dan paso a la composición comunitaria de la clase campesina en América Latina.

1.1.2 El territorio campesino

Anteriormente, hemos señalado que el territorio se encuentra inevitablemente asociado tanto al proceso de conformación de la clase campesina en América Latina como con la perdurabilidad de los otros mundos de vida comunitaria campesina cuyo horizonte es la conservación y el cuidado de sus espacios vitales, más aún cuando los repertorios de movilización históricamente dan cuenta del propósito del campesinado por acceder a la tierra y al territorio.

En el esfuerzo de comprender y explicar el conflicto socioterritorial que sucede en el Catatumbo colombiano, consideramos, especialmente, la importancia del territorio en la constitución de la clase social campesina durante el despliegue mismo de la lucha social, como se evidencia en la construcción de agendas, acciones y reivindicaciones políticas que buscan proteger la reproducción de la vida comunitaria del campesinado catatumbero; para quienes el territorio es el espacio socialmente construido y el resultado de la relación dialéctica entre sociedad-entorno natural y no simplemente un contenedor inerte de los fenómenos sociales (Ascamcat et al., 2012, p. 36). De modo que resulta imprescindible para el desarrollo de este trabajo señalar algunos componentes conceptuales de nuestra visión del territorio campesino.

El territorio campesino es un producto social, político y dinámico, que resulta del ejercicio del poder de las comunidades campesinas sobre un espacio geográfico concreto que coexiste y, al mismo tiempo, se resiste al orden socioterritorial de la dominación capitalista en América Latina y que, en tanto que producto social del

campesinado, devela una intencionalidad histórica de la clase de seguir siendo sujetos agrarios, de conservar sus formas de vida comunitaria y de subvertir el sistema de relaciones sociales, productivas y de poder del orden capitalista.¹⁷

La aproximación que proponemos acerca de este tipo de territorio se nutre de los aportes de la geografía crítica que nos permiten explicar la configuración de ordenes geográficos del capitalismo en América Latina, así como de las configuraciones territoriales que consustancialmente surgen en resistencia u oposición a las configuraciones socioterritoriales de la dominación. Esta idea sobre el territorio nos permite ampliar nuestra lectura sobre los sistemas de relaciones sociales que subvierten el orden capitalista desde su dimensión geográfica, entendidas “en términos de la tendencia de la producción social del territorio realizada por las propias comunidades y expresiones organizativas” (Estrada, 2013, p. 27), para una comprensión más compleja sobre la configuración de los espacios sociogeográficos e históricos del capital y la de sus resistencias en Colombia.

1.1.2.1 La producción social del territorio

Asumimos el territorio como un producto social dinámico, dialéctico e histórico que resulta fundamental para sostener la vida humana y el conjunto de relaciones sociales que, en condiciones capitalistas, se fundamenta en relaciones conflictivas y contradictorias (Estrada, 2013). Una lectura abstracta sobre el espacio social sería insuficiente si nuestro interés es profundizar en el significado del territorio para la clase campesina en Latinoamérica¹⁸, aunque es importante señalar el carácter social de los espacios que habitamos, de las relaciones sociales y de poder que los componen.

El espacio que habitamos los seres humanos no es simplemente un ‘contenedor de contenedores’; pues no consiste en una colección de cosas, en una sumatoria de datos, tampoco se reduce a una forma. Por el contrario, el espacio es social pues sirve como

¹⁷ Con esto queremos poner en evidencia el sistema de relaciones sociales de carácter agrario-familiar-campesino que producen (y que al mismo tiempo se producen en) una configuración territorial particular, es decir, en un territorio socialmente vivo en el que se expresan relaciones socio productivas y de poder entre actores sociales en el propósito de apropiarse de su espacio.

¹⁸ Es pertinente señalar que en nuestra perspectiva sobre el territorio campesino planteamos superar las distinciones conceptuales que podrían suscitar nociones como Territorio y Espacio geográfico. Antes que concentrarnos en esa infructuosa batalla conceptual, preferimos pensar las nociones en su complementariedad. Esto nos permitirá concentrarnos en una lectura política y sociológica de la expansión geográfica del orden social de la dominación capitalista sobre los territorios de Nuestra América, así como la de sus resistencias; siendo la experiencia campesina de la Zona de Reserva del Catatumbo una manifestación de producción campesina del territorio.

instrumento de pensamiento y acción, “al mismo tiempo que constituye un medio de producción, un medio de control, un medio de dominación (y) de poder” (Lefebvre, 2013, p. 86), a lo cual nosotros agregamos: de resistencia (Oslender, 1999).

El carácter social del espacio tiene que ver con su naturaleza colectiva y dinámica, está determinado por el tiempo y el trabajo socialmente necesario para crear una forma concreta del territorio que los seres humanos se dan así mismos mediante procesos de transformación territorial que de ninguna manera sería posibles sin la construcción de lazos y vínculos socioculturales que conlleva el proceso de reproducción biológica y el establecimiento de relaciones de producción en el espacio geográfico. Al tratarse de un proceso social, todo espacio tiene su propia historia de las relaciones sociales y de producción e intercambio que suceden en un tiempo y lugar determinado. Al respecto, Henri Lefebvre (2013) señala que,

el espacio no se puede concebir como estático, pasivo o vacío, como si fuera un objeto intercambiable o consumido (...) el espacio forma parte de la producción, y es productor y soporte de las relaciones económicas y sociales, de las fuerzas productivas, de la división (social) del trabajo (Lefebvre, 2013, p. 47).

La perspectiva de Lefebvre aporta considerablemente a nuestra lectura sobre el conflicto socioterritorial del Catatumbo, especialmente porque su noción del espacio pone en el centro de la producción territorial al tipo de sociabilidad bajo el cual se produce, en este caso, el territorio campesino y, por tanto, a la relación de fuerzas y de poder entre los sujetos sociales que disputan la apropiación de su espacio social, de su territorio.¹⁹

En consecuencia, cada modo de producción y de organización social constituye su propio espacio y "configura un orden sociogeográfico capaz de sostener y ampliar el conjunto de relaciones que surgen en su interior" (Lefebvre, 2013, p. 90). Dicho en términos que nos son propios: a las relaciones campesinas y su modo de producción comunitaria le corresponde una espacialidad geográfica capaz de sostener y ampliar el conjunto de relaciones de la clase campesina. El tipo de territorio campesino, por tanto, está ligado a una forma concreta de esta socialidad rural circundada por el orden geográfico del capitalismo y las relaciones de poder entre grupos y clases sociales.

¹⁹ Considerando nuestro propósito investigativo, consideramos los conceptos de Territorio, Espacio y Lugar en un sentido complementario y no desde algunos de sus aspectos que podrían indicar diferencias semánticas.

Conviene señalar que la noción de territorio no se agota en las morfologías que puedan adoptar los paisajes campesinos. Milton Santos, identificó que el territorio “tiene existencia material propia, pero su existencia social, su existencia real, solamente viene dada por el hecho de las relaciones sociales” que lo constituyen (M. Santos, 2000, p. 54)²⁰ pues “no es una cosa ni un sistema de cosas, sino una realidad relacional: cosas y relaciones juntas” (M. Santos, 1995, p. 27). En otras palabras, el potencial analítico de la noción de territorio no está dado por el tipo de las configuraciones territoriales como sí por el análisis de las relaciones sociales que configuran su apropiación.

La producción del territorio opera bajo un “sistema de técnicas” con el que los grupos sociales construyen su propio espacio, las cuales develan la capacidad de intervención del ser humano y de los modos de vida social existentes sobre el espacio geográfico; pues “a cada lugar geográfico concreto corresponde, en cada momento, un conjunto de técnicas²¹ y de instrumentos de trabajo, resultado de una combinación específica que (...) es históricamente determinada” y que obedece a un “contexto social de intencionalidad” y, agregamos: de fuerzas políticas en disputa (M. Santos, 2000, p. 48).²²

²⁰ En múltiples publicaciones (M. Santos, n.d., 1990, 1995, 1998, 2000), el enfoque del geógrafo brasileiro se complementa con la “teoría unitaria del espacio (físico, mental y social)” que nos presenta Lefebvre (2013, p. 47), puesto que para ambos autores el uso social es más valioso que la configuración territorial que éste adopta (“forma-estructura-función”) en palabras de Lefebvre (p.198). Es importante mencionar que Milton Santos entiende los objetos como un sistema, es decir, de un objeto con relación a otros. Adicionalmente, estudia el sistema de objetos, aunque inmersos en el campo de su utilidad o contenido social. Señala que, “es justamente a partir del contenido técnico de los objetos por donde comenzamos su aprendizaje y nos enfrentamos a la tarea de su comprensión” (M. Santos, 2000. p. 80 -82). La inseparabilidad consiste en que un sistema de objetos (técnicas) está vinculado a un sistema de acciones (en el sentido sociológico de la palabra acción, es decir, un acto que se enmarque en un sentido y una racionalidad con arreglo a fines).

²¹ Por “técnicas”, entendemos al “conjunto de medios instrumentales y sociales en los cuales el hombre realiza su vida, produce y al mismo tiempo crean espacio” (Milton, 2000, Santos, p. 27). Las técnicas expresan modos de vida existentes, es decir, adquieren sentido en el mundo social en que surgen y, por tanto, expresa diversas formas de existencia. Este recurso categórico, nos permite identificar los aspectos históricos que toda técnica de producción territorial incluye, pues la “técnica es historia en el momento de su creación y en el de su instalación y revela el encuentro, en cada lugar, de las condiciones históricas (económicas, socioculturales, políticas, geográficas) que permitieron la llegada de esos objetos y presidieron su operación. La técnica es tiempo congelado y revela una historia” (p.42).

²² Lo cual quiere decir que el territorio se configura socialmente mediante un sistema de técnicas y de objetos que se crean para responder a las necesidades “naturales o creadas, (...) materiales, inmateriales, económicas, sociales, culturales, morales” de los grupos humanos (M. Santos, 2000, p. 70).

El territorio es “el lugar en el que desembocan todas las acciones, todas las pasiones, todos los poderes, todas las fuerzas, todas las debilidades, esto es, donde se realiza plenamente la historia del ser humano a partir de las manifestaciones de su existencia” (M. Santos, n.d., p. 13). Por tanto, este puede entender solo desde su carácter vital, o sea como territorio usado o vivido en la reproducción de la vida pues,

el territorio usado es el suelo más la identidad (y) la identidad es el sentimiento de pertenecer a aquello que nos identifica (...) el territorio es el fundamento del trabajo, el lugar de la residencia, de los intercambios materiales y espirituales, y del ejercicio de la vida (M. Santos, n.d., p. 14).

De esta forma, el territorio es el resultado de la actividad cotidiana o de las acciones de un sujeto social sobre el espacio geográfico en un tiempo histórico específico, las cuales dan forma a la apropiación (concreta o abstracta) con la que los seres humanos transformamos los lugares que habitamos.²³ Sin embargo, “la acción de las sociedades territoriales está condicionada en el interior de su territorio por el modo de producción dominante en la escala del sistema internacional” (Santos, 1990. p. 206), que es el modo de producción y organización social capitalista. En la misma dirección, Castellanos señala, citando a Agier, que el territorio se configura a partir del uso, percepción y representación que hacen los sujetos sobre este; y agrega:

el territorio para el campesino se configura a partir de la identificación con los espacios que son de su ser social y colectivo, proceso que genera sentido de pertenencia espacial – cultural y que le permite construir una forma de vida propia, una concepción del mundo, un modo de ser, y por ende, una identidad territorial (Castellanos, 2017, p. 36).

Este carácter ‘híbrido del territorio’ (Silveira, 2008) se explica desde su uso, puesto que “el territorio usado incluye todos los actores y no únicamente el Estado como en la acepción heredada de la modernidad” (p.3). Esta perspectiva sobre el territorio advierte que

no es una cosa inerte o un palco donde la vida se da (...), es un cuadro de vida, híbrido de materialidad y de vida social (...) puede ser definido como un conjunto

²³ En la perspectiva del autor, el territorio tiene una articulación horizontal y vertical. Santos considera que el territorio globalizado o mercantilizado se caracteriza por su modificación vertical, pues todo está hecho para que la conformación del territorio de paso a un tipo determinado de técnicas que parten de la racionalidad instrumental de los sujetos. Sin embargo, cree que “las uniones horizontales pueden ser ampliadas mediante formas nuevas de producción y de consumo” (M. Santos, 1998, p. 20), como la que construyen las comunidades rurales cuando se reúnen para defender sus intereses.

indisoluble, solidario y contradictorio de sistemas de objetos y sistemas de acciones. Es el territorio propiamente dicho más las sucesivas obras humanas y los hombres en la actualidad. Es el territorio hecho y el territorio haciéndose, con técnicas, normas y acciones (p.3).

Es justamente en este territorio vivo donde se expresan las tensiones y las contradicciones de la lucha de clases en el proceso mismo de su producción, solo así podríamos aproximarnos al proceso de producción territorial inacabado y en curso que significa la ZRC-C dentro de la espacialidad dominante del capitalismo en el Catatumbo y Colombia, donde el territorio campesino resulta ser un “producto de correlaciones de fuerzas en un momento histórico y en un contexto geográfico específico (que) nos remite a un territorio vivo, (...) un territorio que está siendo usado por unos actores a través de unas técnicas y bajo unas normas y acciones concretas” (Silveira, 2008, p.3).

Por tanto, los territorios y las territorialidades campesinas de América Latina constituyen espacios sociogeográficos vivos, territorios que se crean y se transforman, que están habitados, que están cargados de relaciones de poder y lazos socioculturales con los que se sostiene ese proceso inacabado de creación y conservación colectiva de sus relaciones sociales (Betancourt & Posada, 2017). El trasegar de la lucha campesina en América Latina nos convoca a reflexionar sobre la dimensión territorial de las relaciones de poder entre grupos y clases sociales durante la producción social del territorio, de donde resulta que no todos los actores sociales cuentan con la misma capacidad de producción territorial.

1.1.2.2 Territorio, dominación y resistencia

El territorio también se nos muestra como el resultado de relaciones sociales y de poder que se evidencian en la capacidad de unos actores respecto a otros para dar forma, sostener o ampliar su propia espacialidad y su sistema de relaciones. De acuerdo con Claude Raffestin (2011), el territorio puede interpretarse como una construcción social vinculada al ejercicio del poder de un actor colectivo sobre un espacio geográfico concreto, en un tiempo histórico específico y en medio de condiciones medioambientales y sociales que han determinado históricamente las capacidades de los seres humanos de apropiarse de los espacios naturales.

El territorio sin población no es más que un dato estático, pero cuando se integran a los actores se convierte en “el escenario de poder y el lugar de todas las relaciones”;

dentro del cual “la naturaleza (...) provee recursos para (la) actividad creativa y productiva del hombre social” (Lefebvre, 2013 p. 85), determinando así el sistema de acciones y objetos que impactan el espacio. En esta perspectiva, “el poder es inevitable ya que no es posible mantener cualquier relación sin estar marcado por él” (Raffestin, 2011, p. 112). Las relaciones de poder son inmanentes a otro tipo de relaciones pues “donde existe poder hay resistencia” (Raffestin, 2013, p. 41). De forma que, a cada orden social y territorial de la dominación le corresponde también su propio orden social y territorial de la resistencia.

Raffestin sostiene que, el territorio es el resultado de la acción de un actor conducida a apropiarse “concreta o abstractamente” del espacio, es decir, conducida a “territorializar” (2011, p. 102). El territorio es la consolidación de la “producción de un espacio físico, delimitado, modificado, transformado por las redes, circuitos y flujos (...) rutas, canales (...) carreteras, etc.” (p. 102). Se nos muestra como el producto del trabajo, de la energía, del tiempo y de los recursos invertidos por los seres humanos en su creación, lo cual hace al territorio eminentemente social. Esto significa que la territorialización, es decir, los sentidos y procesos que subyace a las técnicas y las acciones con las que los seres humanos creamos al mismo tiempo que nos apropiamos de nuestro espacio vital, dependen directamente del ejercicio de poder y la capacidad de materializar acciones concretas para intervenir el espacio, hacerlo habitable y conservarlo.²⁴

Visto de esta manera, el orden social y territorial de la dominación capitalista a la que nos referimos es el resultado de la territorialización del capital, o sea del proceso social constante que implica la producción de paisajes y de relaciones que posibiliten o hagan favorable su expansión y consolidación en el espacio sociogeográfico. Esto supone, como afirma David Harvey, un “sistema geográfico de producción e intercambio integrado y adecuado a los fines de la acumulación capitalista” (Harvey, 2007, pp. 259–262) que produce concentración y expansión, es decir, relaciones de tipo centro-periferia sostenidas por la racionalidad geográfica de los procesos de producción y fuertes relaciones de dominación marcadas muchas veces por el uso de la violencia. De forma que es ante este escenario social de la dominación y la desigualdad

²⁴ La configuración territorial o la formación de territorios vivos interpela inevitablemente a los actores sociales, suscita el conflicto, las contradicciones, activa las relaciones de poder y las de resistencias al poder.

socioterritorial, que impone el capital en Nuestra América, que se entienden las resistencias campesinas.²⁵

Este escenario de conflictividad social desatado por el territorio da cuenta del despliegue de la lucha misma entre fuerzas sociales y políticas que contienden *por* y *en* la conformación de sus espacios socioterritoriales vitales; bien sea para proteger la reproducción de la vida humana y la naturaleza, bajo otro sistema de relaciones sociales y territoriales, o bien para profundizar el régimen de desigualdad territorial e injusticia social de la sociedad capitalista. De lo cual se puede concluir que el campesinado latinoamericano constituye una clase social que se resiste a la dominación política, social, territorial, cultural del capital mediante acciones de facto que reivindican su mundo y concepciones de vida social y productiva sobre un espacio geográfico que, por el mismo proceso social de su apropiación, se convierte en su territorio.

1.1.3 El conflicto socioterritorial campesino

Resaltamos el carácter socializador que tiene al interior de las clases sociales (y entre ellas) el despliegue de la conflictividad social, de las cuales dijimos que se conforman en el proceso mismo de sus luchas.²⁶ Lo anterior, nos lleva a ampliar nuestra lectura sobre el antagonismo social y sus implicaciones en la conformación de la clase social campesina, para la cual la tierra y el territorio se encuentra en el centro de sus reivindicaciones políticas y de sus horizontes colectivos. De modo que es importante resaltar el carácter disruptivo de la clase campesina, frente a un orden socioterritorial excluyente, para comprender el sentido de una lucha social que se vuelve territorial cuando el campesinado disputa las aspiraciones colectivas sobre su espacio, su

²⁵ Esta dialéctica de la dominación y la resistencia es ampliamente expuesta por Scott, quien interpreta dialécticamente la conducta política de los dominados; pues de la misma manera que estos intentan configurar otro orden de las relaciones sociales y de poder, el orden dominante actúa para mantener el orden de su dominación mediante estrategias con las cuales “las élites intentan que la acción (popular) aparezca como (...) un desfile metafórico, con lo cual se pretende negar, por omisión, la posibilidad de una acción social autónoma por parte de los subordinados” (Scott, 2000, p. 71). Lo anterior nos es útil para señalar que, por un lado, las relaciones de poder constituyen al mismo tiempo relaciones de resistencia y dominación y, por otro lado, que las reacciones sociales de resistencia a ese poder hacen parte del repertorio político de los subordinados.

²⁶ Entender la sociedad como mosaico dinámico de antagonismos superpuestos significa estudiar los asuntos sociales a partir de sus contradicciones, lo cual es una de las propuestas centrales del marxismo (Gutiérrez, 2017).

apropiación, así como sobre el uso, el sentido, las representaciones y la capacidad de configurar relaciones sociales en su territorio.

Como mencionábamos, retomando a Gutiérrez, es posible sostener que el conflicto social se despliega en dos horizontes: el de estabilidad social o el de la inestabilidad. El segundo horizonte nos permite una lectura de las tensiones o las contradicciones sociales en perspectiva de clases y en el proceso mismo de las luchas que surgen en el orden social vigente del capitalismo en América Latina;²⁷ puesto que “sólo desde la lucha, desde su despliegue, desde lo que ésta ilumina y devela, a partir de la sintaxis que exhibe y de la semántica que inaugura, es posible entender y distinguir las clases que se confrontan” (Gutiérrez, 2017, p. 24).

La inestabilidad que produce el conflicto social da cuenta de una continuada e inacabada relación social dentro de la cual los actores no sólo se constituyen así mismos, sino que también construyen sus repertorios de acción para la *transformación* de su realidad,²⁸ de ahí que el conflicto social nos sirva para hablar de sujetos que luchan y de la ‘unión en la lucha’ pues se trata de sujetos colectivos que se conforman en el proceso mismo de confrontación al orden dominante.

Consideramos pertinente que “para estudiar las luchas y aprender de ellas es necesaria una manera de volverlas comprensibles, entender sus posibilidades transformadoras y hacerlas comparables entre sí, aún en su singularidad” (Gutiérrez, 2017, pp. 30-31). Lo anterior consiste en comprender el “*alcance práctico*” y el “*horizonte interior*” de las luchas sociales. Lo primero está dado por “las diversas aspiraciones políticas de las luchas (que) están contenidas de antemano en lo que inicialmente se afirma o se muestra al brotar una lucha”; lo segundo refiere a los “rasgos y significados plenamente registrables a partir del seguimiento de la propia acción de lucha: su carácter local, regional, nacional o internacional, su capacidad para trastocar y suspender la normalidad capitalista de la vida cotidiana, la manera en la que rompe los tiempos dados y preestablecidos de la acumulación del capital y del mando político estatal, etc.” (Gutiérrez, 2017, pp. 31–32).

²⁷ Así, abordamos el estudio de los “sujetos de lucha” desde la comprensión del proceso mismo de sus disputas y las acciones o voluntades de cambio, transformación o ruptura frente al orden del capital y el poder estatal, haciendo parte, en su interior, del desarrollo de las luchas y de los discursos y prácticas alternonativas que se construyen en contraposición al orden imperante del capital.

²⁸ “El prefijo ‘trans’ etimológicamente hace referencia a un ‘más allá’ o ‘al otro lado’ entonces *transformar* nos refiere a una capacidad de producir formas más allá o en contra y más allá de lo dado” (Gutiérrez & Salazar, 2015, p. 1).

Esta propuesta política y metodológica, nos permite comprender, en el acontecimiento mismo de la lucha social, el alcance práctico de la clase campesina en Latinoamérica y el horizonte social de sus reivindicaciones, a partir de las singularidades de las diferentes expresiones organizativas del campesinado en la región y, al mismo tiempo, de sus semejanzas y encuentros como clase social en sus aspiraciones políticas, sus repertorios de lucha y reivindicaciones por la tierra y el territorio frente al orden social, económico, político y geográfico del capitalismo neoliberal.

Con todo, la lucha campesina en Nuestra América se enfrenta a la expansión intensiva del capital sobre los territorios. Las contradicciones o crisis del modelo de producción son cada vez más recurrentes y sus consecuencias son múltiples. Los repetitivos y prolongados ciclos de crisis del capital tienden a resolverse temporal y espacialmente bajo diferentes estrategias que dan cuenta de las dinámicas de acumulación capitalista y de “expansión geográfica del capital hacia nuevas regiones para aumentar el comercio exterior, exportar, expandirse (hacia) el mercado mundial” generar condiciones de competitividad, de flujo y acumulación de capital, entre muchas otras (Harvey, 2007, pp. 260–262).

En ese sentido, Harvey afirma que “el paisaje geográfico del capitalismo resulta perpetuamente inestable” y que su configuración hace parte de un proceso dinámico, en curso, en transformación y adaptación constante en el que la “reinención periódica del capital por sí mismo” es una estrategia para salir de las crisis del régimen de acumulación de capital (Harvey, 2014, p.149).²⁹ Esta transformación del paisaje geográfico en la era del capital se ha dado por la imperiosa necesidad de expandirse, asentarse-concentrarse y nuevamente migrar y colonizar otros espacios sociogeográficos para el capital, mientras se van conformando territorios dispares y en condiciones de desigualdad, bajo las distintas dinámicas de “centro-periferia” que conducen a que algunas ubicaciones geográficas sean más “importantes”, estratégicas,

²⁹ La expansión del capital sobre los espacios físicos y sociales viene acompañada inherentemente por el desarrollo geográfico desigual, dadas las condiciones mismas en las que se desarrolla la acumulación de capital. Por tanto, el proceso por el cual el capital crea sus propios espacios sociales y geográficos para su reproducción conduce a la conformación de territorios, por un lado, injustos que condenan a sus habitantes a la miseria, la violencia, la precariedad, el analfabetismo, el desempleo y a muchas otras ‘promesas traicionadas’ del mundo capitalista; y, por otro lado, de territorios en condiciones de superioridad o ventaja que se configuran sin cualquier tipo de criterio de equidad o justicia social respecto a los territorios de la periferia.

relevantes, más desarrolladas que otras o que adquieren una condición de centro respecto a otras ubicaciones geográficas periféricas.³⁰

Las luchas campesinas por la consecución de territorios diferentes a los del capitalismo, es al mismo tiempo una disputa social por dignificar la vida de los “excluidos” dentro del territorio y partiendo de este para asegurar a todos y todas “las mismas condiciones de acceso (...) a las diversas ventajas de la vida en sociedad (como) principio de ordenamiento” (Bret, 2013) y estrategia para superar las injusticias asignadas por la configuración espacial. El conflicto social deviene en conflicto territorial cuando en el fondo de la disputa social se encuentran confrontadas diferentes formas de apropiación del territorio (lo cual viene dado por prácticas, acciones, sentidos y significados en la producción del espacio social), diferentes formas de producción económica y diferentes sistemas de relaciones sociopolíticas en el mismo espacio geográfico.³¹ En otros términos, los conflictos socioterritoriales se evidencian en los procesos de configuración de los diferentes *tipos de territorios* (Mançano Fernandes, 2009b); lo cual significa que los seres humanos disputamos el sentido y el significado del espacio que territorializamos, de las formas y los contenidos del paisaje, de los tiempos y los medios para producir, ocupar y cuidar el territorio, entre otros aspectos que confluyen en la lucha socioterritorial.

Los conflictos socioterritoriales se manifiestan como procesos de protesta, de resistencia y lucha (en este caso) campesina que surgen de un entramado de conflictividad cargado de contradicciones en el que el campesinado disputa (frente a otros actores) el acceso a la tierra, al territorio y sus recursos, y reclama otras condiciones de vida digna, reivindican otras formas de organización social y política, y exigen el reconocimiento de su identidad territorial. De forma que el análisis del territorio campesino en América Latina nos conduce al “análisis de las relaciones sociales que configuran su apropiación, es decir, su proceso de producción (...)” (Estrada, 2013, pp.

³⁰ Estas desigualdades, según Bernad Bret (2013), son tanto territoriales como sociales, y se dejan ver en las distintas configuraciones geográficas que no garantizan plenamente el cuidado y la reproducción de la vida, tampoco el acceso a derechos fundamentales y servicios públicos de sus habitantes.

³¹ El conflicto social como categoría de análisis, “constituye un momento privilegiado para entender las sociedades y sus contradicciones, (pues en éste) las contradicciones de la sociedad se escenifican por los (...) diversos sujetos/grupos/clases sociales/pueblos/comunidades, que se encuentran en contradicción de intereses/visiones/acciones, y que, durante el momento del conflicto exponen sus argumentos” (Betancourt & Posada, 2017, p.11).

28-29), así como de los mecanismos de poder, de las dinámicas de dominación y resistencia que surgen en el proceso de apropiación del territorio campesino.

Así pues, el conflicto social en perspectiva territorial nos permite interpretar histórica y espacialmente a la región del Catatumbo colombiano desde los procesos de resistencia popular que han surgido y que se sostienen ante la ampliación geográfica y el desarrollo desigual del capitalismo; dentro de las cuales la ZRC-C ha sido la de mayor impacto social e importancia en la región al tratarse de la propuesta de transformación que las comunidades campesinas construyen autónomamente desde su territorio.

1.1.4 La justicia territorial campesina

Conviene señalar que, en el orden social y geográfico del capitalismo y sus contradicciones en la región latinoamericana que es la más desigual y, por tanto, la más injusta del mundo, la clase campesina (tal como se ha conceptualizado) tiene un carácter contrahegemónico al capital, especialmente por tratarse de uno de los grupos poblacionales sobre el que recaen las consecuencias de la expansión del extractivismo, la violencia y del régimen de producción capitalista en las áreas rurales de la región.

En términos territoriales, es posible interpretar las luchas de la clase campesinas como manifestaciones de resistencia y de protesta a la ampliación de las territorialidades del régimen de producción capitalista caracterizadas en América Latina por los altos márgenes de injusticia social que amenazan, incluso, la existencia del sujeto sociopolítico que representa el campesinado. En efecto, como afirma Edward Soja (2014), “el desarrollo geográfico desigual, sea cual sea su origen concreto, es un factor que contribuye a la creación y al mantenimiento de las desigualdades individuales y sociales y, por ende, a las injusticias sociales y espaciales (Soja, 2014, p. 113).³²

³² La justicia en perspectiva espacial es integradora de otras dimensiones en la que se expresan los órdenes de injusticia. Según el autor, esta puede entenderse como justicia territorial, justicia ambiental o simplemente como geografía de la justicia social. De forma que una lucha por el territorio es también una por el medio ambiente, por la dignidad social, incluso por la conservación y construcción de otros órdenes socioculturales y físicos que permitan el disfrute de un mundo de vida más justo. Sin embargo, también advierte que “hablar de justicia espacial no significa que la justicia venga determinada sólo por su espacialidad, pero tampoco debería verse la justicia espacial como simplemente uno de los muchos componentes o aspectos diferentes de la justicia social a medir comparativamente por su fuerza relativa. Esta postura relativista olvida la dialéctica socioespacial, por la que lo social no sólo comprende lo espacial, sino que también está comprendido en él” (Soja, 2014, pp. 37–38).

Por tanto, la justicia territorial campesina está relacionada con el conjunto de acciones sociales y políticas que emprende la clase para subvertir el orden de las injusticias sociales que impone la expansión geográfica del capital en América Latina; lo cual significa realizar esfuerzos por transformar una situación que se considera socialmente injusta para el territorio y sus poblaciones. Dicho de otra manera, significa luchar contra la segregación socioterritorial, la desigualdad socioeconómica, el deterioro ambiental, el desplazamiento y el despojo territorial, o contra cualquier otra forma de violencia física-estructural-simbólica que devienen en manifestaciones de injusticia social que no existen en abstracto sino que se concretan bajo formaciones socioterritoriales capitalistas que amenazan la forma de vida comunitaria del campesinado.

Las luchas campesinas por subvertir el orden sociogeográfico y alcanzar condiciones de justicia social en el territorio, expresan la oposición de la clase campesina frente a “los patrones de reproducción del espacio, a las jerarquías, las diferencias y fragmentaciones en la escala de la geografía social” (Jiménez, 2009, p.32) que produce el capitalismo, consistente en el desarrollo desigual de los territorios. Esto quiere decir que el modelo de producción capitalista ha intervenido en los procesos de configuración territorial y ha constituido su propio orden bajo criterios de dominación social en favor de la productividad capitalista y en detrimento de las otras formas de vida social anticapitalistas o no plenamente capitalistas.³³

En esta perspectiva, la lucha socioterritorial del campesinado latinoamericano se inscribe en un orden espacial *de y para* la dominación que se configura mediante “la creación de geografías injustas” (Soja, 2014 p. 65) o mediante los paisajes que esculpe el capital “según su forma histórica particular y atendiendo a las específicas necesidades de acumulación y reproducción de la época” (Jiménez, 2009, p. 33). Los órdenes geográficos de la injusticia se nos presentan bajo formas normalizadas que exponen “estructuras profundas de privilegios basados en la raza, la clase, el género y otras formas de discriminación y opresión social” (Soja, 2014, p. 69). Sin embargo, estas “geografías de la opresión” (Soja, 2014, p. 77) también pueden ser espacios donde se gesta la resistencia y se despliegan las luchas contra ese orden (Estrada, 2015; Oslender, 1999).

³³ Se trata, pues, de un orden geográfico que no es espontáneo, que se ha construido social e históricamente, y que ha servido para sostener y progresivamente ampliar las relaciones de desigualdad social.

Soja (2014) recupera muchos de los elementos sobre la construcción social del espacio que ya hemos señalado. Los retomamos para resaltar que los procesos sociales devienen en formaciones territoriales específicas en el espacio geográfico y en sentido inverso:

“los espacios sociales dan forma a las relaciones sociales, pues (...) se reconoce que tales geografías discriminatorias han sido construidas socialmente (no surgen de manera natural) y por lo tanto están abiertas a modificarse a través de la acción social concertada” (p. 84).

Lo cual quiere decir que la construcción social del espacio representa la posibilidad de transformarlo con acciones, pues al tratarse de una creación humana no es algo inmutable, sino que se encuentra en constante transformación o producción que, como hemos visto, depende tanto de la correlación de fuerzas entre dominantes y dominados en la apropiación del territorio como de las acciones y técnicas desplegadas para ese propósito.

Las diversas manifestaciones de la injusticia en los territorios han ampliado el concepto de justicia “a numerosas formas más específicas de expresión, evaluación y acción social” (p. 121) que devela la posición de subordinación dentro del orden capitalista; es decir, una ubicación en el campo social y económico desde el cual se denuncia la injusticia y se asume una postura ética sobre lo que se considera justo, pues³⁴

...la reclamación de la justicia parece estar inspirada en una fuerza simbólica que funciona de manera más efectiva a través de las divisiones *de clase* (cursivas nuestras), raza y género para fomentar la conciencia política colectiva, crear un sentimiento de solidaridad basado en la experiencia compartida y (...) un proyecto común (Soja, 2014, p. 53-57).

Queremos resaltar que detrás de la idea de justicia territorial hay un enfoque crítico, especialmente desde la condición de los dominados, frente a la configuración espacial del capitalismo que se impone en los territorios de la América Latina. Lo anterior nos conduce a pensar que la búsqueda de la justicia territorial campesina está orientada

³⁴ Entre los principios de análisis que propone Soja para interpretar la justicia territorial se encuentra el hecho de que ésta se “infunde en las geografías multiescalares en las que vivimos”, es decir, se replica en los distintos niveles de la vida: desde lo local y regional hasta llegar a luchas de orden nacional e incluso de escala internacional. Igualmente, que las geografías de la injusticia “afectan significativamente nuestras vidas, creando estructuras duraderas de ventajas y desventajas distribuidas de manera desigual (sin desconocer que) estas geografías pueden “modificarse a través de formas de acción y política” (Soja, 2014, p.49).

por una “realización fundamental” que consiste en cambiar o reconfigurar el espacio con el fin de “incrementar los efectos positivos o reducir los negativos” (Soja, 2014, p. 52) por medio de una “fuerza unificadora para el activismo social” (p. 56) que es, al mismo tiempo, como hemos resaltado, una fuente generadora de unión de la clase campesina en su lucha histórica por el territorio. En la búsqueda de la justicia territorial, el campesinado se resiste al orden de las inequidades existentes entre los territorios así considerados centrales del capitalismo y los territorios periféricos. En este propósito se ejercen acciones políticas para cerrar las brechas de injusticia existentes entre el campo y la ciudad mediante la producción propia de un territorio diferente a las territorialidades hegemónicas del capital.

Finalmente, es importante considerar que las luchas campesinas en Colombia por la justicia territorial ocurren, a diferencia de las otras expresiones campesinas que encontramos en la región latinoamericana, bajo las condiciones y las consecuencias del conflicto social y armado interno, dando forma a las denominadas “geografías de la guerra” (Jiménez, 2016, p. 61);³⁵ las cuales se caracterizan por agudizar las injusticias existentes entre los territorios (Estrada et al., 2019).³⁶ Con esto, queremos indicar que la lucha del campesinado colombiano por la justicia territorial pasa, inevitablemente, por la necesidad de encontrar una solución definitiva a la violencia armada y el cumplimiento efectivo del Acuerdo final para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera (AFP).

1.2 Perspectiva y ruta metodológica

En este apartado presentamos el horizonte conceptual y político en función del cual construimos la perspectiva y ruta metodológica que sostienen los resultados de esta investigación. Para ello, en un primer momento, presentamos las implicaciones de la perspectiva latinoamericana en el planteamiento de nuestro trabajo. Posteriormente

³⁵ En efecto, el conflicto armado interno es uno de los determinantes de los órdenes socioterritoriales de la dominación y de las injusticias persistentes en Colombia (Leongómez, 2015), frente a lo cual Jiménez (2016) advierte que la lógica de organización espacial del capitalismo “es profundamente discriminatoria e injusta, privilegia a unos territorios sobre otros y alimenta las jerarquías y las prácticas de subordinación entre los espacios” (p. 62).

³⁶ Para el caso del campo colombiano es importante mencionar, como lo indican los resultados del Censo Nacional Agropecuario (DANE, 2014), que “el índice de pobreza multidimensional en el campo es del 44,7 %, el doble del registro total nacional y casi tres veces el urbano que se ubica en 15,4 %; esto quiere decir que el campesino colombiano más pobre lo es tres veces más que el habitante más pobre de las ciudades colombianas.

mencionamos los principios epistemológicos de esta investigación para, finalmente, exponer la ruta metodológica bajo la cual planteamos y desarrollamos este trabajo.

1.2.1 La perspectiva latinoamericana

Esta investigación consideró especialmente los aportes del pensamiento social y político latinoamericano en la comprensión crítica de la conflictividad socioterritorial que se vive en la región del Catatumbo porque, lejos de tratarse de un fenómeno local, la realidad de la lucha campesina catatumbra por la tierra, la soberanía alimentaria, la tenencia de la tierra y la paz, hace parte de una trayectoria histórica de movilización y repertorios de luchas campesinas que se han levantado a lo largo y ancho de la América Latina en defensa del territorio y los bienes comunes que se encuentran hoy amenazados ante el avance del régimen de producción y acumulación capitalista, especialmente en su fase neoliberal.

Este ejercicio nos permitió comprender lo que ocurre en el Catatumbo a la luz de un escenario de conflictividad más amplio compuesto por las diferentes disputas sociales que se extienden en los territorios de Nuestra América en medio de una lógica regional y global de dominación capitalista y de clase que se consolida de manera violenta y acelerada. Creemos que este factor común denominador que es la conflictividad socioterritorial en Latinoamérica hace de nuestra región una unidad de estudio susceptible de ser analizada, en este caso, desde las experiencias de lucha campesina que, pese a caracterizarse por la heterogeneidad de sus procesos, convergen en la defensa de los territorios que pretende el capital en nuestra región.

Así pues, fue muy importante para nosotros indicar la naturaleza histórica y las características de la clase social campesina latinoamericana partiendo, por un lado, de la necesidad de recuperar el potencial analítico y político para la comprensión del conflicto social que tiene la categoría de clase social y, por otro lado, de la comprensión del tipo de formación social abigarrada que caracteriza a nuestra región; a partir de lo cual observamos la existencia de esas otras formas de vida y configuraciones socioterritoriales que, como la campesina, no han sido articuladas o plenamente subsumidas a la sociedad capitalista y que, a su vez, se plantean antagónicas o alternativas a las lógicas del capital. En esta perspectiva, el campesinado en América Latina se nos presenta como un sujeto sociopolítico que comparte propósitos comunes y conserva un vínculo exclusivo con la tierra y el territorio que habita, desde el cual confronta al orden de la dominación capitalista y desarrolla habilidades comunales de

gobierno en la medida que promueve, conserva y comparte otros principios rectores y organizadores de la vida social que no se afianzan en los dictados por el orden hegemónico del capital sino en el cuidado de las relaciones comunitarias y la defensa de la territorialización campesina.

De igual modo, creemos que la construcción conceptual de nociones como el territorio campesino en perspectiva latinoamericana pasa por una comprensión crítica del grado de avance del régimen de producción capitalista en la región, de sus impactos sobre las configuraciones sociales y territoriales de tipo comunitario que persisten en América Latina, así como de los procesos campesinos de resistencia en los que el territorio se asume como producto social de bien común vital para el campesinado que lo defiende (en el mismo proceso de su producción) de la devastación ambiental y humana que ha significado para otras poblaciones la configuración de las geografías del capitalismo depredador.

Esta perspectiva sistémica sobre las disputas sociales por el territorio en América Latina implica reconocer al menos dos aspectos: I) que nuestra región es estratégica para la acumulación y explotación capitalista en la división internacional del trabajo y la inserción desigual al mercado; como lo deja ver la aceleración violenta de los procesos de producción territorial para el capital en nuestra región que se caracterizan por la configuración de territorios periféricos que concentran altos indicadores de desigualdad social e imponen a sus poblaciones la sobreexplotación de los recursos estratégicos para el sostenimiento de la productividad capitalista a nivel mundial (T. Dos Santos, 2003; Marini, 2008; Svampa, 2019); y II) que a toda dominación le corresponde su resistencia y que, por tanto, en el proceso de dominación capitalista se vislumbra también la resistencia campesina que en América Latina se despliega entre las fuerzas, los medios y las capacidades de los sectores populares para sostener y ampliar su propio sistema de relaciones socioterritoriales, en donde el Estado resulta ser un escenario en disputa y un proyecto de clase inconcluso que no ha logrado subsumir todos los aspectos de la vida política de nuestras sociedades (García Linera et al., 2010; Tapia, 2008).

Todo lo anterior nos condujo a señalar el carácter injusto, desigual y de segregación socioespacial que ha impuesto el orden capitalista especialmente en las zonas rurales y, por tanto, a indicar el horizonte de justicia social que subyace a las configuraciones territoriales del campesinado en Latinoamérica y que, como la ZRC-C, se levantan en contra del orden socioterritorial de la dominación violenta del capital en la región. En

este sentido, señalamos que las injusticias sociales en América Latina son también injusticias territoriales, que el desarrollo social desigual entre clases en el capitalismo también se expresa en el orden territorial y que las luchas campesinas por alcanzar un orden social y territorial más justo, más igualitario, más democrático, hacen parte del legado histórico de los y las campesinas latinoamericanas.

Así pues, nuestro esfuerzo por abordar la realidad catatumbera desde una perspectiva latinoamericana conlleva, de una parte, el abordaje sistémico y la comprensión crítica de los fenómenos sociales que le dan forma a nuestra época y sus conflictos mediante un ejercicio de abstracción teórica en torno al campesinado como clase social, al significado de las disputas por el territorio en esta región estratégica, a las resistencias frente la dominación capitalista y las experiencias de construcción *desde abajo* de alternativas de justicia social. Lo anterior se nutre de los aportes del pensamiento social y político latinoamericano, tanto los construidos desde la región como los que se construyen fuera de sus fronteras y que ayudan a comprender el rol de la América Latina en el escenario internacional de la división del trabajo.

Por otra parte, esta perspectiva nos convoca a una aproximación regional del conflicto por la tierra en el Catatumbo colombiano, aunque no con la intención de comparar la experiencia de Ascamcat con otros casos de resistencia campesina vigentes en la región sino de visualizar esta lucha campesina, sus alcances e impactos en/para la región. La paz del Catatumbo es la paz de América Latina, pues el desescalamiento de la conflictividad social en esta región de Colombia no solo contribuiría a la resolución de los conflictos por la tierra en un continente donde el despojo de los territorios avanza vorazmente contra sus habitantes, además impulsaría el reconocimiento de los derechos políticos-económicos-culturales del campesinado en un país atado a profundos ciclos de violencia armada que amenaza, incluso, con extenderse a sus países vecinos. Cerrar la posibilidad a la repetición de la guerra en el Catatumbo a partir de la transformación estructural de sus causas y el reconocimiento de las demandas campesinas, es proteger la paz en esta zona de frontera afectada, en los últimos años, por rencillas políticas e ideológicas entre los gobiernos de Venezuela y Colombia que podrían desembocar en un escenario de intervención militar de los Estados Unidos en la región sur de Nuestra América.³⁷

³⁷ Al momento de entregar esta tesis en su versión definitiva, el conflicto reciente en Europa oriental que involucra inicialmente a Ucrania y la Federación de Rusia, y que algunos expertos no han dudado en clasificar como la antesala de un conflicto global, agudiza el carácter estratégico de esta región colombiana ante un posible desarrollo de la guerra en nuestro

De forma que la perspectiva latinoamericana en este ejercicio de investigación viene dada por la perspectiva teórica y por el análisis en clave regional de un caso local que se despliega a la par de otros procesos de resistencia y de gran impacto para los pueblos de Nuestra América en los diferentes procesos de producción territorial; tal como sucede en países sudamericanos como Brasil, Bolivia o Argentina, y en centro américa y México, por mencionar tan solo algunos.³⁸ En suma, un conjunto de expresiones populares y campesinas que resisten al orden de la dominación y la explotación para avanzar hacia la construcción de otros mundos posibles fundados en la soberanía de los pueblos, el respeto y cuidado del medioambiente y la naturaleza, una distribución más justa y democrática de la tierra y sus riquezas para garantizar la tenencia y permanencia de los y las campesinas en sus territorios.

1.2.2 Principios de nuestra investigación

La perspectiva metodológica que proponemos busca reconciliar nuestros sentires con la razón científica y aportar a la transformación de nuestra realidad nacional y latinoamericana. Asumir este punto de partida epistemológico (que es al mismo tiempo ético y político) nos llevó a recuperar la enseñanza de Orlando Fals Borda; quien pensaba que los esfuerzos investigativos que emprendemos al sentir y pensar la realidad de los pueblos campesinos de Nuestra América y de Colombia están sostenidos en el inevitable compromiso político de contribuir desde nuestros esfuerzos

continente; en donde la presencia de las fuerzas militares de los Estados Unidos de América y de la Federación de Rusia podría derivar en la confrontación de los dos bloques.

³⁸ Es importante reconocer casos de resistencias populares como en Brasil, donde miles de campesinos y campesinas que integran el Movimiento de los Trabajadores Rurales Sin Tierra son perseguidos, judicializados y hasta asesinados por organizarse y oponerse al agronegocio, al latifundio y el acaparamiento de la tierra y la naturaleza, mediante la ocupación de tierras y bajo la consigna de globalizar la lucha y la esperanza de los pueblos. En Bolivia, donde el surgimiento, desarrollo y consolidación de organizaciones como la Confederación Sindical Única de Trabajadores Campesinos de Bolivia y la Confederación Indígena del Oriente Boliviano dan cuenta del despliegue de luchas por la tierra y el reconocimiento de derechos para campesinos e indígenas en un país cargado de conflictos históricos y socioculturales de alta complejidad. En Argentina, donde las últimas décadas de profundización del agronegocio y la concentración de la tierra llevaron a que las comunidades campesinas e indígenas se organizaran en el Movimiento Nacional Campesino Indígena, desde donde reclaman una reforma rural para la soberanía alimentaria de los pueblos en la que sean estos quienes decidan qué producir, cuanto producir y para quién hacerlo, así como la defensa de la vida campesina y el cuidado de la naturaleza; o en Centro América y México donde el despojo de los territorios campesinos e indígenas a cargo de los carteles de la droga, las empresas del extractivismo minero, el agronegocio y el hidronegocio, suscitan las resistencias populares al avance del capital.

a la transformación del orden de la dominación y la explotación (Fals Borda, 2000, 2013, 2015).³⁹

Esto significó para nosotros que los campesinos y las campesinas catatumberas de Ascamcat fuesen reconocidos como sujetos colectivos históricos, portadores y hacedores de conocimientos y prácticas que les han permitido *reexistir*, en el orden del capitalismo nacional y que merecen ser analizadas, visibilizadas. En el trabajo asumimos al campesinado como un sujeto de capacidades, virtudes, sentidos, experiencias, “planteamientos, perspectivas y acciones que son fruto de un proceso de construcción social y política en el que entregan su vida” (Estrada et al., 2019, p. 35) y en torno al que han construido significados que muchas veces desbordan los marcos impuestos por el capital y que son los cimientos para la transformación real de nuestras sociedades.

De la misma manera, consideramos fundamental que la comprensión de la disputa socioterritorial por el Catatumbo inicie desde adentro, “desde la lucha misma” (Gutiérrez 2017, p. 22), o sea, desde las experiencias de las comunidades campesinas que en sus procesos de movilización y exigencia política al interior de Ascamcat develan el grado y la intensidad del conflicto social o la contradicción; de la que inevitablemente el investigador social “expresa las disyuntivas, paradojas, complejidades y dificultades de la crisis” (Fals Borda, 2009, p.220). Pensar la disputa por el territorio campesino en el Catatumbo colombiano, en este caso desde las contradicciones sociales y económicas que produce el capitalismo, es decir, desde la perspectiva de vida y ubicación social del campesinado en cuanto sujeto dominado que vive la “otra cara de la moneda” de la dominación capitalista, nos ha permitido “entender la sociedad como el mosaico dinámico de antagonismos superpuesto (para) razonar desde la inestabilidad” (Gutiérrez, 2017, p. 23) o la contradicción como enfoque crítico.

Finalmente, la perspectiva sentipensante de nuestra investigación conlleva la construcción de un conocimiento comprometido con el cambio social, raizal y tropical (Fals Borda, 2015, pp. 13–32) de los pueblos latinoamericanos subalternizados por el capital; propósito en el que nos presentamos como investigadores y seres humanos

³⁹ En otras palabras, a esta investigación le subyace un sentido de ciencia social comprometida y sentipensante que supone, por un lado, comprometerse desde la empatía humana con aquello que se quiere entender y transformar y, por otro lado, reconstruir los vínculos entre la razón y la emotividad humana dejadas de lado en la doxa positivista de la razón instrumental y la neutralidad valorativa.

empáticos de la trayectoria histórica de Ascamcat y del proyecto de ZRC para la región del Catatumbo. Ante estas experiencias que vienen cargadas de recuerdos y emociones que se expresan en el orden de lo social y lo político, y que inevitablemente tocan a los individuos y a los grupos, los sentimientos humanos son el primer puente de comprensión y comunicación que construimos con la realidad campesina catatumbra; puesto que “como seres racionales con emociones, es importante sentir antes de razonar para construir conocimiento social comprometido, crítico y transformador que integre de forma amplia y compleja la razón y la emoción” (Estrada et al, 2019, p.33).

1.2.3 Ruta metodológica

La ruta metodológica que construimos para efectos de esta investigación y los presupuestos deontológicos que la alimentan, se concretaron en la siguiente ruta metodológica. El desarrollo de la investigación se planteó en dos fases: una primera fase heurística y una segunda fase hermenéutica, que se alimentaron del desarrollo paralelo de dos proyectos de investigación concluidos al interior del Grupo Interdisciplinario de Estudios Sociales y Políticos - Theseus en colaboración con Ascamcat, a saber: “*Formas comunitarias de gestión y gobierno territorial para la construcción de escenarios de paz*” y “*Gobernabilidades comunales. Formas de Gobierno, gestión y organización del Territorio*”, aprobados por el instituto UNIJUS de la Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Nacional de Colombia.

La perspectiva temporal de esta investigación abarca el periodo comprendido entre los años 2009 y 2020; fechas que demarcan el inicio del proyecto socioterritorial del campesinado catatumbro de Ascamcat para la región y el cumplimiento de quince años de existencia de esta organización, respectivamente. Es en este periodo donde se despliega un proceso, hasta ahora inacabado, de protesta-propuesta-resistencia en medio del cual ha transcurrido el crecimiento y fortalecimiento de esta organización popular que impulsa la constitución de la ZRC-C como una estrategia para garantizar la vida digna y en paz de sus habitantes.

La primera fase consistió en un nivel de exploración documental en el que adelantamos actividades primarias de investigación relacionadas con la búsqueda de información

para la cualificación de nuestra perspectiva teórica y caracterización del conflicto socioterritorial en el Catatumbo a partir de la búsqueda de información en bases de datos, rastreo y revisión de prensa (digital e impresa), seguimiento a redes sociales de la asociación campesina, de sus dirigentes y de las organizaciones no gubernamentales (nacionales e internacionales) que hacen presencia permanente en el Catatumbo.

El segundo nivel de la fase heurística consistió en el diseño de estrategias para el trabajo en territorio durante tres salidas de campo, a saber: entrevistas, diario de campo y observación directa. La primera de ellas al corregimiento de Caño Indio, en el municipio de Tibú, realizada en mayo de 2017 y que fungió como el primer acercamiento al territorio y a la comprensión del escenario de conflictividad social, territorial y armada que vive la región. La segunda salida consistió en una visita en enero de 2018 a las instalaciones de Ascamcat en la ciudad de Cúcuta, donde pudimos entrevistar y conocer las experiencias de los dirigentes campesinos que nos acompañaron en esos días. Una tercera salida de campo que tuvo como destino al municipio de San Calixto, en septiembre del 2018; donde pudimos ser testigos del desarrollo de la tercera Audiencia popular regional de Ascamcat: uno de los eventos de mayor convergencia y participación de las comunidades campesinas del Catatumbo. Adicionalmente, contamos con la colaboración de los y las campesinas que visitaron en diferentes oportunidades la ciudad de Bogotá para realizar entrevistas e intercambios adicionales.

Un tercer nivel de co-investigación con los campesinos de Ascamcat en el que presentamos los avances de las investigaciones y recibimos las observaciones de los y las campesinas para incorporarlos en la construcción de un libro, dos artículos de revista y una cartilla de divulgación como resultados de la actividad del grupo Theseus, a saber: el libro resultado de investigación "*Catatumbo resiste 53 días de paro*"; los artículos científicos de revista especializada: "*El gobierno comunitario en la casa del trueno*" y "*La territorialización de paz y la reproducción de lo común en el Catatumbo colombiano*"; más una cartilla titulada "*¿Qué es la Mesa de Interlocución y Acuerdo del Catatumbo?*". Adicionalmente, se publicó un videoclip de divulgación abierta sobre la experiencia del campesinado catatumbero y el rol de las mujeres campesinas en su forma de gobierno y sus estrategias de protección y defensa del territorio.⁴⁰

⁴⁰ El vídeo titulado "*Guardia campesina en el Catatumbo*", puede ser consultado en: <https://www.youtube.com/watch?v=v55ovNScLSI> Recuperado en enero de 2022.

En la segunda fase hermenéutica construimos el contenido de los resultados de esta tesis de investigación en tres momentos: un momento inicial de sistematización de información y construcción primaria de resultados; un segundo momento de socialización-validación del ejercicio bajo la supervisión del director de tesis y en escenarios de discusión académica local e internacional como fueron los coloquios de la Maestría en Estudios Políticos Latinoamericanos de la Universidad Nacional de Colombia y los encuentros de la Red Universitaria de Posgrados sobre América Latina, realizada en la ciudad de Buenos Aires, en junio de 2018, y en Bogotá, en mayo de 2019; y un tercer momento de escritura final de contenido y sustentación de resultados.

2. Capítulo 2. La Casa del Trueno en disputa

En la ‘Casa del Trueno’⁴¹ persisten diferentes disputas por la tierra y el territorio que hunden sus raíces en la resistencia del pueblo Barí a la conquista española y en las diversas movilizaciones populares sucedidas a lo largo del siglo XX destinadas a reclamar la vida digna de sus habitantes. Al mismo tiempo, el Catatumbo se ha configurado como una zona estratégica para el desarrollo del modelo de producción capitalista en Colombia y la región latinoamericana. Los y las campesinas que hacen parte de Ascamcat contribuyen en esta larga tradición de lucha popular mediante la exigencia de una zona de reserva campesina que se ha construido de manera colectiva en un proceso sostenido de movilización en defensa del territorio para la vida, la dignidad, la tenencia de la tierra y la permanencia en una región cargada de valores ambientales, sociopolíticos y culturales que componen el escenario de conflictividad territorial del Catatumbo.

Este capítulo tiene por objetivo caracterizar el escenario histórico de la conflictividad socioterritorial del Catatumbo, en el cual se despliega y adquiere sentido la lucha de Ascamcat por constituir la ZRC en esta región estratégica. Para ello se organiza en cuatro apartados. El primero de ellos consiste en una caracterización sociodemográfica de la región, donde se señalan los aspectos estratégicos de esta y algunos indicadores sobre desigualdad social y crisis humanitaria desatada por el escalamiento reciente del conflicto armado. La segunda sección nos acerca al proceso histórico de producción social del territorio en esta zona estratégica para el desarrollo capitalista, desde sus diferentes momentos de colonización y desde las dinámicas de conflictividad social que

⁴¹ La región del Catatumbo es también conocida como la Casa de los Truenos o la capital mundial del relámpago, pues “ha sido célebre de manera venturosa gracias a la inmortalización, realizada por las crónicas de los tiempos coloniales, de un fenómeno natural maravilloso” de tormentas eléctricas que se producen en la región bajo la influencia del lago Maracaibo (Estrada et al, 2019, p. 14). La región adopta su nombre del río homónimo que le atraviesa en sus tres subregiones del alto, medio y bajo Catatumbo colombiano, hasta desembocar en el golfo de Maracaibo, en Venezuela.

incidieron en la configuración violenta del territorio, así como en las formas de organización y participación del campesinado en esta *región*.⁴² La tercera sección muestra la trayectoria de la movilización y la participación campesina en el Catatumbo a partir de la década de los ochenta y los años noventa como los antecedentes más inmediatos de la lucha de Ascamcat ante un escenario de deudas sociales históricas aún sin resolver. En la cuarta sección, exponemos el contenido de la ZRC-C y la trayectoria de la lucha emprendida por Ascamcat desde el 2009 en esta región de Colombia. A modo de conclusión, el capítulo señala que la ZRC-C constituye una alternativa de transformación campesina que garantiza la permanencia en el territorio y las condiciones necesarias para alcanzar el buen vivir, la justicia y la paz territorial.

2.1 Breve caracterización de la Casa de los Truenos

2.1.1 Características geográficas de un territorio estratégico

El Catatumbo pertenece al departamento de Norte de Santander,⁴³ se ubica en el extremo nororiental de la República de Colombia y limita por el nororiente con el Estado Zulia de la República Bolivariana de Venezuela, motivo por el cual es considerada una región de carácter binacional y fronteriza. Por el sur, limita con los departamentos de Santander y Boyacá; al occidente con Santander y Cesar, y con este último también en su costado noroccidental. Su extensión alcanza la cifra de 1.136.137 hectáreas, correspondientes tan solo al área de once municipios del departamento: Ábrego, Convención, El Carmen, El Tarra, Hacarí, La Playa de Belén, Ocaña, San Calixto, Sardinata, Teorama y Tibú (CONPES, 2013).⁴⁴ La figura 1 representa la ubicación de

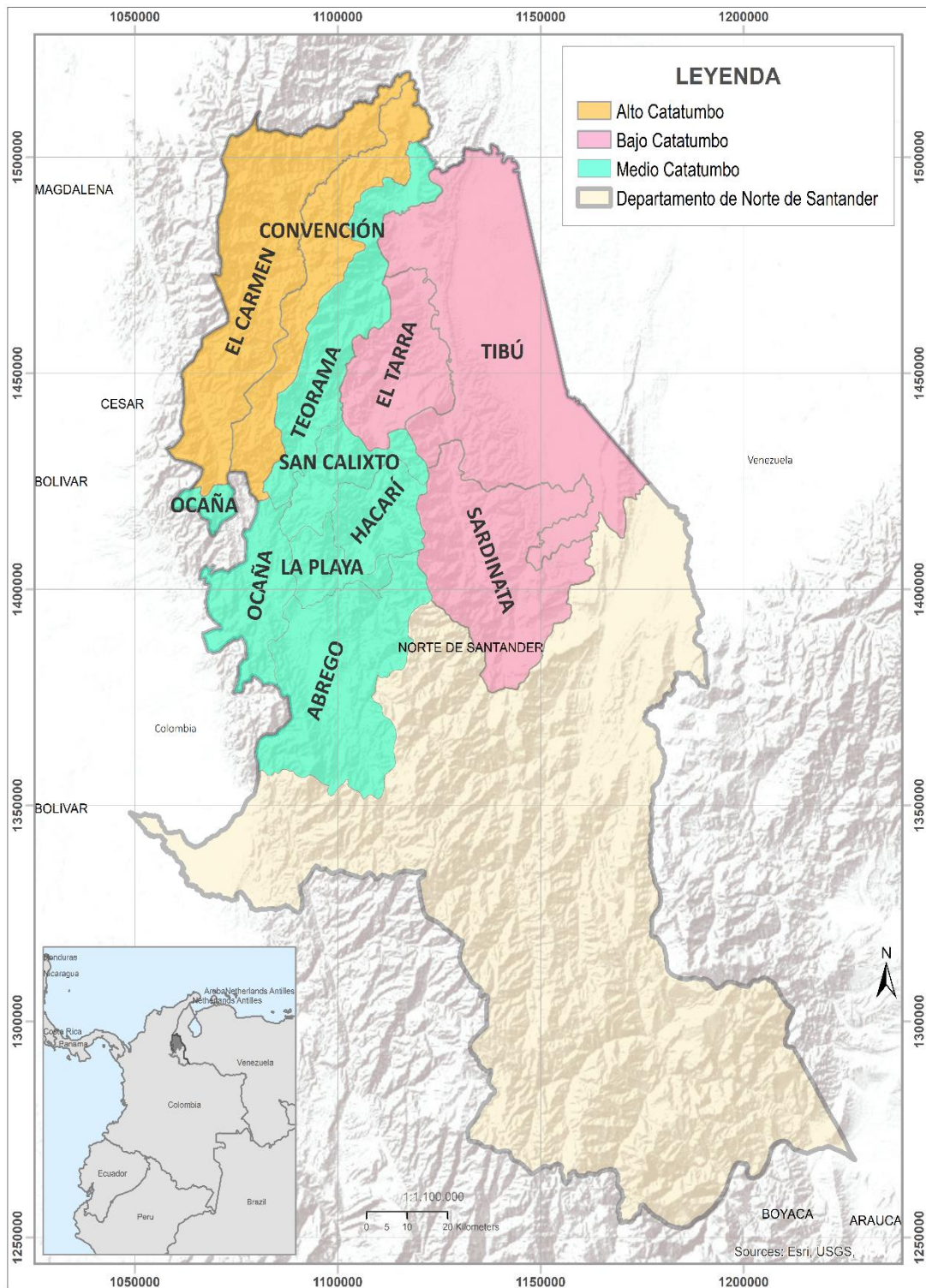
⁴² En *Catatumbo resiste 53 días de paro*, nos referimos a la región desde la complejidad de las dinámicas sociales, culturales, políticas y económicas, enmarcándolas en la formación social en la que se constituyen y despliegan. Así, pues, la región “tiene implicaciones importantes para la práctica política, el frente ideológico y la planeación económica y social” (Fals Borda, 2000, p. 16b). El lugar preponderante de la región en Colombia pone de presente la necesidad de analizar los escenarios locales desde una óptica que, sin perder de vista su inserción en una formación socioeconómica nacional, informa sobre las lógicas particulares y específicas (también las contradicciones) de los relacionamientos en un determinado territorio (Estrada et al., 2019).

⁴³ El departamento de Norte de Santander está ubicado en el extremo norte de la cordillera oriental, cuenta con características geomorfológicas diversas, donde los distintos pisos térmicos, las composiciones de suelos y los ciclos climáticos configuran distintos paisajes y relaciones natural-culturales. Se destacan tres formaciones predominantes en la región: montaña, piedemonte y valles.

⁴⁴ A su vez, la región divide en tres subregiones: el alto Catatumbo (El Carmen y Convención); el medio Catatumbo (Teorama, San Calixto, Hacarí, Ocaña, Ábrego y La Playa de Belén); y el bajo Catatumbo (Tibú, Sardinata y El Tarra). A cada subregión le corresponde una condición climática, lo que significa, en términos generales, la posibilidad de una producción agrícola diversa y sostenible para la economía de las familias campesinas.

las tres subregiones en las cuales se divide el Catatumbo colombiano y los municipios que los componen.

Figura 1: Mapa de las subregiones del Catatumbo colombiano



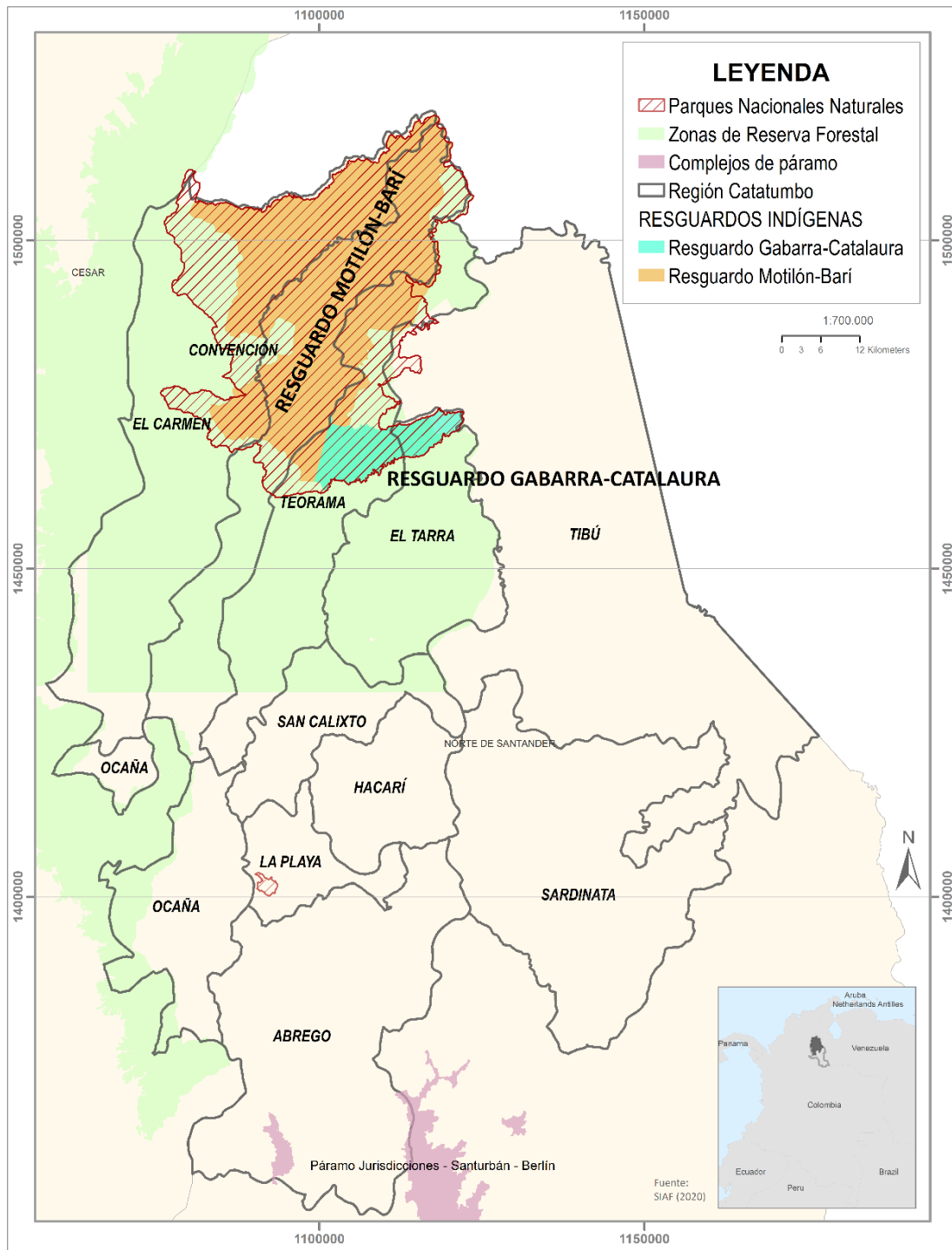
Fuente: Elaboración propia.

El sistema montañoso de la región se concentra en la zona occidental que comprende a la serranía de Los Motilones, mientras que en la zona oriental encontramos un sistema de tierras bajas que componen el valle del río Catatumbo. Mientras que su diversidad climática está asociada a los pisos térmicos de la región, el piso térmico cálido que llega hasta los 1000 metros sobre el nivel del mar predomina en la zona oriental, donde la temperatura promedio es de 29°C en los municipios de Tibú y Sardinata. De su parte, municipios como Teorama, Convención, El Tarra, San Calixto y el Carmen, presentan un clima que ronda los 24° C asociado a una altitud mayor. Las temperaturas más frías se encuentran en las partes más elevadas de los municipios de Ábrego, La Playa, Ocaña, Hacarí, las cuales superan los 2.000 metros sobre el nivel del mar (Ideam, 2014).

Así mismo, en el Catatumbo encontramos cuatro áreas de conservación de orden nacional, como lo indica la figura 2: el Área Natural Única Los Estoraques (ubicada entre los municipios de La Playa y Ocaña), el Parque Nacional Natural Catatumbo; los resguardos indígenas Barí (Motilón Barí y Catalaura) y la Zona de Reserva Forestal (ZRF) de la Serranía de Los Motilones.⁴⁵

⁴⁵ La ZRF de la Serranía de los Motilones tiene una extensión de 523.215 hectáreas correspondientes a 18 municipios de los departamentos de Cesar y Norte de Santander, de este último, seis municipios del Catatumbo: Convención, El Carmen, El Tarra, San Calixto, Teorama y Tibú (Chicaiza & Sanchez, 2020).

Figura 2: Áreas del parque nacional Catatumbo Barí, ZRF los motilones y resguardos indígenas Barí

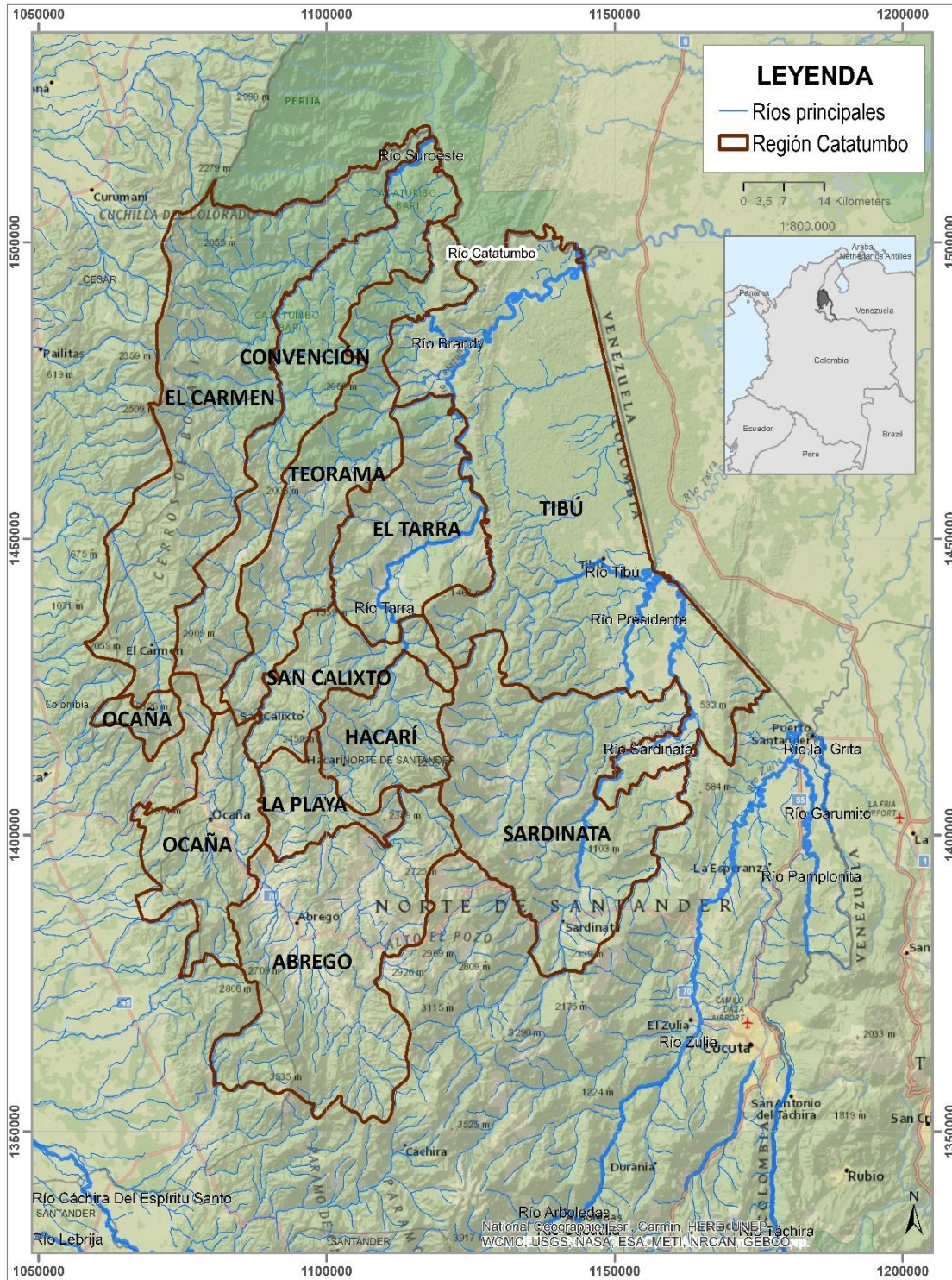


Fuente: Elaboración propia.

A esta región la riegan otros importantes ríos que desembocan en el Catatumbo, tales como el río Tarra, el río Tibú, el río Zulia, el río de Oro y el río Sardinata; que han servido de rutas para la colonización del territorio, también para la navegabilidad de las

personas y la conformación del pequeño comercio. La figura 3 muestra los principales afluentes de la región.

Figura 3: Mapa de los ríos del Catatumbo



Fuente: Elaboración propia.

Otra característica del Catatumbo es el carácter estratégico de la frontera que comunica al oriente colombiano con Venezuela, la región Caribe, el Urabá, el norte chocoano y el Golfo de Maracaibo, convirtiéndolo en un “punto clave” para las operaciones militares y económicas del Estado y, al mismo tiempo, para el asentamiento de los grupos armados ilegales que se disputan el control social y territorial de la región (Estrada et al., 2019; Martínez C, 2012).

Estas y otras características geográficas del Catatumbo lo definen como un “punto crucial de potenciales atractores y expulsores, (como) una frontera viva (...) con potencialidades mineras, edafológicas, bióticas y biodiversas (...) energéticas, entre otras que la han constituido a lo largo de sus quinientos años de poblamiento y ocupación (...) en un punto crucial” (Hernández et al., 2020, pp. 55–60).

2.1.2 Sociodemografía y conflictividad catatumbera

Por su posición geográfica, el Catatumbo ha sido una región vinculada al proceso de desarrollo histórico y económico venezolano en el que el área metropolitana de Cúcuta ha jugado un papel destacado en el plano del intercambio comercial (CONPES, 2013). En esta región habitan 326.271 personas (DANE, 2018), de las cuales cerca del 50,6% son hombres y 49,3% mujeres, esta cifra representa casi el 24,2% de la población del departamento. Del total de esta, el 53,8% reside en centros poblados y el 46,1% en sus zonas rurales, “esto representa un lectura paradójica: de una parte, si se tiene en cuenta el total, nos resulta de predominio urbano (...) pero desagregada por cada municipio nos da una relación de 70% rural y 30% urbana” (Hernández et al., 2020, p. 85), como lo muestra la tabla 1.

Tabla 1: Número de habitantes del Catatumbo

Número de habitantes del Catatumbo					
Municipio	Población	Total mujeres	Total varones	# de habitantes en cabecera municipal	# de habitantes en ruralidad
El Carmen	13.144	6.282	6.862	2.196	10.948
El Tarra	20.093	9.490	10.603	8.371	11.722
Hacarí	9.998	4.771	5.227	1.339	8.659
La Playa	7.582	3.638	3.944	851	6.731
Ocaña	118.273	61.444	56.829	106.159	12.114
Sardinata	25.142	11.917	13.225	9.398	15.744
San Calixto	12.011	5.620	6.391	2.008	10.003

Teorama	16.193	7.849	8.344	2.518	13.675
Tibú	53.586	25.335	28.251	19.627	33.959
Abrego	31.786	15.774	16.012	15.896	15.890
Convención	18.463	8.984	9.479	7.417	11.046
Total	326.271	161.104	165.167	175.780	150.491
Total, dptal.	1'346.806				

Fuente: Elaboración propia con base DANE, 2018.

Otro grupo importante de la población que habita el Catatumbo son los indígenas Motilón Barí, que se encuentran en dos resguardos: el resguardo Catalaura-La Gabarra con un área aproximadamente de 13.300 hectáreas que abarcan la margen izquierda del río Catatumbo, en el municipio de Tibú, y el resguardo Motilón-Barí, con una extensión de 108.900 hectáreas sobre el curso del río de Oro y en jurisdicción de los municipios del Tarra, Tibú, Teorama y El Carmen (ver figura 2).⁴⁶

La tabla 2, muestra que la población Barí actual es cercana a los 2.458 indígenas (DANE, 2018),⁴⁷ una número reducido que se explica por los efectos de la llegada masiva de empresas petroleras a la región, la proliferación de cultivos de uso ilícito, la tala extensiva de bosques, el auge de la agroindustria y las economías de aglomeración, así como por efecto de la confrontación entre grupos armados que les despoja territorio ancestral (Ministerio de Cultura, n.d.).

Tabla 2: Número de población Motilón Barí en el Catatumbo

Número de población indígena Barí en el Catatumbo	
Municipio	Total población indígena por municipio
Convención	658
El Carmen	690
Teorama	391
Tibú	719
Total	2.458

Fuente: Elaboración propia con base DANE, 2018.

⁴⁶ Las dinámicas recientes de migración de venezolanos y venezolanas hacia Colombia y otras zonas de la región latinoamericana, han conllevado que en el Catatumbo esta población empiece a ser representativa entre sus habitantes y para las actividades productivas y económicas de la región; aunque también sobre ellos y ellas asecha la violencia y la precariedad.

⁴⁷ Sin embargo, no hay certeza sobre el número de indígenas Barí, otros documentos indican que esta población ronda los 5.900 indígenas (Corte Constitucional de Colombia, 2017; Ministerio de Cultura, n.d.) o 3.129 (Hernández, 2021, p.63).

Aunque reducidos en número, los Barí también se enfrentan a situaciones de precariedad y desigualdad social. El DANE (2018) indica que: el 3,2% de la población Barí de 5 años o más tiene un nivel educativo de preescolar, el 49,5% de primaria, y el 8,5% no tiene años completos de escolaridad; el 34,3% de la población indígena del resguardo de 5 años o más asiste a una institución educativa y que el 10,5% de las viviendas del resguardo cuentan con servicio de energía eléctrica, el 3,5% con servicio de acueducto, y el 2,2% con servicio de alcantarillado.

El Catatumbo es una región que no encuentran satisfechas sus necesidades básicas, pues registra niveles de pobreza extrema y un elevado índice de Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) como lo muestra la tabla 3, con mayor impacto en las zonas rurales, donde el porcentaje supera el 50% en El Carmen, El Tarra, Tibú y Sardinata.

Tabla 3: Proporción de NBI en el Catatumbo

Proporción de NBI en el Catatumbo			
Municipio	% de Personas en NBI-cabeceras municipales	% Personas en NBI- rural disperso	Total
El Carmen	15,76	55,64	48,72
El Tarra	39,72	58,91	50,60
Hacarí	16,53	46,02	42,35
La Playa	6,76	26,35	24,41
Ocaña	11,33	23,58	12,58
Sardinata	16,00	53,42	37,18
San Calixto	17,63	43,00	38,52
Teorama	20,26	42,45	38,25
Tibú	27,63	57,09	46,17
Abrego	15,71	40,62	27,89
Convención	20,13	38,88	31,24

Fuente: Elaboración propia con base DANE, 2018.

Según el Censo Nacional Agropecuario (DANE, 2014), el 56,8% de los 14.867 habitantes del área rural dispersa de Norte de Santander se encuentra en condición de pobreza multidimensional, esto quiere decir que uno de cada dos campesinos o campesinas catatumberas no puede acceder efectivamente a la educación, al trabajo formal, a los servicios de seguridad social, vivienda digna, servicios públicos, saneamiento y alimentación. La tabla 4 muestra que el grado de incidencia de la pobreza multidimensional es aún más alarmante, alcanzando registros de hasta 92.6% en El Tarra, 85.2% en Teorama, 74.8% en Sardinata, 74.1% en El Carmen, y 70.6% en Hararí (DANE, 2014).

Tabla 4: Pobreza multidimensional en el Catatumbo

Pobreza multidimensional en el Catatumbo	
Municipio	Total, área rural dispersa
El Carmen	74,1
El Tarra	92,6
Hacarí	70,6
La Playa	59,4
Ocaña	62,8
San Calixto	0,0
Sardinata	74,8
Teorama	85,2
Tibú	61,9
Abrego	66,8
Convención	52,6

Fuente: Elaboración propia con base DANE, 2014.

Así mismo, otros datos de relevancia del censo nacional nos muestran que, en las áreas rurales de los municipios del Catatumbo, el 26% del total de la población censada no cuenta con ningún nivel de formación educativa, el 54% ha estudiado solamente básica primaria y solo el 8% accedió a educación secundaria. En materia de vivienda los datos tampoco son alentadores: el número de viviendas que no cuentan con acceso a acueducto, alcantarillado y energía eléctrica asciende a 1.887. La mayoría de ellas disponen únicamente de este último servicio, siendo el de alcantarillado el más rezagado respecto a los otros dos. El material predominante en los pisos es el cemento y la gravilla, seguidos por tierra y arena. De otro lado, en el Catatumbo se registran porcentajes muy bajos de acceso al trabajo y de formalidad laboral, la tabla 5 indica que Tibú y Ocaña son los municipios empleadores de la región, aunque con un bajo porcentaje de cobertura sobre su población que no supera el 13% y 18%, respectivamente.

Tabla 5: Porcentaje de personas ocupadas formalmente con respecto a la población total.

Porcentaje de personas ocupadas formalmente con respecto a la población total	
Municipio	%
El Carmen	3.36
El Tarra	3.32
Hacarí	1.37
La Playa	3.52
Ocaña	17.68
Sardinata	5.72
San Calixto	2
Teorama	1.48
Tibú	12.45
Abrego	6.48
Convención	4.13

Fuente: Elaboración propia con base Terridata (DNP, 2020).

Como se observa, la precariedad social en el Catatumbo se caracteriza por altos indicadores de necesidades sociales insatisfechas como el aprovisionamiento de servicios públicos, el acceso al derecho a la vivienda y otros derechos fundamentales como el trabajo, la educación y la salud: realidad que se agudiza en las zonas alejadas de las cabeceras municipales del Catatumbo. Aunado lo anterior, la pobreza en el Catatumbo está marcada por la intensidad del conflicto armado en el territorio.

Tras la firma del AFP en 2016 y con la dejación de armas de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia – Ejército del Pueblo (FARC-EP), en el Catatumbo se hizo necesario avanzar en la solución estructural de las causas históricas de persistencia del conflicto, lograr la reconciliación y garantizar la no repetición de la guerra en un escenario regional de reincorporación socioeconómica efectiva, de distribución y formalización de la tierra para el Buen Vivir de sus habitantes, de reconocimiento multicultural y de participación política -democrática y plural-garantizada para las comunidades y sus organizaciones en la implementación de la paz. Sin embargo, ante las prácticas de simulación y de retraso en la implementación, así como de incumplimiento del Acuerdo de paz por parte de los gobiernos Santos y Duque, en la región se han abiertos nuevos ciclos de violencia y casos de violación a los derechos humanos y el derecho internacional humanitario derivados del reacomodo de fuerzas en el territorio y las dinámicas recientes de confrontación que dan cuenta de un escenario contrario al que se esperaba con la firma del AFP (Chicaiza T, 2021).

Actualmente, el Catatumbo asiste al rearme de estructuras organizadas, a la confrontación entre el Ejército de Liberación Nacional (ELN) y el Ejército Popular de Liberación (EPL), incluso a la llegada de carteles transnacionales del narcotráfico como Jalisco Nueva Generación y Sinaloa (FIP, 2020; Semana, 2020), al mismo tiempo que se fortalecen grupos paramilitares como las Autodefensas Gaitanistas de Colombia y los Rastrojos. Todo esto pese a la militarización de la región que se da en el marco de la Zona Estratégica de Intervención Integral (ZEII) del Catatumbo,⁴⁸ bajo la cual arribaron tropas estadounidenses a la zona.

Esta escalada de la violencia en la región conlleva graves casos de victimización contra la población civil y sus territorios; especialmente en los municipios de Tibú, El Tarra, Teorama, Ábrego, Hacarí, Convención y Ocaña. La guerra sostenida entre los diferentes actores del conflicto que se disputan el control estratégico de la región “desencadenan no solo afectaciones de tipo humanitario sino violaciones a los derechos económicos, sociales y culturales de las comunidades” (OCHA-NU, 2019, p. 1), tal como los desplazamientos forzados que rememoran el vaciamiento territorial, los ataques contra civiles (reclutamiento forzado, violencia sexual, homicidios, amenazas, extorciones, retenciones, desapariciones forzadas, confinamientos, instalación de minas antipersonales, entre otros), paros armados, restricciones a la movilidad, asesinato de líderes sociales, de firmantes del Acuerdo de paz, masacres y ejecuciones extrajudiciales.

2.1.3 Economía catatumbra

El Catatumbo es una región tradicionalmente agrícola, pese a la fuerte presencia de actividades extractivas de hidrocarburos y minerales que cumplen cerca de un siglo en la región. Como mencionábamos, la diversidad climática favorece la producción diversa y sostenible de alimentos como café, caña, arroz, maíz, piña, cacao y algunos recursos forestales. La ganadería a pequeña y mediana escala también hace parte de su economía, estando presente en las tres microrregiones. Otras actividades agrícolas y

⁴⁸ Las ZEII o Zonas Futuro son una metodología de intervención del gobierno de Iván Duque en los territorios más afectados por la debilidad institucional, la presencia de grupos armados, economías ilegales y la pobreza; y de “focalización de programas, planes y recursos estatales, en territorios que requieren una acción unificada, interagencial, coordinada, sostenida e integral del Estado, conforme la Ley 1941 de 2018 y el Decreto 2278 de 2019” (Programa Estratégico de Intervención Integral - PEII Del Catatumbo, 2020).

pecuarias que se realizan en la región son el cultivo de frijol, yuca, plátano y cebolla, la cría de pequeños animales y la pesca.

La mayoría de los suelos del Catatumbo, cerca del 56,8%, son valorados como de vocación orientada a la protección y producción; el 14,7% se consideran vocacionalmente aptos para la producción agrícola (167.034 ha); otro 1,7% para la producción ganadera (19.580 ha); y otro 0,4% son considerados suelos de tipo Forestal de producción (Chicaiza & Sanchez, 2020; IGAC, 2012). La mayor parte de los suelos aptos para la producción agrícola se localizan en los municipios de Tibú y Sardinata, o en los municipios con menor altitud de la región; no obstante, la mayor parte de los cultivos se localizan en las áreas caracterizadas por su elevada altitud.

Aunque se estima que el 14,6% del suelo de la región es apto para la agricultura, el 17,5% de su área se encuentra cultivada, por lo que el 2,8% (32.220 ha) de las tierras cultivadas no corresponden con su vocación de uso. En términos de la producción ganadera también puede encontrarse un desfase en la relación vocación-uso; sin embargo, en este caso es notoriamente mayor en comparación con el uso agrícola: mientras solo un 1,7% del suelo es apto para la ganadería, el área sembrada con pastos y herbazales asciende al 25,1% del suelo de la región (284.952 ha) (Ideam, 2013).⁴⁹

La economía de los Barí, por su parte, se sustenta en relaciones de asociación cooperativa que buscan facilitar el intercambio de productos y la satisfacción de necesidades fundamentales mediante la sana relación con el medio ambiente. Sus principales actividades económicas son la agricultura de productos como la yuca, el maíz, el banano, la caña, el cacao, la piña, actividades de pesca y caza de cerdos de monte, dantas, pequeños animales y la cría de ganado. Cuentan con una forma de organización propia, basada en asociaciones, así como en 23 comunidades articuladas en torno a un Consejo Autónomo de Caciques.

⁴⁹ En relación con conflictos por el uso del suelo, se estima que el 60,2% del suelo de la región (683.388 ha) presenta un uso adecuado a su vocación, el 31,4% (356.736 ha) presenta conflictos asociados a su sobreutilización; y el 4% (44.966 ha) conflictos por subutilización. La mayor parte de los conflictos por sobreutilización se presenta en la zona montañosa de la región o en su zona suroccidental, mientras que, la mayor parte de las zonas subutilizadas se localizan en el nororiental o en la parte plana de la región. Destacan los municipios de Tibú, Ábrego y Sardinata por presentar un elevado nivel de ambos tipos de conflicto. El 40,6% de las áreas asociadas a títulos mineros y de explotación de hidrocarburos en el departamento, se encuentran en zonas de cobertura de cultivos (22,3%) o de pastos y herbazales (18,3%); lo que incorpora un elemento más de conflictividad en términos del uso del suelo de la región (Chicaiza & Sanchez, 2020).

Las actividades comerciales que se relacionan directamente con la zona fronteriza y los centros urbanos de Ocaña, Cúcuta y el sur del Cesar, también hacen parte esencial de la economía del Catatumbo; pues abastece una buena parte de la demanda de alimentos de la región nororiental y de otras zonas como la región del Magdalena medio y Bucaramanga. Pese al potencial agropecuario del Catatumbo, la falta de asistencia técnica para el sostenimiento de proyectos productivos de las familias campesinas y la precaria infraestructura para el transporte y la comercialización de los productos agrícolas, afecta el desarrollo de las economías campesinas e impone costos elevados a la producción y precios de venta que desfavorecen la producción agrícola familiar pero impulsa la explotación minero energética, la producción agroindustrial de palma aceitera y el cultivo de la hoja de coca.

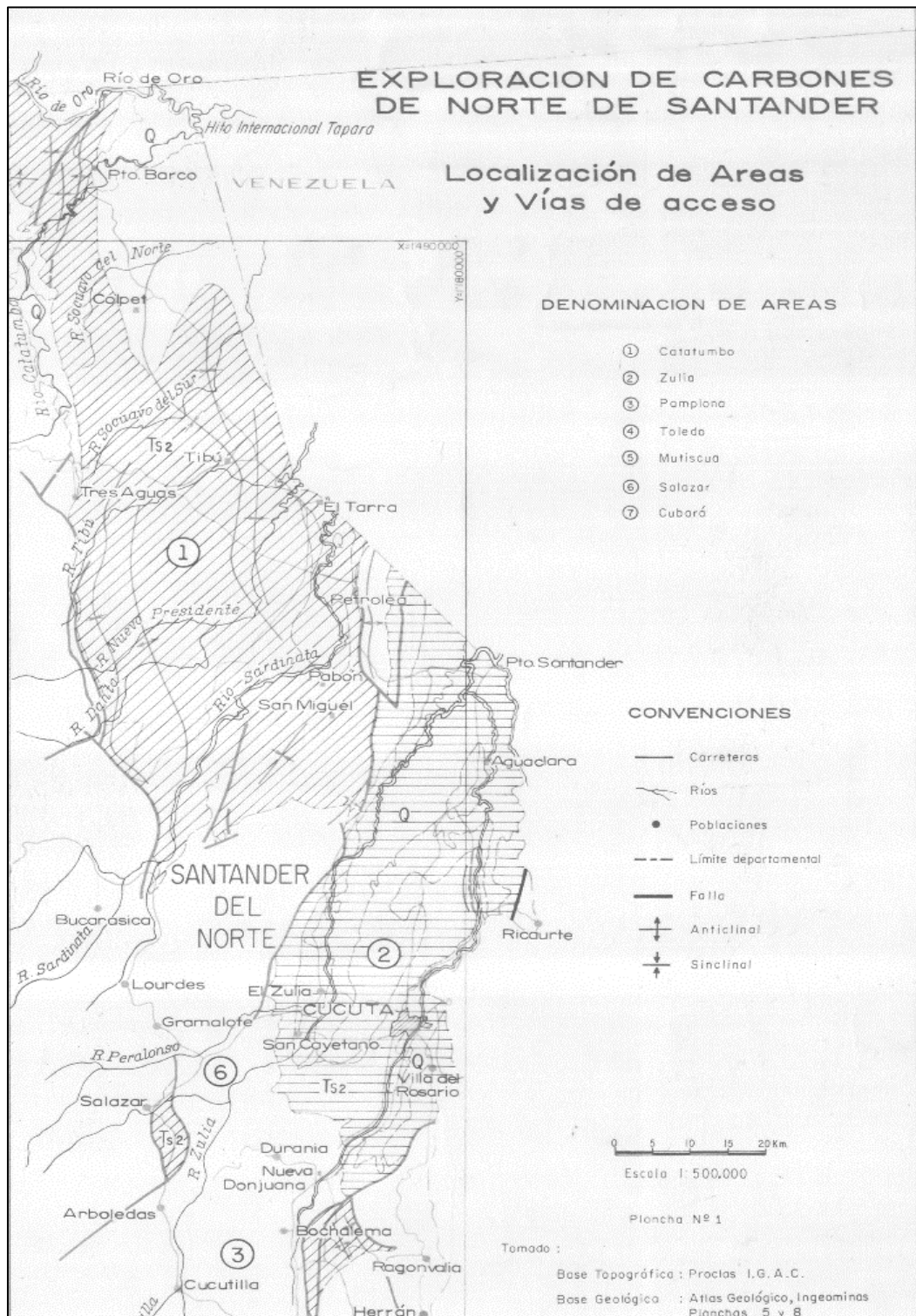
2.1.4 Riquezas ambientales y recursos estratégicos

El Catatumbo es una región cargada de riquezas naturales y estratégicas en donde las intervenciones del capital históricamente han configurado los escenarios críticos para el territorio campesino, pues sus riquezas naturales la hacen una de las regiones más atractivas para el capital nacional e internacional.

2.1.4.1. Petróleo, carbón y otros minerales

En la cuenca del Catatumbo existen reservas probadas de 17 millones de barriles de petróleo y una probable de 103 millones de barriles, distribuidos en más de 600 mil hectáreas que están dedicadas a la producción y explotación de hidrocarburos (CONPES, 2013), siendo Tibú la población más importante en la producción de este recurso. El carbón es otro mineral importante en la composición geológica de la región, como lo muestra la figura 4. El 'área carbonífera del Catatumbo' ocupa una extensión de 712 km² y se extienden hacia la parte nororiental del departamento (sobre la vertiente oriental de la Cordillera Oriental desde Sardinata, en el sur, hasta el río de Oro, en el norte). Los municipios que componen el área carbonífera son Sardinata y Tibú (Ministerio de Minas, 2004). Según los registros del Ministerio de Minas y Energía, el área registra un potencial de 349.595.000 toneladas de carbón, incluidos los recursos y las reservas. Se considera como la tercera zona carbonífera exportadora de carbón en el país, después de los departamentos de Guajira y Cesar.

Figura 4: Mapa de la zona carbonífera del Catatumbo



Fuente: Servicio geológico colombiano.

Más recientemente se ha descubierto el potencial de la región en términos de la producción de otro tipo de minerales estratégicos como el uranio, en torno al cual desarrollan procesos de exploración, fundamentalmente en los municipios de La Playa

y Ábrego. Además de estos, se han encontrado minerales como torio, niobio, vanadio, tantalio y circonio. Así mismo, en el Catatumbo existen yacimientos de oro en los municipios de La Playa, Ábrego, Hacarí, Ocaña y Convención (Chicaiza & Sanchez, 2020).⁵⁰

2.1.4.2. Los cultivos de hoja de coca

Los cultivos de uso ilícito, en específico los cultivos de hoja de coca, son otro recurso presente desde hace décadas en la región del Catatumbo y que se intensificó por la violencia armada y la multidimensional precariedad socioeconómica que atraviesan sus habitantes, para quienes el cuidado de estos cultivos significa la única posibilidad de un frágil sustento económico diario.⁵¹ Aunque se trata de una actividad agrícola como cualquier otra, que requiere de la preparación del suelo, del cuidado de las plantas y de su cosecha, los campesinos asemejan los cultivos de hoja de coca con “los megaproyectos de extracción de los recursos que se dan en el Catatumbo” (Ascamcat et al., 2012, p. 42); pues no aportan de manera significativa al mejoramiento de las condiciones de vida de las comunidades, por el contrario atentan directamente contra la economía campesina, la seguridad y la soberanía alimentaria pues sustituyen los productos de pan coger y deviene en problemas ambientales como la deforestación, el desgaste de los suelos y el envenenamiento de los recursos hídricos, el mal uso y deterioro de los suelos que producen los químicos vertidos y usados tanto en la producción de la hoja de coca como en algunas estrategias gubernamentales de erradicación violenta a cargo de las fuerzas militares o de policía.⁵²

Según el Observatorio de Drogas de Colombia, en la región del Catatumbo hay 41.710 hectáreas de cultivos de coca, de las cuales el Programa Nacional Integral de

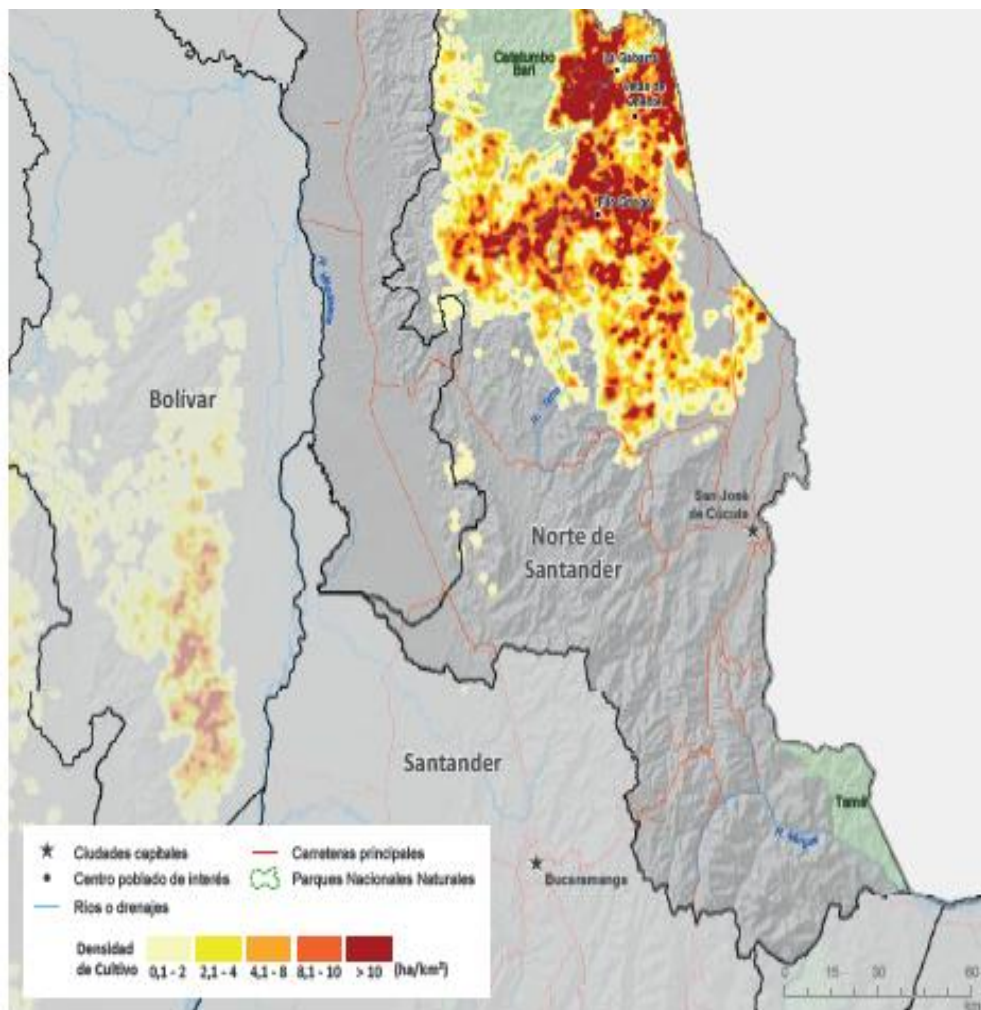
⁵⁰ A las decisiones recientes que en materia económica se han adoptado para la región se encuentra la de que es una de las zonas ofertadas por la Agencia Nacional de Hidrocarburos (ANH) para la explotación de gas mediante la técnica de fracturación hidráulica o fracking para los próximos 25 años.

⁵¹ Según el informe de la Oficina de Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC) sobre Monitoreo de territorios afectados por cultivos de uso ilícito, el departamento de Norte de Santander ocupa el tercer lugar en la producción de estos tipos de cultivos, detrás de departamentos como Nariño y Putumayo.

⁵² Dentro del departamento, el Catatumbo constituye la región que más cantidad y densidad de cultivos de uso ilícito presenta. El incremento en el área sembrada dentro de esta región fue de 5.300 hectáreas en 2018 con relación al año 2017, la región presenta un incremento de la producción de hoja de coca desde el año 2005. En relación con el rendimiento de la producción por hectárea, entre 2014 y 2019 el rendimiento se ubicó en los 5.400 kg por año. Esto ubica la región del Catatumbo con un aporte del 18% del total de la producción potencial de hoja de coca del país con 176.584 toneladas métricas (UNODC, 2019).

Sustitución (PNIS) proyecta intervenir 1.500 hectáreas (de las 1.888 identificadas) tan solo en los municipios de Sardinata y Tibú (CPEC, 2021; UNODC, 2021a). Estos cultivos se encuentran en las zonas en donde el conflicto armado se ha sentido con mayor fuerza, como en San Calixto, Hacarí, Teorama, El Tarra, Tibú, Sardinata, El Tarra, Convención y Teorama; donde se registran zonas de cultivo de más de ochenta hectáreas, como lo muestra la figura 5.

Figura 5: Mapa de los cultivos de uso ilícito en el Catatumbo (2021)



Fuente: (UNODC, 2021b, p. 74)

Aunque el AFP abrió un escenario de posibilidad para la sustitución voluntaria de cultivos de uso ilícito y la transformación estructural de regiones como el Catatumbo, los incumplimientos en la asistencia técnica, alimentaria y económica a las familias vinculadas al PNIS, la falta de garantías de seguridad para quienes participan de la sustitución, el cierre financiero del programa de sustitución, la reactivación de la

erradicación forzada bajo la estrategia de Zona Futuro del Catatumbo, entre otras ausencias en la implementación del Acuerdo de paz, han desatado fuertes jornadas de manifestación campesina que dan cuenta de la persistencia de este problema que, junto a la extracción minero energética y la presencia de actores armados, se encuentran en el centro de la conflictividad socioterritorial del Catatumbo.

2.1.4.3. La palma aceitera

La extensión de los cultivos de palma aceitera sucede desde finales del siglo XX, y adquiere un ritmo vertiginoso tras la arremetida paramilitar vivida por la región desde los años noventa (Castellanos, 2017; CNMH, 2015) y los procesos de legalización de las tierras que fueron despojadas, ocupadas, vendidas en medio de la guerra.⁵³ Así, de 4.000 hectáreas de palma cosechadas en Norte de Santander en el año 1990 se pasó a más de 7.000 hectáreas cosechadas en 2005 y a partir de este año comenzó un crecimiento extraordinario y sostenido hasta la actualidad; habiendo llegado a 61.464 hectáreas y aumentado la participación del departamento en la producción nacional de palma de un 4,56% en 1990 a un 12,29% en 2016 (Minagricultura, 2016).

Entre 2002 y 2004 iniciaron los proyectos piloto de palma aceitera impulsados por el gobierno nacional en el Norte de Santander. El primero de ellos fue financiado por la USAID e involucró a 143 familias en Campo Dos -Tibú y 1000 hectáreas de tierra y créditos no reembolsables para los campesinos y campesinas vinculadas (Theseus, 2017). La incursión de la palma ha sido promocionada por los gobiernos nacionales y locales con el propósito de sustituir los cultivos de uso ilícito, para los cuales el cultivo de palma es fuente de desarrollo económico para el agro catatumbero y de mejoramiento en las condiciones de vida para las familias y comunidades campesinas.⁵⁴

⁵³ Detrás del desplazamiento de comunidades enteras de sus territorios, vinieron los grandes proyectos agroindustriales “basados en la acumulación por desposesión propiciada por la arremetida paramilitar que desarticuló el tejido social y eliminó movimientos sociales para introducir megaproyectos de monocultivos extensivos de palma africana y preparó el terreno para renovados intereses sobre yacimientos mineros” (Martinez C, 2012, p. 128).

⁵⁴ Para el cultivo de palma, en el Catatumbo se desplegó el programa Midas, como estrategia para el desarrollo alternativo y la generación de fuentes económicas sostenibles de ingresos y empleos lícitos en el sector privado, y a su vez, para fomentar el crecimiento económico y la competitividad del sector productivo del país. Trabaja en conjunto con acción social y el sector privado y su población objetivo es la urbana y rural de bajos recursos, grupos vulnerables y población campesina en zonas de cultivos ilícitos” (Theseus, 2017, p. 78). El programa enfatizó en la producción de palma aceitera porque desde la perspectiva del desarrollo y la sustitución de fuentes de economía ilícita por lícita “se encuentra en la palma una cadena productiva, dinámica, competitiva, priorizada por el gobierno (y para la cual) existe una institucionalidad

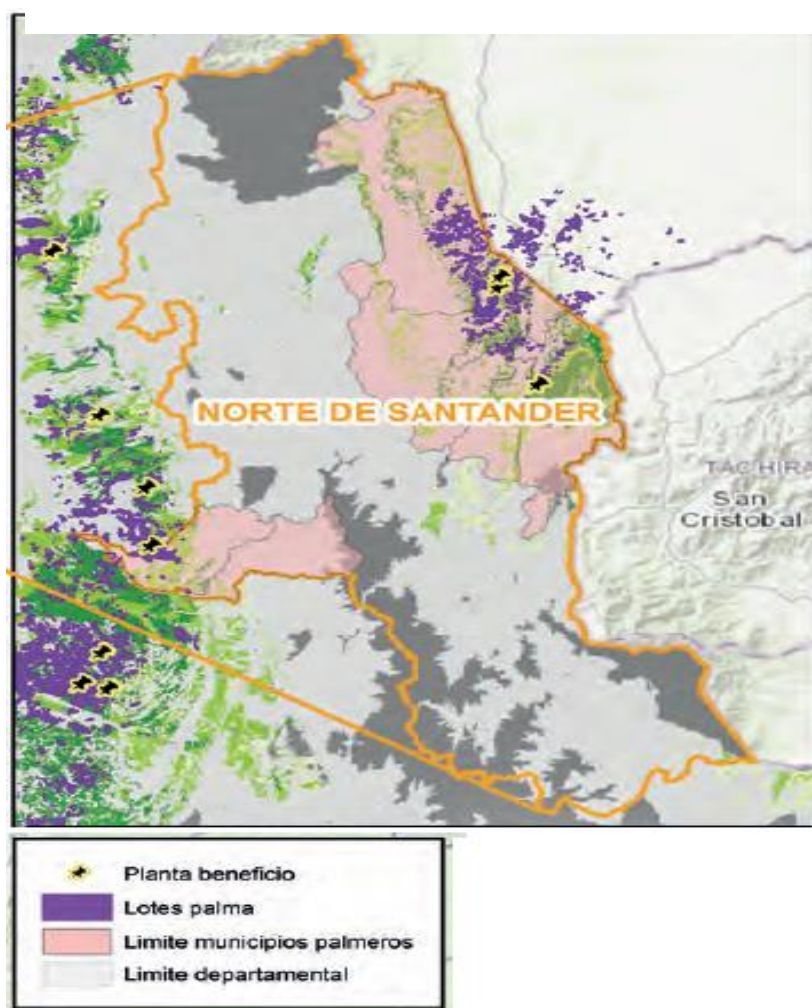
La figura 6 sobre el mapa de cultivos de palma aceitera en el Catatumbo indica los cinco municipios de la región dentro de los cuales los cultivos de palma han tomado ventaja: San Calixto, Tibú, Teorama, Sardinata y El Tarra. En esta región existen 18.675 hectáreas cultivadas de palma aceitera y otras 16.096 en proceso de producción, más 2.579 hectáreas proyectadas para el desarrollo de planes de cultivo (Fedepalma, 2018, p. 108). Estas cifras sobre el cultivo local de palma aceitera en la región se traducen en el rol de Colombia como primer país productor de aceite de este tipo en el continente americano y el cuarto en el mundo.⁵⁵

Desde entonces se han formulado continuamente políticas que impulsan la siembra de palma de aceite a través de subsidios, créditos y finalmente, esquemas productivos que fijan alianzas entre pequeños productores y grandes empresas comercializadoras. Las políticas nacionales y departamentales para el fomento de este tipo de cultivo han incidido directamente en la configuración socioterritorial y económica de un Catatumbo en el que el gran monocultivo, los grandes capitales y las empresas, sustituye al campesinado y su mundo de vida comunitario.

sólida y reconocida (gremios-centros de investigación) y empresas fuertes” (Molano, 2008, p. 55).

⁵⁵ En 2020 la producción de aceite de palma crudo alcanzó las 99.704 toneladas (6.4%) de la producción nacional, alcanzando las 27.528 hectáreas de sembradas (Fedepalma, 2021).

Figura 6: Mapa de los cultivos de palma aceitera en el Catatumbo



Fuente: (Fedepalma, 2018).

2.2 La configuración socioterritorial del Catatumbo

El Catatumbo es una región ancestral que asiste a un proceso constante e inacabado de transformación socioterritorial derivada de los procesos vigentes de ocupación y poblamiento territorial que han sucedido en medio de múltiples conflictos e intereses desatados entre diferentes actores sociales que históricamente la han pretendido. A continuación, exponemos algunas características del proceso histórico de ocupación poblacional y de producción social del territorio sucedida en el Catatumbo.

2.2.1 El Catatumbo ancestral: resistencia y despojo del territorio Barí

Los indígenas Motilón Barí rememoran la historia de uno de los pueblos ancestrales de Colombia que ha logrado conservar su cultura, sus tradiciones y su lengua; aunque no ha ocurrido lo mismo con su territorio, en donde se asiste a “un lento proceso de ocupación colonizadora que todavía no acaba de concluir” (Vega Cantor & Aguilera Peña, 1995, p. 29). Este pueblo habitó “el extenso valle del Catatumbo, comprendido entre la cordillera del Perijá y los andes venezolanos” (Acei-tobri, 2014, p. 9), donde encontraron “el hábitat para resistirse ante la invasión hispanoalemana” (Hernández et al., 2020, p. 62) que penetró por el golfo de Maracaibo en busca de oro, tierras y rutas comerciales durante los siglos XVI-XVIII.

En el siglo XIX, la guerra de independencia, las campañas de evangelización llevadas a cabo por la iglesia católica, así como las cruzadas de ‘cacería’ y pacificación militar para la domesticación del indígena y la convivencia con el hombre blanco, fueron característicos de esta etapa de colonización del Catatumbo indígena. Ya en el siglo XX y tras la consolidación del petróleo como una necesidad mundial y un producto estratégico para el desarrollo de las grandes industrias estadounidenses y europeas, el despojo del territorio indígena se agudizaría desde 1905 a raíz de la actividad petrolera y la explotación de recursos mineros. Hacia finales del siglo XX e inicios del XXI, se consolida la presencia de empresas extranjeras y nacionales en la región, así como la de actores armados que ocupan su territorio ancestral. Acciones como detenciones, malos tratos, prohibición del uso de su lengua, confinamientos, intimidaciones y limitaciones a la movilidad, hacen parte del repertorio de actos que continúan incidiendo en el despojo territorial y la reducción de la población Barí. Aunado a lo anterior, la pérdida de tradiciones, la proliferación de enfermedades, los asesinatos por parte de grupos armados, los impactos ambientales y culturales de la explotación petrolera, son hechos que siguen definiendo el escenario de conflictividad socioterritorial que amenaza a la población Barí.

Esta tendencia no se ha detenido, pues la expansión del agronegocio, la explotación acelerada de los recursos naturales y la proliferación de los cultivos de uso ilegal desde finales de siglo XX y durante lo corrido del siglo XXI, son actividades que ponen en riesgo la existencia de este grupo poblacional. Hoy en día, los Barí habitan dos

resguardos que evocan 475 años de resistencia indígena al despojo territorial de “los diferentes actores que lo han procurado” (Hernández et al., 2020, p. 62).⁵⁶

Para el pueblo Barí, el territorio es mucho más que un medio de subsistencia, este implica una concepción amplia e integral de la vida dentro de la cosmogonía indígena que comprende al territorio “junto con todos sus recursos naturales (...) como un espacio designado por las divinidades para su cuidado y protección” (Acei-tobri, 2014, p. 12); donde los Barí consideran a Ishthana como su madre tierra, como origen de la gente y como aquella que los provee de todo lo que necesitan para vivir, pues ‘sin tierra no existe el Bari y sin Bari no se conserva la tierra’. En el mismo sentido, los Barí conciben un territorio:

...delimitado, ampliado y saneado (...) con proyectos productivos (...) con abundante vegetación, con agua, manantiales vivos, donde los animales han regresado (...) habitado por solo indígenas Barí, sanos, fuertes, trabajando la tierra según lo enseñado por Sabaseba, fortalecidos en su identidad cultural y prácticas de medicina tradicional (...) donde las mujeres siendo portadoras de vida son queridas, respetadas, valoradas en su núcleo familiar (...) donde el resguardo y las autoridades fortalecidos en la unidad como único pueblo organizado y autónomo hacemos respetar el territorio (ART, 2018, p. 1).

Entonces, al hablar del Catatumbo hacemos alusión a un territorio originalmente indígena cargado de valores espirituales y culturales que, debido a las dinámicas del proceso de colonización y del desarrollo capitalista de la región latinoamericana, asiste a un proceso de colonización sostenido e inacabado que constantemente transforma el territorio y las relaciones entre sus habitantes para satisfacer demandas del orden nacional e internacional; en donde los indígenas Barí son uno más de los actores subalternizados por las relaciones sociales y de producción capitalista en Colombia.

2.2.2 La colonización campesina del Catatumbo

Al Catatumbo también llegaron los campesinos y campesinas. Según Martínez (2012), podríamos entender la historia del campesinado catatumbiero a partir de cuatro importantes periodos. El primero vino con la colonización agraria de finales del siglo

⁵⁶ Hernández señala que “para la época de la conquista, unos 2500 barí vivían en un área (de) 21.300 km²; a principios del siglo XX la población había disminuido en 2000 indígenas y su área en 16.000 km² (...), para el 2005 (se) reporta la existencia de 3129 indígenas barí en dos resguardos que cuentan con un área aproximada de 700 k² (Hernández et al., 2020, p. 62).

XIX e inicios del siglo XX. El segundo periodo viene dado por la colonización petrolera que sucedió con fuerza durante la primera mitad del siglo XX. El tercer periodo de colonización campesina comprende los procesos de colonización dirigida y espontánea del otrora Instituto Colombiano de la Reforma Agraria (Incora)⁵⁷ durante la década de los 60 y, finalmente, un cuarto periodo de colonización campesina asociado a la expansión de los cultivos de hoja de coca surgido desde la década de los 80. En su conjunto, las experiencias vividas en estos periodos de colonización arrojan importantes lecciones para la organización y la movilización campesina que vemos ahora recogidas bajo la figura de Ascamcat y su bandera de ZRC-C.

2.2.2.1 La primera colonización agraria del Catatumbo

Este otro tipo de ocupación territorial, diferente al ancestral, inició con la llegada de pequeños grupos provenientes de la región nororiental de Colombia y de las zonas fronterizas con Venezuela en una época en la que casi todas las economías latinoamericanas configuraban sus matrices productivas con base en la exportación de recursos primarios durante la bonanza cafetera y tabacalera que impactó la economía nacional desde finales del siglo XIX e inicios del XX; cuando llegaron pequeños grupos de personas a cultivar productos agrícolas exportables.⁵⁸ Desde entonces, el Catatumbo empezó a configurarse como la principal despensa agrícola de la región nororiental de Colombia, hasta llegar a tener una producción diversificada en la segunda mitad del siglo XX con la que se alimentaban ciudades como Cúcuta, Bucaramanga y la región del sur del departamento de Cesar.

Este proceso de colonización agraria del Catatumbo se dio en el marco de una economía regional caracterizada por la producción a pequeña escala especialmente en el alto y medio Catatumbo, donde predominaron los cultivos de café, tabaco, caña y recursos forestales. Aunque, como bien señala el Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH), “el proceso de instauración de nuevos poblados y actividades económicas” durante finales del siglo XIX (CNMH, 2018, p. 68) dependió de los intereses y voluntades de los grandes hacendados que, para entonces, también confrontaban con el bravo pueblo de los Barí por la ampliación de las haciendas

⁵⁷ Posteriormente Instituto Colombiano de Desarrollo Rural (Incoder), hoy Agencia Nacional de Tierras (ANT).

⁵⁸ Es importante resaltar el carácter del colono campesino y campesina del Catatumbo, toda vez que puede representar diferencias importantes en cuanto al proceso de construcción del territorio, de identidades y de relaciones sociales respecto al general de la clase campesina en nuestro país, donde éstos constituyen una expresión dentro de una categoría poblacional más amplia y diversa.

adquiridas desde la colonia y la apertura de nuevas rutas fluviales y terrestres que facilitarían el transporte de ganado; fenómeno que, sumada la insignificante adjudicación de tierras baldías para los colonos a finales de siglo, llevó a que los pobladores campesinos organizaran sus propios espacios de colonización espontánea que fomentaron la ocupación de facto de las tierras del Catatumbo (CNMH, 2016; Currea-Lugo, 2017).⁵⁹

2.2.2.2 La colonización del oro negro: el petróleo en el Catatumbo

La explotación del petróleo fue el “señuelo que produjo la colonización efectiva del Catatumbo” (Vega Cantor & Aguilera Peña, 1995, p. 245) que, sumado a los repertorios de violencia, despojo y desplazamiento contra los indígenas Barí, la voracidad de las dirigencias políticas y los intereses imperialistas de las petroleras estadounidenses, produjo la segunda ola colonizadora que llegó al Catatumbo detrás de las compañías petroleras y de otras empresas relacionadas con la prestación de servicios al sector petrolero (Espinosa, n.d.). Fue entonces que “se abrió selva para montar la infraestructura de campamentos, viviendas, casinos, clubes y comisariatos para los trabajadores y los empleados, carreteras, aeropuertos, bases militares y prostíbulos” (Ascamcat et al., 2012, p. 160).

Entre los años de 1930 y 1940 la colonización fue inducida por la explotación petrolera de la Concesión Barco, especialmente en el bajo Catatumbo, donde se construyó la primera carretera entre Cúcuta - Tibú - La Gabarra, y la segunda carretera que unió a Tibú con Convención y con La Mata (Cesar). Con la concesión petrolera, “emergen nuevas características ligadas al intempestivo crecimiento poblacional (...) los campesinos que arribaron como colonos encuentran en la demanda de alimentos y en las tierras selváticas su oportunidad para asentarse y entrar en conflicto con los ocupantes indígenas (Hernández et al., 2020, p. 64).

A los lados de las carreteras, las personas más pobres, los campesinos y campesinas excluidas de la economía petrolera, empezaron a construir pequeños ranchos que

⁵⁹ Esta característica de la colonización campesina nos ayuda a entender el alto grado de informalidad predominante en la propiedad de la tierra campesina como un problema social vigente.

fueron la antesala del poblamiento que se dio desde distintas regiones del país hacia el Catatumbo,⁶⁰ tal como señala uno de los testimonios recogidos por López:

Creo que eso arranca desde 1950 o 55, no tengo presente bien la fecha porque yo estaba muy niño cuando eso. Yo empiezo a recordar que había un montón de familias, sobre todo por Caño Indio y La Gabarra. Muchas familias entraron a colonizar esa parte, eso era pura montaña. Entonces la gente iba avanzando, iba avanzando... (López R, 2016a, p. 15).

La colonización del nuevo territorio fue un proceso arduo en el que las familias campesinas y la organización de las comunidades fueron fundamentales para permanecer en el territorio pese a las relaciones conflictivas que se mantenían con los Barí, las compañías petroleras y el Estado, así como para abrirse un espacio de vida en medio de la selva y abastecer las necesidades alimentarias de los obreros petroleros. La transformación de la naturaleza en un territorio habitable, propicio para albergar y reproducir la vida campesina, se dio mediante trabajo comunitario, con técnicas y acciones de producción social que transformaron el espacio geográfico otrora indígena; aunque también las empresas levantaron asentamientos que no buscaban ser permanentes sino proveer necesidades básicas para los obreros hasta que durase la actividad en los pozos petroleros.

Con la nueva actividad económica se generaron dos olas de migración espontánea urbana y rural. La primera por las oportunidades laborales, económicas y comerciales que brindaban la industria petrolera, las vías y los nuevos puertos fluviales; la segunda compuesta por colonos campesinos que buscaban instalarse, cultivar y ofrecer productos agropecuarios a los centros urbanos nacientes (Vega Cantor & Aguilera Peña, 1995). Para entonces, cada familia escogía el espacio que consideraba vital para su subsistencia; pequeños ranchos con una huerta para la producción del pan coger: arroz, plátano, yuca, café, maíz y animales pequeños. Al referirse a la colonización agraria y campesina, López señala:

Entonces los que venían a colonizar dejaban gente en otros municipios, las familias, y se iban los hombres a colonizar, a trabajar las fincas y a cuadrar las fincas (López R, 2016a, p. 15).

⁶⁰ La ocupación campesina del territorio no fue bien vista por las petroleras y las autoridades, quienes organizaban jornadas para destruir y quemar los pequeños ranchos campesinos que se habían construido junto a las carreteras (Chica et al., 2021; CNMH, 2018). Incluso, en el comienzo, "las compañías trataron de limitar el ingreso de colonos pobres" (Hernández, 2021, p. 66).

Construir las viviendas era una actividad de todos. Se organizaban pequeños grupos, primero se construía la casa de uno de los integrantes del grupo, después otra vivienda, y así sucesivamente hasta que todos, quienes participaban, tuvieran su vivienda. Lo mismo ocurrió con los espacios públicos y las carreteras secundarias que no fueron construidas por ninguna petrolera sino por las comunidades que eran perseguidas por las empresas que declaraban como ilegal la ocupación espontánea de los márgenes de la colonización petrolera.

El trabajo a mano prestada y la solidaridad fueron fundamentales para el sostenimiento de estas comunidades.

... en esa época (...) era un grupo de familias, entonces ya empezaron a deforestar a cosechar (sic). Se reunían 4 o 6 y hacían una tumba de 10, 20, 25 hectáreas para cosechar arroz, que era lo que más se daba (López R, 2016a, p. 16).

Estas colaboraciones se dieron autónomamente, en la medida que muchos campesinos se volvieron trabajadores del petróleo y otros que nunca abandonaron su vocación agraria.⁶¹ Lo cual facilitó la construcción de lazos de cooperación y trabajo mutuo que hacían parte de la ola de colonización petrolera entre quienes llegaron junto con sus familias y amigos en la búsqueda de un lugar para vivir y trabajar. Los colonos campesinos y obreros petroleros muchas veces unieron esfuerzos para crear asentamientos cercanos a la infraestructura petrolera. Ambos sectores tenían relaciones de cercanía que les permitía estar al tanto de las reivindicaciones mutuas (Martínez, 2012).

Desde entonces, la colonización petrolera en el Catatumbo se ha mantenido como un proceso incesante que se ha consolidado durante casi un siglo de profundización de esta matriz productiva. En la actualidad, la región constituye un punto de interconexión

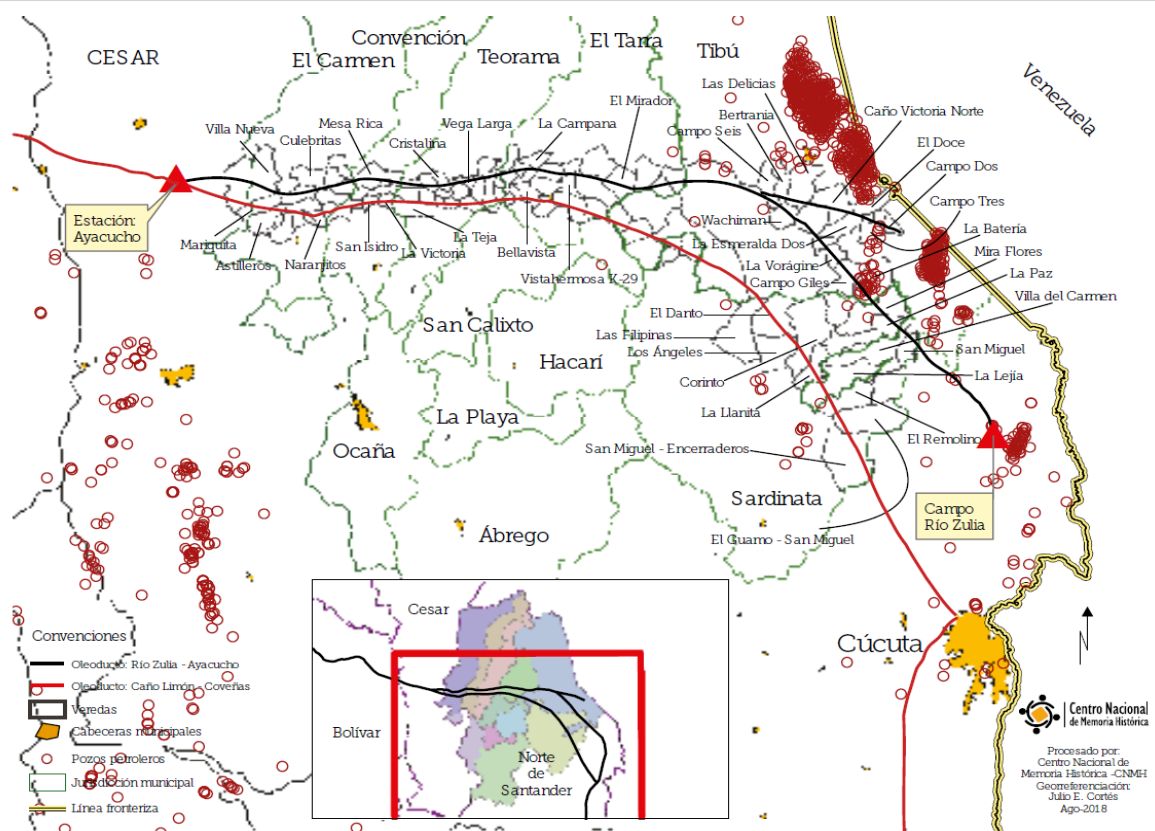
⁶¹ Al recordar la relación que se construía entre obreros y campesinos, algunos testimonios señalan cómo el obrero campesino deambulaba de la actividad en el pozo (cuando estos estaban abiertos y en operación) a las actividades agrarias del campo (cuando los pozos cesaban la producción); en particular durante los periodos de guerra y crisis económica global que impactaban significativamente la producción de petróleo por la desactivación de la demanda europea y norteamericana. La fortaleza de los vínculos sociales entre campesinos y obreros pudo deberse a la familiaridad que se construía entre ellos en diferentes escenarios productivos, pues como señala la declaración de un catatumbero: "los campesinos salían a dejar el campo para trabajar como obreros y esos obreros ganaban era por quincenas, es decir que no tenían salario siempre. Cuando ya hicieron el proyecto y esas compañías terminaron la obra, pues quedó la gente sin trabajo a volver a cultivar el frijol o el maíz para sostener su familia. (Currea-Lugo, p.59).

de toda la infraestructura energética, de transporte, ambiental, social e industrial que requiere el comercio transnacional (CONPES, 2013). De forma que el mercado petrolero continúa siendo determinante no sólo para las dinámicas de la región sino también para la economía nacional, siendo el Catatumbo una de las regiones que más contribuye al presupuesto nacional con recursos provenientes de este sector.⁶²

La figura 7 sobre la infraestructura petrolera en el Catatumbo del siglo XXI nos muestra el recorrido de los 470 km de los dos grandes oleoductos (Caño Limón - Coveñas y Río Zulia – Ayacucho) y la ubicación de los pozos petroleros. El primero es el más antiguo del Norte de Santander y del Catatumbo, comunica a Arauca (en los llanos orientales) con la costa caribe colombiana (en Coveñas, departamento de Sucre). En su recorrido atraviesa a Cúcuta, Sardinata, Tibú, San Calixto, El Tarra, Teorama, Convención y El Carmen. Del mismo modo, el oleoducto Río Zulia - Ayacucho, que inicia en Campo Río Zulia (Cúcuta) y se extiende hasta el costado suroriental del departamento del Cesar.⁶³

⁶² Al referirse sobre las consecuencias de la economía petrolera en la región del Catatumbo, (Espinosa, n.d.) señala que la población que no hacía parte del ciclo de la producción petrolera fue marginada del desarrollo regional. Sectores campesinos se vieron afectados por el nulo apoyo a la producción y comercialización de sus productos, la falta de vías de comunicación y de acceso a servicios básicos, mientras que la vocación agrícola de la zona y las tierras destinadas a la producción agrícola fueron mermando para dar paso a la explotación petrolera y maderera (p. 31).

⁶³ Nuestro trabajo de campo en la zona baja del Catatumbo, especialmente durante el recorrido de Cúcuta a Caño Indio (Tibú), nos permitió constatar que la presencia de la fuerza pública se concentra en torno a los pozos y oleoductos.

Figura 7: Mapa de la infraestructura petrolera en el Catatumbo (2018)

Fuente: CNMH, 2018, p.274.

Además, la colonización petrolera ha venido acompañada de dinámicas políticas regionales que nutrieron la experiencia campesina; pues la economía petrolera no solo impactó la dimensión territorial, también la configuración de una cultura política contestataria y propositiva que fecundó con las movilizaciones obreras y populares del siglo XX. Con la producción petrolera y las riquezas que esta generaba, vinieron las exigencias sociales de las comunidades que no veían retribuidas las riquezas de su territorio en el mejoramiento de la vida social y económica, de servicios públicos y oportunidades de trabajo. Igualmente, sucedieron protestas que exigían mejores condiciones laborales para quienes trabajaban en los pozos petroleros que, para entonces, se organizaban de manera clandestina hasta que se articularon con otros sectores de la sociedad catatumbra en el Sindicato de Trabajadores del Catatumbo (Sidelca) en 1936.

El movimiento obrero y popular de la época, logró nutrir el escenario de movilizaciones y exigencias sociales en la región; logró poner en la escena de lo público algunos

repertorios de resistencia en la historia reciente del Catatumbo. En el periodo de mayor auge petrolero, 7000 obreros (entre varones y mujeres) fueron contratados por las petroleras; quienes ante la precarización laboral empezaron a organizarse clandestinamente, pues no existían leyes o derechos laborales y se prohibía u oprimían directamente cualquier tipo de organización o manifestación obrera.⁶⁴

Con el Sidelca, el movimiento popular del Catatumbo logró sacar adelante grandes movilizaciones, iniciativas y reivindicaciones como: acueductos, puestos de salud, carreteras, escuelas, vivienda y becas universitarias que beneficiaron a las comunidades en su conjunto y no sólo a los trabajadores petroleros. El reconocimiento del sindicato fue el primer logro de una serie de protestas que iniciaron en 1934 y se extendieron hasta 1977.

Estos son los antecedentes históricos que, a nuestra consideración, incidieron directamente en los procesos de organización y protesta campesina que más adelante, en las décadas de los ochenta y los noventa, se mostrarían en su máxima expresión bajo el Paro del Nororiente como 'el despertar de la lucha campesina en el Catatumbo'. Lo importante a destacar en esta ola de colonización es el carácter comunitario del esfuerzo propio de los colonos y colonas catatumberas que configuraron su espacio social (en medio de un orden territorial que se planteaba hegemónico y adverso) a partir de principios como la cooperación, la organización comunitaria, la ayuda mutua y la solidaridad que, desde entonces, facilitaron las jornadas de movilización y protesta política venideras.

2.2.2.3 La tercera colonización del Catatumbo

La tercera etapa de la colonización campesina del Catatumbo, denominada por algunos como 'el periodo postenclave',⁶⁵ sucedió durante la década de los 60 y una parte de los 70, por dos vías: la primera de ellas por las campañas de colonización dirigida que para entonces adelantó el Incora en el marco de diversos intentos de reforma agraria que buscaban apaciguar la violencia partidista y que nunca se concretaron en favor de los

⁶⁴ La clandestinidad y este tipo de organización les permitía articularse con otros sectores relacionados con la producción en los pozos (como los comerciantes y proveedores de alimentos), además les facilitaba programar operaciones de cese de actividades o manifestación sin que los patronos se enteraran de ello.

⁶⁵ Hernández, (2021) sostiene que "este periodo está caracterizado por la violencia y el conflicto social popular que alimentan las estadísticas nacionales del conflicto" (p.72) y otras consecuencias de la guerra civil como se deja ver en la configuración violenta del territorio catatumbero acaecida desde los años setenta.

pequeños propietarios colonos y, la segunda por medio de la colonización espontánea de campesinos que no fueron incluidos en la titulación de baldíos y continuaron la apropiación de facto de las tierras (CNMH, 2016). La ANUC contribuyó a la titulación de una porción de tierras, pero otra gran parte de tierras continuó siendo ocupada de facto por los pobladores que seguían llegando al Catatumbo.

Este proceso de la colonización campesina dirigida por el Frente Nacional⁶⁶ sucedió en un ambiente de alta violencia bipartidista entre liberales y conservadores que más adelante desembocaría en la conformación de las guerrillas. En este sentido, Castellanos (2017) señala que:

El segundo intento de reforma agraria se da con la expedición de la ley 135 de 1961, la cual, surge en medio de un contexto histórico permeado por la violencia partidista de mitad de siglo, que generó el “abandono de grandes extensiones de tierra en el campo y el éxodo de la población rural a la ciudad”. Asimismo, el Frente Nacional como pacto político entre los partidos tradicionales facilitó el cese de la confrontación armada pero no trascendió en respuestas encaminadas a resolver los problemas estructurales del conflicto social. Por lo tanto, se mantuvieron las formas de tenencia de la tierra que privilegiaron la concentración, y sobre éstas se impuso un modelo de producción intensiva del campo que profundizó la crisis del campesinado y el descontento social (p. 51).

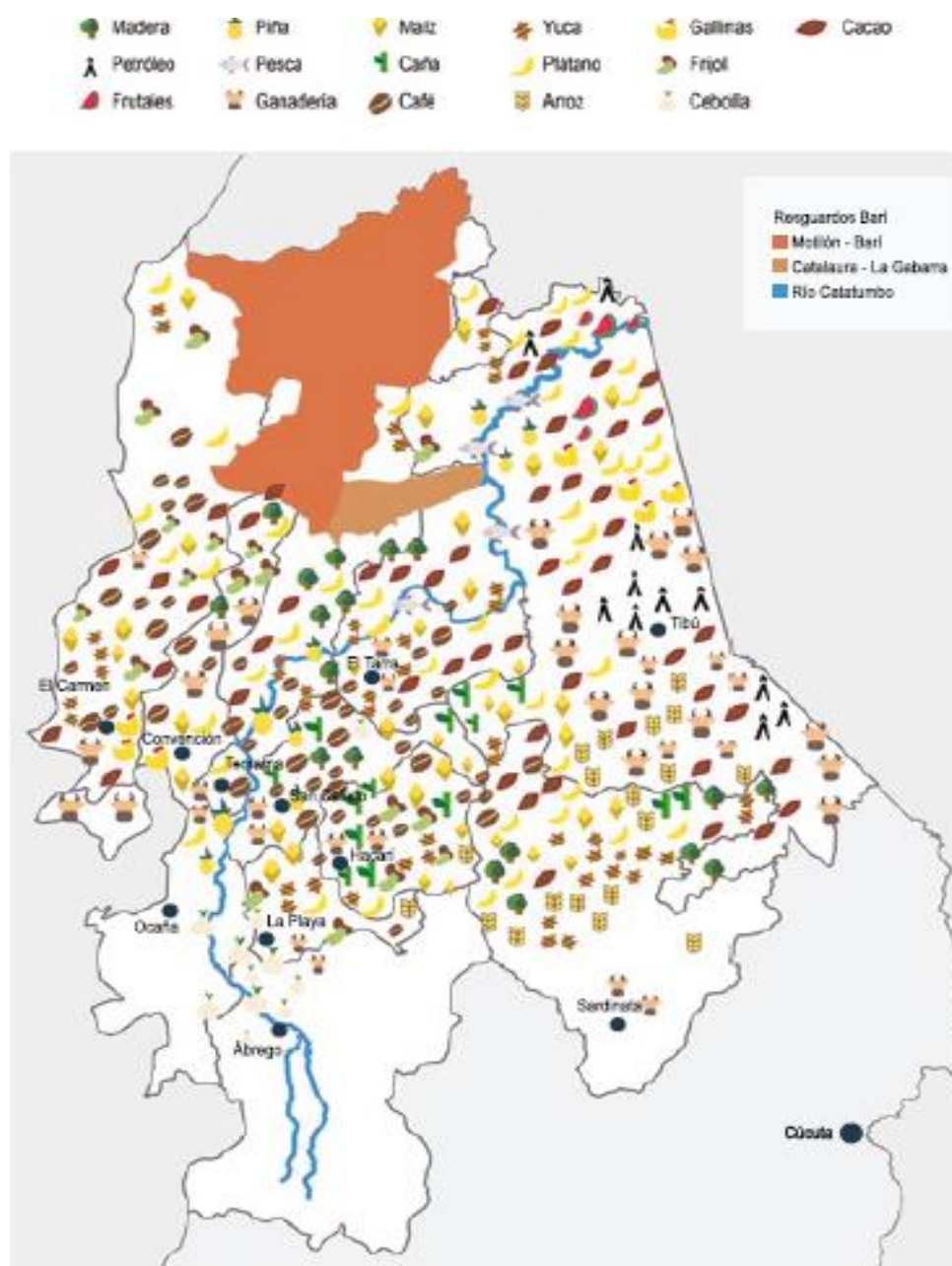
Hacia la década de 1980, en la región del Catatumbo se había organizado “todo un sistema asociativo y cooperativo” en el que convergían productores campesinos, comerciantes, transportadores, usuarios, sindicatos, cooperativas y asociaciones, entre otras iniciativas comunitarias que desde entonces fueron resultado de la capacidad de organización y movilización de los catatumberos frente a las necesidades sociales desatendidas por el Estado. Tiendas comunitarias, legislaciones ambientales, acuerdos entre indígenas y comunidades que asignaban derechos y deberes a los moradores, bazares, peajes comunitarios, entre otras experiencias, hacen parte del repertorio de “expresiones organizativas, asociativas y cooperativas que nacen de las mismas necesidades que tienen sus habitantes” y dentro de las cuales son las mismas comunidades su columna vertebral (López R, 2016, p.43).

⁶⁶ El Frente Nacional fue un pacto entre las élites liberales y conservadoras de la República de Colombia para lograr la alternancia del poder político cada cuatro años y excluir a las fuerzas sociales y populares de la política nacional. Este pacto inició en 1958 y se extendió hasta 1974.

Así se fueron dando las primeras manifestaciones de la organización campesina que se había gestado décadas atrás. La producción del nuevo territorio condujo a la configuración de una economía fundada en el compartir de los bienes y en la construcción de lazos de solidaridad que daban forma al principio fundamental del *'hoy por mí, mañana por tí'*.

El mapa de la producción agraria de la región del Catatumbo (1960-1990) nos muestra qué cultivos se producían y en qué zonas de esta región durante la segunda mitad del siglo XX. Los cultivos de café son los más predominantes en el alto y medio Catatumbo, así como los cultivos de caña y forestales. Las condiciones climáticas de la zona baja hicieron más propicios los cultivos de arroz, maíz, piña y cacao. La producción de ganadera está presente en sus tres zonas. Igualmente, los cultivos de frijol, yuca, plátano, cebolla, el cuide de animales pequeños y la pesca, compusieron la matriz productiva del mundo rural y campesino del Catatumbo de mediados del siglo XX.

Figura 8: Mapa de la producción agraria del Catatumbo (1960-1990)



Fuente: CNMH, 2018, p. 105.

2.2.2.4 La colonización cocalera del Catatumbo

El cuarto y más reciente momento de transformación demográfica y territorial en el Catatumbo está definido por la expansión de los cultivos de uso ilícito, en particular los cultivos de hoja de coca. Anteriormente, hemos descrito el estado actual de este tipo de cultivos en la región; sin embargo, es necesario señalar que asistimos a un fenómeno inacabado y de altísima complejidad con características múltiples sin las cuales no podríamos comprender el impacto y la transversalidad de este fenómeno en la territorialización campesina del Catatumbo y su escenario de conflictividad social y armada.

Al Catatumbo, llegaron los cultivos de uso ilícito a finales de los ochenta e inicio de la década de los noventa, inicialmente en La Gabarra (Tibú),⁶⁷ hasta extenderse en varios municipios de la región. Tempranamente, las comunidades rurales asimilaron el cultivo de la hoja como una alternativa efectiva para el sustento de las familias campesinas que, para entonces, atravesaban las consecuencias de la política aperturista de esas décadas que deterioraba las frágiles economías familiares del campo colombiano.

La alta demanda de sustancias psicoactivas a nivel internacional y la arremetida paramilitar de la década de los noventa, consolidaron la dependencia del campesinado al cultivo de hoja de coca.⁶⁸ Los campesinos y campesinas que lograron permanecer o retornar al territorio tras el desplazamiento promovido por los paramilitares estuvieron obligados a darle continuidad a estos cultivos como una salida de emergencia y subsistencia que proliferó. Salinas (2014) sostiene que,

debido a la histórica desatención del Estado en la provisión de bienes y servicios básicos, así como de infraestructura, canales de comercialización, créditos y asistencia técnica para el desarrollo de actividades agrícolas y pecuarias, la

⁶⁷ Al respecto, es importante señalar que, si bien las guerrillas “promovieron y regularon la siembra, la producción de base de pasta de coca y su comercialización” (Salinas Abdala, 2014, p. 10), lo más probable es que estas “se hayan insertado de manera definitiva en una dinámica económica que ya existía” (CNMH, 2018, p. 461), hasta que llegaron los paramilitares a disputar el control sobre los cultivos, los laboratorios y las rutas de tránsito.

⁶⁸ Los paramilitares dejaron a su paso la destrucción del tejido social y económico de las comunidades, impusieron por la fuerza otras matrices productivas que reemplazaron los cultivos de pan coger, robaron los animales de los campesinos, destruyeron maquinarias e instalaciones de cooperativas y asociaciones de productores. Como señala Castellanos (2017), el accionar paramilitar está asociado con las dinámicas del despojo del territorio campesino, con la destrucción del tejido social, de la identidad campesina y con la imposición de matrices productivas para la extracción de los recursos estratégicos del territorio.

siembra y el procesamiento de la coca se convirtió en una fuente de ingresos y un medio de supervivencia de los habitantes de la región del Catatumbo (p.11).

Existe un vínculo directo entre las necesidades socioeconómicas de la comunidad campesina y la colonización de la hoja de coca (FIP, 2018), pues su persistencia se explica en las deudas sociales históricas que aún sin resolverse obligan a las familias campesinas a expandir la frontera agrícola y transformar progresivamente del paisaje natural y agrario del Catatumbo a expensas de los bosques naturales, los territorios ancestrales, las áreas para el cultivo de alimentos, incluso de su cultura campesina.

Con todo, la expansión de los cultivos de uso ilícito en la región ha sucedido en medio de las consecuencias sociales y ambientales de la política antidrogas de estigmatización y persecución (para)militar de corte antisubversivo implementada por los gobiernos nacionales del Estado colombiano con mayor intensidad en el marco del Plan Colombia, la Política de Seguridad Democrática y, actualmente, con la política de Paz con Legalidad, que equiparan al campesino cultivador con los grandes carteles del narcotráfico y les señalan de financiadores e integrantes de organizaciones subversivas y terroristas a combatir. Esto ha conllevado a que las zonas con presencia de cultivos sean también zonas de militarización y hagan parte de las geografías de la violencia armada en el Catatumbo, donde han hecho presencia las guerrillas, los paramilitares, el Ejército y la Policía de Colombia.

Esta etapa de la colonización del Catatumbo consiste en un proceso que no se detendrá mientras sigan sin solucionarse las causas estructurales del fenómeno en la región, el cual involucra múltiples actores del territorio y convoca distintas fórmulas de solución relacionadas con transformación estructural del campo por vía de la reforma rural integral, la ampliación de la participación política y la generación de condiciones de seguridad para su ejercicio, así como por el cese de la guerra, el cumplimiento de la deuda social histórica con estos territorios ocupados y explotados conveniente por/para el Estado, el desmonte de las rutas y las bandas del narcotráfico y el paramilitarismo, y por el compromiso de la comunidad internacional de reducir la demanda creciente de sustancias psicoactivas.

2.2.3 El ordenamiento violento de la región: insurgencias, militares y paramilitares

En el Catatumbo el territorio también se ha configurado en tensión con las trayectorias del proceso de acumulación y dominación capitalista que, en Colombia, ha estado marcado por el uso sistemático de la violencia armada antisubversiva (Estrada, 2015). Por un lado, el carácter estratégico del territorio, en términos económicos, devela en los procesos de despojo territorial y vaciamiento poblacional que devienen en la imposición de matrices productivas y órdenes sociales de la explotación capitalista de las personas y la naturaleza; mientras que, por otro lado, las resistencias civiles y armadas a la consolidación de ese orden de dominación, expresan la vitalidad política de un territorio disputado y la importancia estratégica del mismo para garantizar la dominación socioterritorial en favor de una clase.

Este apartado tiene el objetivo de comprender el proceso de configuración territorial desatado en el Catatumbo colombiano tras décadas de conflicto armado que sucede en una región estratégica y que trajo implicaciones para el campesinado, su territorio y sus formas de organización, como parte de un proceso de configuración socioterritorial de extrema complejidad.

2.2.3.1. La historia de las guerrillas en el Catatumbo

En el Catatumbo, la presencia de las guerrillas data de la década de 1970, cuando el Ejército de Liberación Nacional (ELN) y las FARC-EP, y posteriormente en los años 80, el Ejército de Liberación Popular (EPL) surgieron en el territorio (CNMH, 2018, p. 197). El escalamiento de la contienda política entre partidos y sectores de la sociedad colombiana que sucedió desde la década de los cuarenta entre liberales y conservadores, devino en la persecución armada en contra de ciertos sectores del liberalismo que, durante la guerra fría, se tornaron en guerrillas comunistas que encontraron refugio en las zonas montañosas y periféricas del territorio nacional. Para entonces, el Catatumbo y el Norte del Santander era una región destacada por sus capacidades organizativas y de movilización para las reivindicaciones populares. Era una región disputada políticamente, en la que el surgimiento de las guerrillas constituyó el momento más álgido de la confrontación social e ideológica en Colombia y, en general, en la región latinoamericana.

Algunas declaraciones recogidas por el CNMH (2016), indican cómo el surgimiento de las guerrillas en esta zona pudo darse a cuentagotas, o sea, que estuvo relacionada con “formas de presencia mucho más sutiles (...) irrumpiendo en el marco de actividades colectivas” (p. 202) y de los procesos organizativos que sucedían en esta

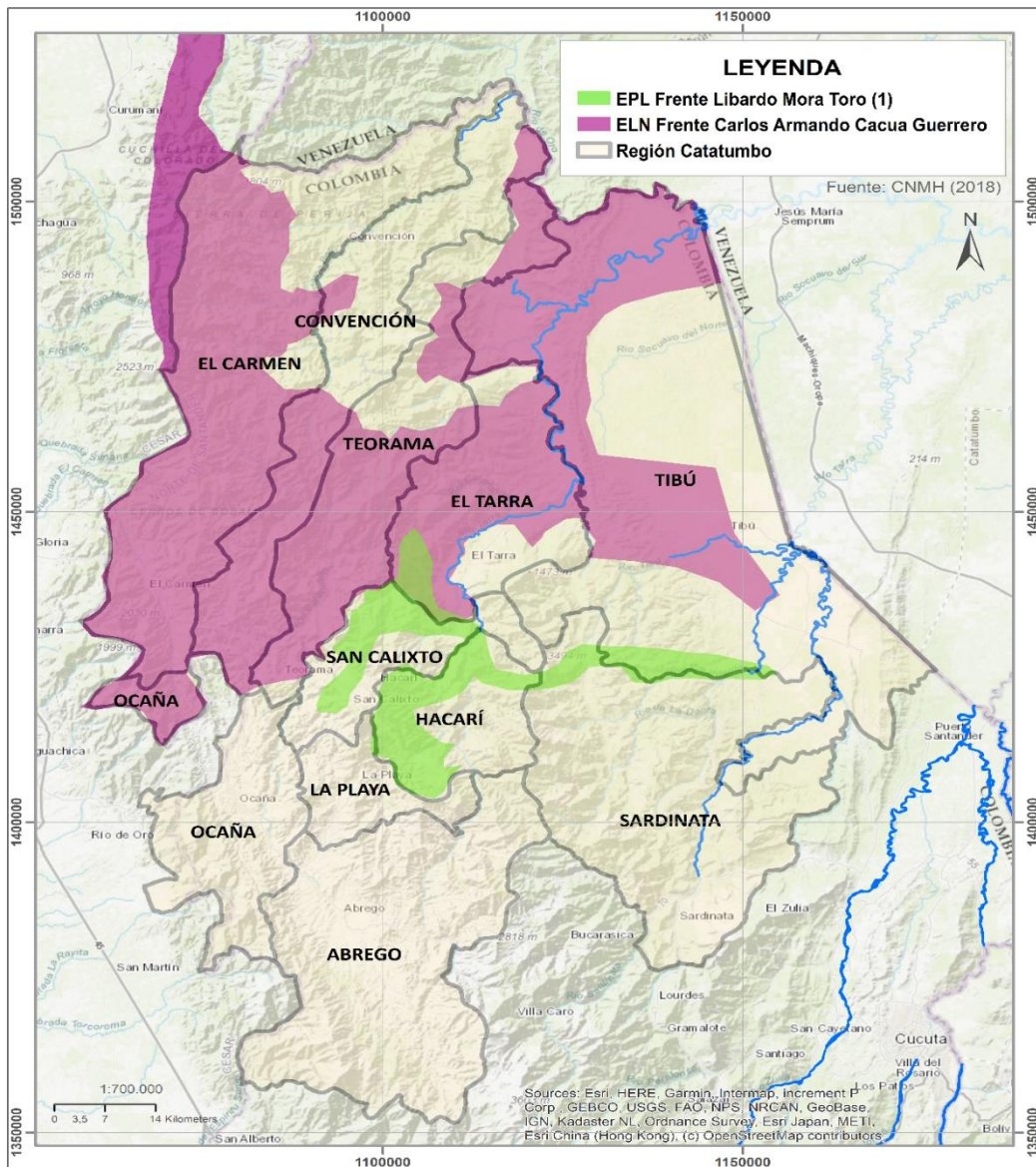
región. En sus comienzos, las guerrillas del Catatumbo se orientaron por el trabajo sociopolítico con las poblaciones, el respeto por las comunidades y sus formas de autoorganización y convivencia, por el respeto al territorio y el provisionamiento de servicios públicos de infraestructura, de seguridad y de justicia (como la resolución de conflictos entre campesinos). El fortalecimiento político y militar de las guerrillas agudizó la confrontación armada contra el Estado colombiano, agudizando sus graves efectos sobre una población civil que paulatinamente se vio sometida a la estricta regulación y control de la vida social, a la intimidación, a la militarización de los espacios públicos y la imposición de normas y pautas de convivencia (tales como la carnetización o la restricción de visitas) que se impusieron los actores armados para el control social y territorial.

Aunque la presencia guerrillera en el Catatumbo estuvo marcada por el desarrollo interno de la guerra, de manera concomitante “implicó una temprana y extendida interacción entre habitantes de la región” (CNMH, 2016, p. 225), muchas veces tejida por vínculos familiares en los que hermanos, primos o tíos, pertenecían a las guerrillas. Una característica esencial de esta interacción, especialmente en las áreas rurales, son los márgenes de interlocución-disenso-respeto que se permitían entre los grupos armados y las comunidades. En algunos casos existía la posibilidad de negarse a cumplir las órdenes guerrilleras; en otros casos resalta el respeto con el que los jefes guerrilleros se referían a los habitantes del Catatumbo al momento de solicitar permiso para acampar en las fincas o consumir sus alimentos; y, en otros, el “impulso por parte de las guerrillas a sus proyectos colectivos, propiciando unión entre los habitantes (y) dinámicas de trabajo colectivo en las comunidades (...) que apalancaron el arreglo de caminos y carreteras, la realización de ferias y fiestas, entre otras” (CNMH, 2018, p. 22). En suma, esta etapa del ordenamiento territorial de la región se caracterizó tanto por la convivencia de las comunidades y los grupos guerrilleros, fundada en los parentescos familiares y los apegos a la región, como por el escalamiento del conflicto armado que prontamente minó la convivencia.

Las figuras 9 y 10 muestran la presencia de las guerrillas en el Catatumbo entre 1980 y 1990. El ELN, desde su surgimiento, mantuvo una amplia presencia con un solo frente de guerra en las laderas del río Catatumbo, extendiéndose desde La Gabarra y la cabecera de Tibú hasta los márgenes de San Calixto, circundando a los municipios de Teorama, Convención y El Carmen; desde donde garantizaban su presencia en los márgenes del sur del departamento de Cesar. Para la década de 1990, el ELN hacía presencia con tres frentes de combate, extendiéndose desde La Gabarra hasta los

municipios de Ábrego y Hacarí, garantizando el control casi total del río Catatumbo como principal ruta fluvial de la región y, por tanto, de la ruta al lago de Maracaibo y el mar Caribe. Igualmente, se había ampliado a su presencia por el suroriente de la región hasta Sardinata y Cúcuta, controlando un paso más en la frontera con el estado del Táchira (Venezuela).

Figura 9: Presencia del ELN y el EPL, década de 1980

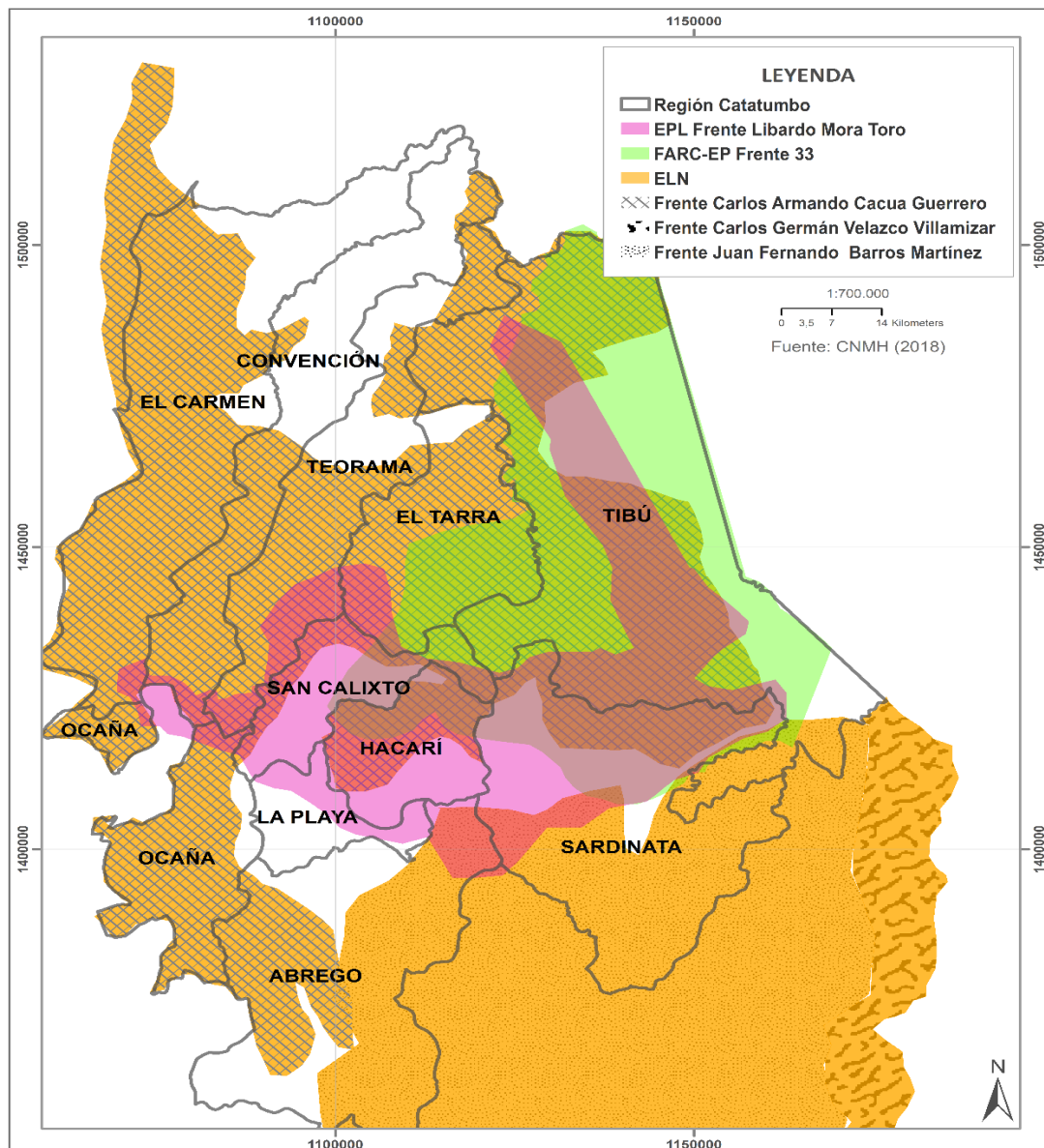


Fuente: Elaboración propia con base en CNMH (2018)

Por su parte, el EPL mantuvo una presencia reducida durante la década de los ochenta tan solo en una delgada franja territorial entre El Tarra, Hacarí, La Playa, Tibú y Sardinata; conectando el medio y bajo Catatumbo y, al mismo tiempo, garantizando el

acceso al río Catatumbo entre Ocaña y La Gabarra. Hacia la década de los noventa, esta guerrilla expande su control territorial sobre una franja extendida desde La Gabarra hasta el sur del municipio de El Carmen y el norte de Ocaña, buscando garantizar la conexión entre el Magdalena medio y la frontera colombo-venezolana.

Figura 10: Presencia del ELN, EPL y FARC-EP, década de 1990



Fuente: Elaboración propia con base en CNMH (2018).

Las FARC-EP llegaron años después, tuvieron fuerte incidencia en el bajo Catatumbo, particularmente en el corregimiento de La Gabarra -Tibú; desde donde se extendieron durante la década de los noventa hacia Sardinata, San Calixto, Hacarí y El Tarra. Hacia

inicios del siglo XXI, el frente 33 de las FARC-EP conformaban un actor armado determinante en la región nororiental de Colombia.

La presencia de las guerrillas en el Catatumbo, como en otras regiones del país, llenó los espacios que el Estado “no satisfacía en materia de seguridad, tributación y administración de justicia”, e incidió “en distintas dimensiones de la vida social y económica (...) como la construcción de caminos, puentes, y en el mejoramiento de la infraestructura. A su vez (actuaron) como regulador social y económico (que) les facilitó la obtención de un cierto respaldo, reconocimiento o base social, que soportaba su accionar y expansión armada” (Estrada et al., 2021, p. 42). Igualmente, la capacidad armada de las guerrillas propició cierto margen de resistencia a la penetración de proyectos empresariales de explotación en la región, permitiendo “el despliegue de una serie de condiciones materiales e institucionales (para) reducir brechas e injusticias socio-territoriales propias del orden capitalista rural, especialmente campesino” (Estrada et al., 2021).

Pese a haber logrado la firma de la paz en 2016, en lo corrido del siglo XXI la confrontación armada en el Catatumbo no ha cesado. En la región persisten estructuras del ELN y el EPL, incluso disidencias y grupos rearmados que entran en confrontación por el control de los territorios otrora ocupados por las FARC-EP; siendo esta una lucha cada vez más violenta que conduce a la revictimización de las comunidades y sus territorios.

2.2.3.2 Las fuerzas militares del Estado

El Ejército de Colombia arribó al Catatumbo durante la década de los setenta “en consonancia con una política de seguridad nacional que se concentró en eliminar al ‘enemigo interno’” (CNMH, 2018, p. 281). Para entonces, el estatuto de seguridad del presidente Julio César Turbay trazó la ruta de la política del Estado hacia la intervención militar y antisubversiva de las llamadas “zonas rojas”⁶⁹ del país y, en consecuencia, a la estigmatización de las comunidades campesinas a quienes se les asoció con que la delincuencia y al desprendimiento de las responsabilidades del Estado frente a las condiciones de vida que atraviesan los territorios periféricos a la capital colombiana.

⁶⁹ Desde entonces, las zonas rojas han sido arbitrariamente denominadas como los espacios territoriales con poca capacidad de control y ejercicio de poder por parte del Estado, es decir, zonas donde éste no es soberano puesto que su poder se encuentra suplantado, generalmente, por las guerrillas u otros grupos armados. El hecho ha generado estigmatización sobre las poblaciones que dicen venir de estas zonas tachadas como fortines guerrilleros.

El uso de la fuerza sigue siendo la ruta por excelencia del Estado colombiano para intentar garantizar el control socioterritorial de la región, especialmente en términos de protección a la infraestructura de los centros productores (tales como puentes y carreteras estratégicas, zonas de explotación petrolera, minera y agroindustrial) y de confrontación a los grupos armados, del narcotráfico y el contrabando.

Durante la primera década del siglo XXI, en el marco de la Seguridad Democrática y la Política de Consolidación Territorial del gobierno de Álvaro Uribe Vélez (I y II), en el Catatumbo “se conformó la trigésima brigada (integrada por 4.800 soldados) (...), en el 2006 entró en operación la brigada 15 (conformada por 1300 militares) y que fue desarticulada por ser la responsable de las ejecuciones extrajudiciales” (Castellanos, 2017, p.99). Hacia el 2018, el Ministerio de Defensa Nacional anunció la presencia de 12.000 hombres armados en la región del Catatumbo, más 5000 efectivos adicionales de la Fuerza de Despliegue Rápido (FUDRA número 3) en el marco de las operaciones militares para el restablecimiento del orden público (Chicaiza & Sanchez, 2020).

Así mismo, la política de *Paz con Legalidad* del presidente Iván Duque Márquez y su estrategia de seguridad no prometen separarse de esta tradicional forma de gobernar al Catatumbo, por el contrario la región es una de las cinco Zonas Futuro en las que el gobierno de Duque priorizó una intervención focalizada al ser considerada como un “territorio vacío de institucionalidad, que requiere una acción unificada, interagencial, coordinada, sostenida e integral del Estado” (Programa Estratégico de Intervención Integral - PEII Del Catatumbo, 2020, p. 5). En el marco de la estrategia, se anuncia la llegada de 600 hombres del Comando Elite contra el Narcotráfico y Amenazas Transnacionales, un pelotón adicional para el control territorial, la “Unidad especial de identificación, ubicación y judicialización de perpetradores de homicidios colectivos”, el Escuadrón Móvil de Carabineros, 10 unidades Policiales para el GAULA, 600 nuevos policías para Norte de Santander y un número aún indeterminado de uniformados de la Misión SFAB del Ejército de Estados Unidos, que se sumarían a las 17 mil unidades ya asentadas en la región (Chicaiza T, 2021).

Todo esto, en el marco de la guerra contra las insurgencias y el narcotráfico que ha derivado en un escenario de interacción entre las instituciones político-militares del Estado colombiano y las comunidades del Catatumbo caracterizado por la criminalización de estas últimas al señalarlas como socias de los grupos guerrilleros y

narcotraficantes antes que reconocerlas como aliadas estratégicas para la superación de las condiciones de injusticia y violencia de la región.⁷⁰

2.2.3.3. La arremetida paramilitar

La penetración del paramilitarismo en el Catatumbo se dio en diferentes momentos, se impuso progresivamente y con diferentes niveles de intensidad. Comenzó con asesinatos selectivos, desapariciones forzadas, amenazas, torturas y detenciones ilegales que procedieron en contra del movimiento social, los líderes sociales y en general en contra de los participantes de las protestas de la década de los ochenta en la región nororiental de Colombia.

La estigmatización de la protesta social, la persecución de quienes participaron en ella y la doctrina del enemigo interno preparó la llegada de los paramilitares en los años noventa, que para entonces operaban en distintos frentes y bajo tres estructuras principalmente: la del Bloque Catatumbo, el Bloque Norte y el frente Resistencia Mutilona que hacían presencia en el medio y alto Catatumbo. El paramilitarismo llegó a la región desde el departamento de Córdoba, la región del Urabá y el Magdalena medio; zonas del país en las que las autodefensas habían logrado crecer y fortalecerse militar y económicamente. Las primeras acciones paramilitares se dieron en el alto Catatumbo, en cercanías a Ocaña; pues hasta esa zona operaban las Autodefensas Campesinas del Sur del Cesar. En 1999 las autodefensas del Bloque Catatumbo, comandadas por Salvatore Mancuso, irrumpen con ataques armados al corregimiento de La Gabarra, iniciando la larga noche del paramilitarismo en la región.

El Bloque Catatumbo es la estructura paramilitar más tristemente recordada entre los habitantes de la región.⁷¹ Se conformó con hombres de Carlos Castaño que permanecían en el sur de Córdoba, los cuales llegaron a Tibú en el marco del '*Proyecto Catatumbo*'. Actos como la destrucción de las fincas familiares, de las propiedades públicas y de los pocos vestidos y enseres de las familias campesinas, los casos de

⁷⁰ Declaraciones como las hechas por el entonces presidente Juan Manuel Santos, quien no vaciló en tildar al Catatumbo como el "Bronx de Colombia" (haciendo alusión a la más grande y extinta zona de delincuencia y distribución de estupefacientes de Bogotá), no son más que la demostración pública de cómo las autoridades y las clases políticas interpretan y gobiernan al Catatumbo.

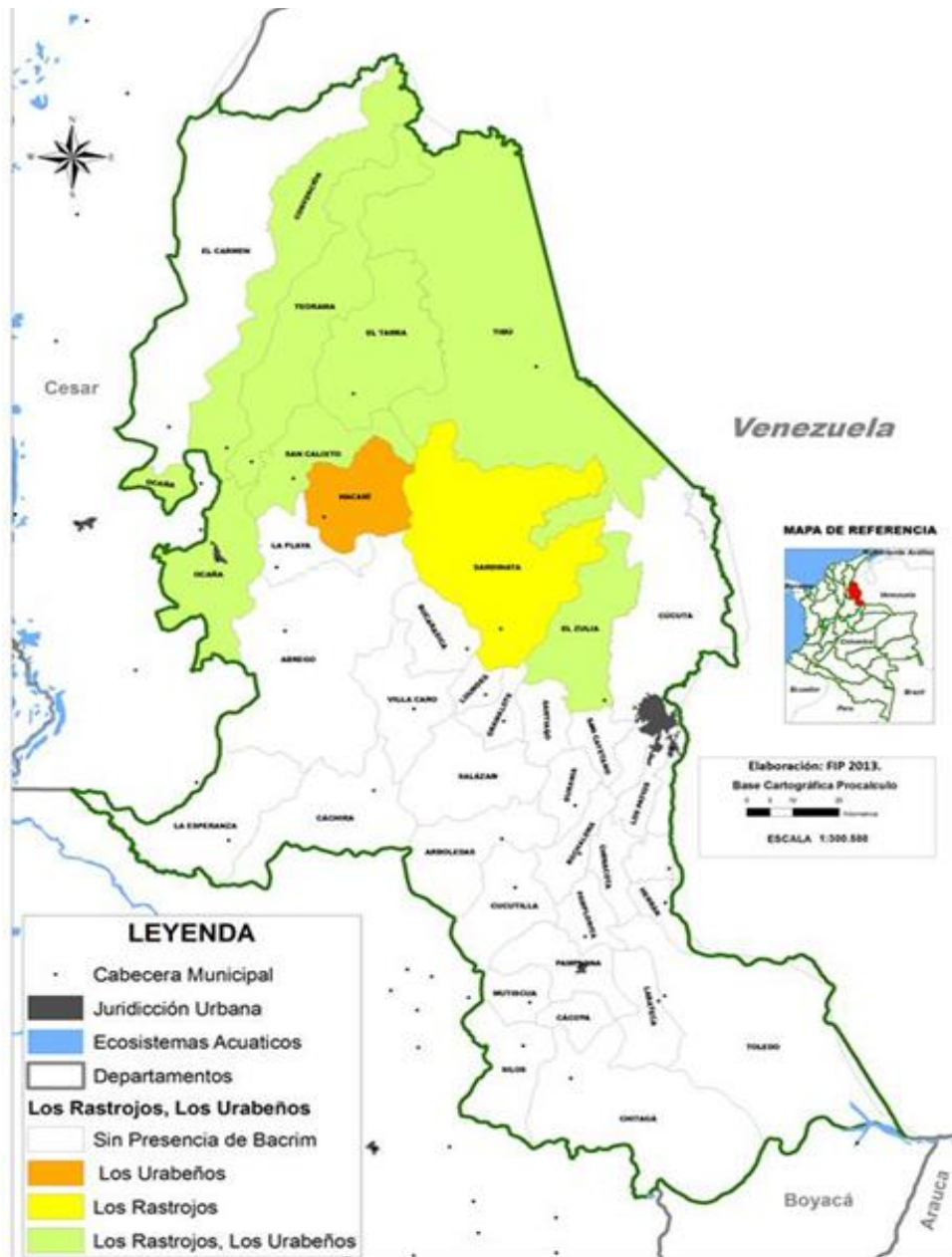
⁷¹ Las declaraciones de Jorge Iván Zapata 'El iguano' en Justicia y Paz, reconocen el uso de "hornos crematorios" por parte de los paramilitares para deshacerse, de una manera "más eficiente y sin dejar pruebas", de los cuerpos de sus víctimas ante las denuncias de las comunidades venezolanas sobre la aparición masiva de cadáveres en los cauces y orillas del río Catatumbo y otros afluentes de esta región binacional.

violencia sexual contra mujeres embarazadas, madres cabeza de familia, desapariciones y masacres; podrían interpretarse dentro de una lógica de control social, de vaciamiento y despojo del territorio que violentó a la población para que huyera, vendiera a bajo precio o abandonara sus tierras. Las masacres y los ciclos de desplazamiento rompieron con la integridad de las familias catatumberas y del tejido social que por muchos años también se habían construido mediante largos y complejos procesos de organización y movilización popular.

El CNMH (2018) identificó cinco razones explicativas de la presencia paramilitar en el Catatumbo: 1) Acabar con la guerrilla; 2) Controlar el corredor estratégico Córdoba-Bajo Cauca- Sur de Bolívar- Sur de Cesar - Catatumbo - Frontera con Venezuela; 3) Obtener rentas de la economía de la coca; 4) Promover condiciones que favorecieron la explotación de los recursos; y, 5) Aniquilar los procesos de organización social y comunitaria, imponiendo un férreo control social y territorial. El resultado: 10.200 personas asesinadas, 600 desaparecidos y 114.000 desplazados. Cualesquiera que sean las razones del arribo paramilitar y sin entrar a considerar los efectos de estos en la lucha antiterrorista, las implicaciones para las comunidades fueron las mismas: destrucción del tejido social y económico que el campesinado había construido durante décadas, persecución y estigmatización del campesinado y sus organizaciones políticas, asesinato de sus dirigentes y, en consecuencia, el cierre del campo político para la participación e incidencia de las comunidades, entre otras consecuencias que hoy día hacen parte del conjunto de reivindicaciones del campesinado de Ascamcat.

El desarme de las organizaciones paramilitares durante el 2004 en el Catatumbo no significó la desarticulación y la desmovilización completa de estos grupos armados en la región. Estructuras sucesoras del paramilitarismo, como las Autodefensas Gaitanistas de Colombia y los Rastrojos, continúan haciendo presencia en el territorio y han construido relaciones comerciales con los carteles de Sinaloa y Jalisco Nueva Generación que ya están asentados en el territorio. La figura 11 representa la ubicación de tan solo dos de las estructuras sucesoras del paramilitarismo (los Rastrojos y los Urabeños) en los municipios de la región del Catatumbo.

Figura 11: Presencia de Bandas Criminales en la región del Catatumbo



Fuente: (FIP, 2013).

2.3 Trayectorias recientes de la movilización campesina en el Catatumbo

El acumulado social y político que la población catatumbra había logrado alcanzar con los procesos de colonización, sus formas y sus dinámicas de organización comunitaria

y popular, que resisten y persisten hasta la actualidad, se dejó ver durante todo el siglo XX bajo flujos de movilización y manifestación política de impacto nacional, con mayor intensidad en sus dos últimas décadas y las dos primeras del siglo XXI; en donde el campesinado en particular se nos muestra como un actor social y colectivo de incidencia territorial determinante en el curso de las luchas sociales del Catatumbo.

El Paro del Nororiente colombiano de 1987, fue el resultado de esta tradición organizativa que se remonta a 1936, pues contó con la participación de formas organizativas predominantemente sectoriales (obreros, campesinos, organizaciones civiles de mujeres, jóvenes y comerciantes). En principio, fue promovido por las centrales obreras y posteriormente respaldado y sostenido por los campesinos en los departamentos de Santander, Cesar, Arauca y, con mayor intensidad, en La Provincia de Ocaña bajo dos lemas “La tierra pal que la trabaja” y “Lucha y solidaridad son caminos de unidad” (San Jorge, 2017).

Así fue como “docentes, campesinos, indígenas, sindicalistas y otros actores” (Salinas Abdala, 2014, p. 15) hicieron parte del encuentro de las diferentes fuerzas populares que se organizaban desde los años 70, con el surgimiento de la Unión Sindical Obrera de la Industria del Petróleo (USO), el movimiento A Luchar, el Frente Popular y la Unión Patriótica posteriormente. Ya para esos años en el Norte de Santander existían “una serie de organizaciones, políticas, sindicales y populares, que acompañaron este proceso dinámico y organizativo del campesinado catatumbero (López R, 2016a, p. 40). En Cúcuta se encontraba, por ejemplo, el Comité Departamental de Usuarios Campesinos, en Convención la ANUC, en El Tarra el Movimiento comunal, en Ocaña La Cooperativa para el Desarrollo del Nororiente y Coobarí,⁷² el movimiento comunal de Asocbobali⁷³ en El Carmen, entre otras.

⁷² Fue una cooperativa que agrupó a los indígenas Barí y a los campesinos de La Gabarra en torno a proyectos productivos y de conservación del medio ambiente. Esta cooperativa fue especialmente afectada con la incursión paramilitar en el Catatumbo bajo, cuyos enseres y vehículos fueron quemados, sus animales robados, sus cultivos dañados en las incursiones paramilitares de 1999.

⁷³ Fue por medio de estas formas organizativas que el pueblo Barí contribuyó significativamente a la larga tradición de organización popular en el Catatumbo, especialmente porque desde ahí aportó “la valiosa experiencia de un sistema comunitario ancestral en sus 23 comunidades, Asocbobalí estaba acompañado de un sistema de tiendas comunitarias y de una legislación socioambientalista con una serie de normas y con deberes y derechos de sus moradores; regulaba el comportamiento de la población con la naturaleza” (López R, 2016a, p. 42).

Para entonces, como ahora, los catatumberos exigían lo mínimo: escuelas, hospitales, carreteras, servicios públicos y promoción de la economía campesina. La primera marcha de campesinos aconteció en el marco del Paro Cívico Nacional en 1985, los cuales se dirigieron desde Tibú hasta Cúcuta.⁷⁴

Castellanos nos indica que

...desde el año de 1975 se registra un total de 111 movilizaciones campesinas que reivindican el derecho “al territorio, a la vivienda y a predios rurales o de frontera urbano-rural; entre otras. También el derecho a la vida, la libertad y la integridad y los derechos económicos, sociales y culturales (...) las protestas por política agraria (...) la exigencia de políticas reales y eficaces para la erradicación de cultivos, reformas agrarias, son parte del acumulado de reivindicaciones que se han exigido a través de la movilización social (Castellanos, 2017, p.143).

El impacto que tuvo el paro para la región y el país se midió en el número de carreteras bloqueadas por los protestantes que impedían el flujo comercial y petrolero, por el número de alcaldías que fueron tomadas o que estuvieron a punto de ser tomadas por las comunidades y, especialmente, por el impacto que tuvo sobre el movimiento social y popular el trato militar que, desde entonces, las autoridades del Estado le han dado a la protesta social en el Catatumbo. Después del Paro del Nororiente fueron dinamitadas sedes sindicales y amenazados 77 líderes de la protesta a través de una *Lista de la muerte*” (López R, 2016b, p. 11). Las autoridades señalaron a las movilizaciones como actos propagandísticos de la guerrilla, fueron asesinados varios dirigentes campesinos, las vías de acceso a los municipios fueron militarizadas, la protesta social fue estigmatizada, reprimida y pormenorizada. Los acuerdos que facilitaron el desmonte del paro fueron posteriormente incumplidos.

Años más tarde, sucedieron las “marchas cocaleras” de 1996 y 1998, que fueron realmente marchas en las que el campesinado catatumbero se dirigió a Cúcuta para “buscar soluciones a los problemas de orden público y de falta de atención del Estado en la satisfacción de sus necesidades básicas” (Defensoría del pueblo, 2006). El

⁷⁴ Esta marcha que antecedió al Paro del Nororiente es una más las cuatro grandes movilizaciones que sucedieron en 1987. La primera de ellas ocurrió en marzo, en El Carmen y Convención; la segunda en junio durante el Paro del Nororiente (Valledupar- Ocaña- Tibú); la tercera fue la marcha campesina del Catatumbo a Cúcuta, y la cuarta movilización consistió en un paro cívico contra la compañía Wester (López R, 2016a, p. 47).

resultado de las manifestaciones fue el Plan de Desarrollo y Paz para el Catatumbo que, pese a recoger las necesidades y visiones políticas sobre desarrollo del campesinado, nunca se implementó (Ascamcat et al., 2012, pp. 27–29).

Las movilizaciones campesinas de los noventa buscaban que el gobierno garantizara la subsistencia de los campesinos que cultivaban la hoja de coca y que se detuviera el avance de los erradicadores en esta región especialmente afectada por una política antidrogas enfocada en la erradicación de carácter violenta y la utilización de químicos que esterilizan la tierra, sin solucionar las causas sociales que justifican la necesidad de cultivar estos productos. Esta serie de eventos de movilización social y popular mediante los cuales se ha denunciado y exigido históricamente soluciones estructurales a las necesidades más básicas de la población campesina de la región, hacen parte de un proceso social y popular inacabado consistente en la configuración del campesinado catatumbero en el que inicialmente estuvieron involucrados los sectores populares, sindicales e indígenas.

Este legado de movilizaciones y expresiones de inconformismo, pero al mismo tiempo de resistencia popular, volvió a retumbar en octubre del 2005, cuando tras la arremetida paramilitar y el escalamiento del conflicto armado un grupo de 300 campesinos desplazados por la violencia decidieron no huir más de su territorio y luchar por la defensa de los derechos humanos y la permanencia del campesinado en la región. Ese pequeño grupo conformó Ascamcat, que en la actualidad es solo una de las organizaciones populares de mayor incidencia en la región que recoge gran parte de ese legado organizativo y político que data del siglo XX en la memoria del pueblo catatumbero.⁷⁵

2.3.1 De Ascamcat a la Zona de Reserva Campesina del Catatumbo

⁷⁵ En la región existen diversos movimiento sociales, populares y étnicos como el Comité de Integración Social del Catatumbo (Cisca), el Movimiento para la Constituyente Regional (MCR), las Juntas de Acción Comunal, las Asociaciones de Juntas, las autoridades Natubaiyibari del pueblo Barí, la Cumbre Agraria, la Coordinadora de Cultivadores de Coca-Marihuana-Amapola (COCCAM) y Ascamcat, además de otras asociaciones y cooperativas de productores agrarios, de mujeres y víctimas del conflicto, así como comerciantes y transportadores. Cada una de estas organizaciones expresa intereses y aspiraciones diferentes para el territorio catatumbero, lo cual se expresa en planes, programas y estrategias de participación diversas que reflejan la heterogeneidad política de la sociedad catatumbra.

El inicio de los años 2000 no fue fácil para las comunidades del Catatumbo. La guerra llegaba al punto más álgido de confrontación entre las guerrillas, los paramilitares y la fuerza pública. Entre 1999 y 2005 se vivió una de las crisis humanitarias más agudas de la región desatada por el accionar paramilitar, el auge de los cultivos de uso ilícito, la implementación del Plan Colombia y de la Política de Seguridad Democrática. Las consecuencias recayeron sobre comunidades rurales, quienes nuevamente fueron víctimas de la violencia estatal, las erradicaciones, el desplazamiento, las ejecuciones extrajudiciales, entre otras manifestaciones de violencia que afectaron el tejido social y las bases de la economía campesina y familiar.

Ante este panorama de incertidumbre y violencia, en septiembre del 2004, en la vereda San Pablo (Teorama), sucedió el Encuentro Comunitario del Catatumbo 'Integración, vida y territorio', en medio de una profunda crisis humanitaria desatada por la política de consolidación territorial, el desarme y rearme de las Autodefensas Unidas de Colombia (Bloque Catatumbo y Bloque Norte) y las disputas entre grupos armados por el control del territorio. En el encuentro participaron 400 personas con el objetivo de "integrar en un espacio organizativo las diferentes asociaciones de juntas comunales de la región y demás organizaciones comunitarias y sociales del Catatumbo" (Ascamcat, et al, 2012, p. 26-27). Un año después, en octubre del 2005, nace Ascamcat como resultado del encuentro popular y tras el desplazamiento forzado de 50 familias campesinas de la vereda El Suspiro hacia el corregimiento de San Juancito-Teorama (Ascamcat et al., 2012, p. 27). Un dirigente campesino recordó que,

Ascamcat como tal, como organización surge a finales del 2005, desde ese año ya se caracteriza como una organización con sus estatutos y todos los reglamentos al día. Pero antes de eso pues nos reunimos un puñado de campesinos, muy pocos, y propusimos e hicimos un pequeño lanzamiento en el municipio de Teorama, precisamente en el corregimiento de San Pablo, donde participaron cuatrocientas personas apoyando esta iniciativa, porque siempre la región se ha caracterizado de estar organizada y de reclamar y exigir los derechos (H, Pérez, comunicación personal, enero 2018).

En el mismo año, la población decidió conformar por primera vez un 'Refugio humanitario, comunitario y temporal', el cual no contó con el apoyo de las autoridades, pero permitió un escenario para la deliberación entre los campesinos y las campesinas sobre la situación que atravesaba la región. Ascamcat nace de esa necesidad urgente

de denunciar y autoprotegerse colectivamente de los acontecimientos de violencia de los que reiteradamente han sido víctimas.⁷⁶ Un dirigente campesino nos explica que

la organización tiene como su significado campesino muy importante que es la reivindicación de lucha dentro de la región debido al exterminio que se generó a través de la violencia, del paramilitarismo, del movimiento social y es lo que nosotros hoy venimos retomando como esa propuesta alternativa que por muchos años se ha venido materializando por causa de la agresión del Estado y hoy pues estamos en defensa de los Derechos Humanos y del territorio, que es lo que nos caracteriza (J. Abril, comunicación personal, enero de 2018).

Esto ayuda a explicar por qué para los campesinos y campesinas la Asociación es una manifestación de resistencia popular que busca recuperar los espacios de participación social y decisión política que fueron usurpados por los poderes fácticos que se impusieron en el territorio, tal como nos recuerda un campesino catatumbero

Frente a todo el tema de lo que hemos hecho en defensa y permanencia en el territorio, todo lo que hemos hecho contra la extracción minera, hemos jugado un papel fundamental en descubrir y poner a la luz pública lo que fue también el tema de los falsos positivos y la defensa de los derechos humanos, hemos jugado un papel fundamental. Pero Ascamcat para mi significa resistencia (H, Pérez, comunicación personal, enero 2018).

Cuatro años después de su fundación, en el 2009, Ascamcat se enfrentó a una crisis más ocasionada por el escalamiento de la guerra. El 29 de abril de ese año se conformó otro Refugio Humanitario y Comunitario en la vereda de Caño Tomás, en Teorama, bajo el lema "*Por la vida, la dignidad, la tenencia de la tierra y la permanencia en el territorio*". Este espacio se convirtió en una plataforma para denunciar colectivamente la intensidad de la confrontación entre el Ejército y las guerrillas, la llegada constante y masiva de militares a las veredas, la intimidación y los señalamientos, los hostigamientos y bombardeos que detonaban cerca de viviendas y escuelas; como lo recuerda Ascamcat:

A dicho Refugio Humanitario llegamos decenas de familias que enfrentamos estas difíciles situaciones, pero que contamos con el apoyo, solidaridad y hermandad de otras veredas, cuyos habitantes no solo enviaron alimentos como yuca, plátano y carne, sino que se movilizaron hasta el lugar para apoyar

⁷⁶ Desde su fundación a la actualidad, Ascamcat ha organizado un total de 5 Refugios Humanitarios.

con trabajo y construir espacios de alojamiento y alimentación para nuestras familias, y también para reflexionar y plantear algunas propuestas (Ascamcat & Anzorc, 2012, p. 10).

En medio del refugio surgió una propuesta de alcance regional que se convertiría en un modelo a seguir por otras organizaciones campesinas del territorio nacional. Entre el 2 y 3 de agosto del 2009, sesionó por primera vez la Mesa de Interlocución y Acuerdo del Catatumbo (MIA-C), la cual

... logró el concurso de treinta y tres autoridades de gobierno, bajo cuatro ejes temáticos: crisis humanitaria y derechos humanos; tierra y territorio; economía campesina y sustitución de cultivos de uso ilícito; y recursos naturales (Ascamcat & Theseus, 2018).

Pese a los embates, la Mesa logró acordar y organizar diferentes audiencias populares que se extendieron durante un año y medio en los municipios de Convención, Hacarí, Tibú, Teorama, El Carmen y San Calixto. Fue en estos escenarios democráticos de participación ampliada que las comunidades coincidieron en la idea de conformar una ZRC-C (Estrada et al, 2019, p. 52).⁷⁷ Desde entonces, Ascamcat ha venido trabajando arduamente por la constitución y reconocimiento legal de la Zona. Un líder campesino nos recuerda que:

La propuesta de ZRC nace en un refugio humanitario que nosotros en el marco de la defensa de los derechos humanos tuvimos que constituir formas de resistir dentro del mismo territorio para no desplazarnos, para eso tenemos la figura del refugio humanitario. Ahí nace una propuesta de territorio, entonces empezamos a discutir con la gente a qué figura planteamos para la región del Catatumbo y con la gente fue que definimos de que íbamos a impulsar la zona de reserva campesina del Catatumbo (...) el Plan fue elaborado en el 2012 hay una concepción de lo que lo hicimos en tres asambleas, en tres audiencias regionales amplias, hicimos una en Convención, una en El Tarra y una en el corregimiento de La Gabarra. Ahí llegó la gente de varias veredas, por lo menos la representación de las varias comunidades y de varios sectores y

⁷⁷ Las Zonas de Reserva Campesina surgieron a partir de la ley 160 de 1994 y en el decreto 1797 de 1996, tras varios años de múltiples manifestaciones campesinas en las regiones de Colombia. Con la ley se busca una distribución más equitativa de la tierra para los campesinos, especialmente en zonas afectadas por el conflicto social y armado. Las ZRC son una conquista popular que reconoce mínimamente el derecho a la territorialidad campesina y, como proceso social, asiste a diversos entornos de apropiación y resignificación colectiva sobre sus contenidos y alcances más allá de los meramente jurídicos.

representantes de varios sectores (sic). Y fijamos de que teníamos nosotros que plasmar en ese plan de desarrollo de la ZRC del Catatumbo. Que, si bien no están recogidas todas las necesidades, creemos que hay bastante de todas las necesidades que se viven en la región del Catatumbo, de cómo hay que ordenarlo (...) el tema ambiental, en el tema de la frontera agrícola... (J. Abril, comunicación personal, enero 2018).

Tras cumplir los requisitos exigidos por la Ley 160 de 1994, desde el 2012 los y las campesinas de Ascamcat han exigido al Incoder (hoy Agencia Nacional de Tierras - ANT) que se reconozca la ZRC y se implemente su plan de desarrollo sostenible y alternativo. Su legalización daría paso a la financiación del plan de desarrollo que formularon las comunidades para cuidar el territorio campesino y fortalecer su economía mediante proyectos agrícolas, pecuarios, acuícolas, ganaderos y forestales que, inevitablemente, requieren de la formalización de la propiedad de la tierra y garantías para permanecer en el territorio, así como del mejoramiento de las carreteras, de la construcción de infraestructura para la comercialización de los productos, de la sustitución de las economías ilegales y el cuidado del medioambiente, entre otros aspectos que garanticen el respeto de los derechos humanos y la transformación territorial del Catatumbo para la construcción de paz y justicia social. De forma que, la ZRC-C compone un proyecto colectivo de asentamiento territorial de tipo comunitario con el cual las mismas comunidades buscan generar las condiciones sociales y materiales para el bienestar, la estabilidad y el Buen Vivir del campesinado, con base al desarrollo de su economía, el reconocimiento de su territorialidad y la reconstrucción de su tejido social.

Es en el marco de este propósito campesino que se han adelantado jornadas de protesta como las desencadenadas en el año 2013. Durante cincuenta y tres días, entre los meses de junio y agosto, los campesinos y campesinas se manifestaron en contra de la erradicación violenta de los cultivos de uso ilícito y la ausencia de planes alternativos de sostenibilidad económica y social para las familias cultivadoras, y exigieron al gobierno nacional la declaración inmediata de la ZRC-C. El paro campesino inició con la toma pacífica de las carreteras que buscaban impedir el paso de los grupos de erradicadores de cultivos de uso ilícito.⁷⁸ La omisión y falta de voluntad política del

⁷⁸ Al paro le antecedieron algunas movilizaciones que no tuvieron recepción en las autoridades, pero que fueron pactadas por la comunidad en escenarios amplios de participación, como las protestas en Teorama, San Calixto y El Tarra durante 2011, o la denominada marcha hacia Cúcuta del mismo año (Espinosa, n.d., p. 79).

Gobierno Nacional para atender las demandas populares, más allá del tratamiento militar y policivo de las movilizaciones, conllevó al escalamiento de la confrontación entre la población civil y la fuerza pública. Fueron casi 17.000 campesinos los que participaron del paro y respaldaron el pliego de peticiones que se construyó con la comunidad mediante espacios de encuentro y discusión que se levantaron en Tibú, Convención, San Calixto y los demás municipios del Catatumbo.⁷⁹

Con la movilización, el campesinado catatumbiero logró reactivar la MIA-C que desde el 2010 había entrado en desuso ante la falta de voluntad del Gobierno Nacional. En ese espacio y a la luz de garantías nacionales e internacionales, junto a representantes de la iglesia católica, las comunidades campesinas exigieron la declaración de la ZRC-C, el respeto por los derechos humanos y el derecho internacional humanitario, el cese de las erradicaciones sin alternativas socioeconómicas, la libertad de los manifestantes detenidos, el esclarecimiento de los asesinatos en las manifestaciones, así como el reconocimiento de la MIA como escenario legítimo para la discusión y la consecución de acuerdos.

Durante la negociación, el campesinado logró comprometer al gobierno nacional con el pliego; aunque gran parte de los acuerdos siguen aún sin cumplirse y la ZRC-C sin ser constituida. El paro campesino y la capacidad de las comunidades de sostenerlo durante todo ese tiempo fue el resultado de un proceso de organización social y de apropiación comunitaria que puso en evidencia, por un lado, a una comunidad fortalecida en su capacidad de movilización y toma conjunta de decisiones y, por otro lado, la importancia de proteger y dar curso al proceso de territorialización campesina en que se traduce la ZRC-C (Chicaiza T, 2019).

La figura 12 nos muestra la localización de la ZRC-C, que comprende 365.865 hectáreas pertenecientes a 326 veredas de 7 municipios (El Carmen, Convención, Teorama, Hacarí, San Calixto, El Tarra y Tibú) y sus límites: al occidente, el departamento del Cesar; al norte, el parque Nacional Natural Catatumbo-Barí y los

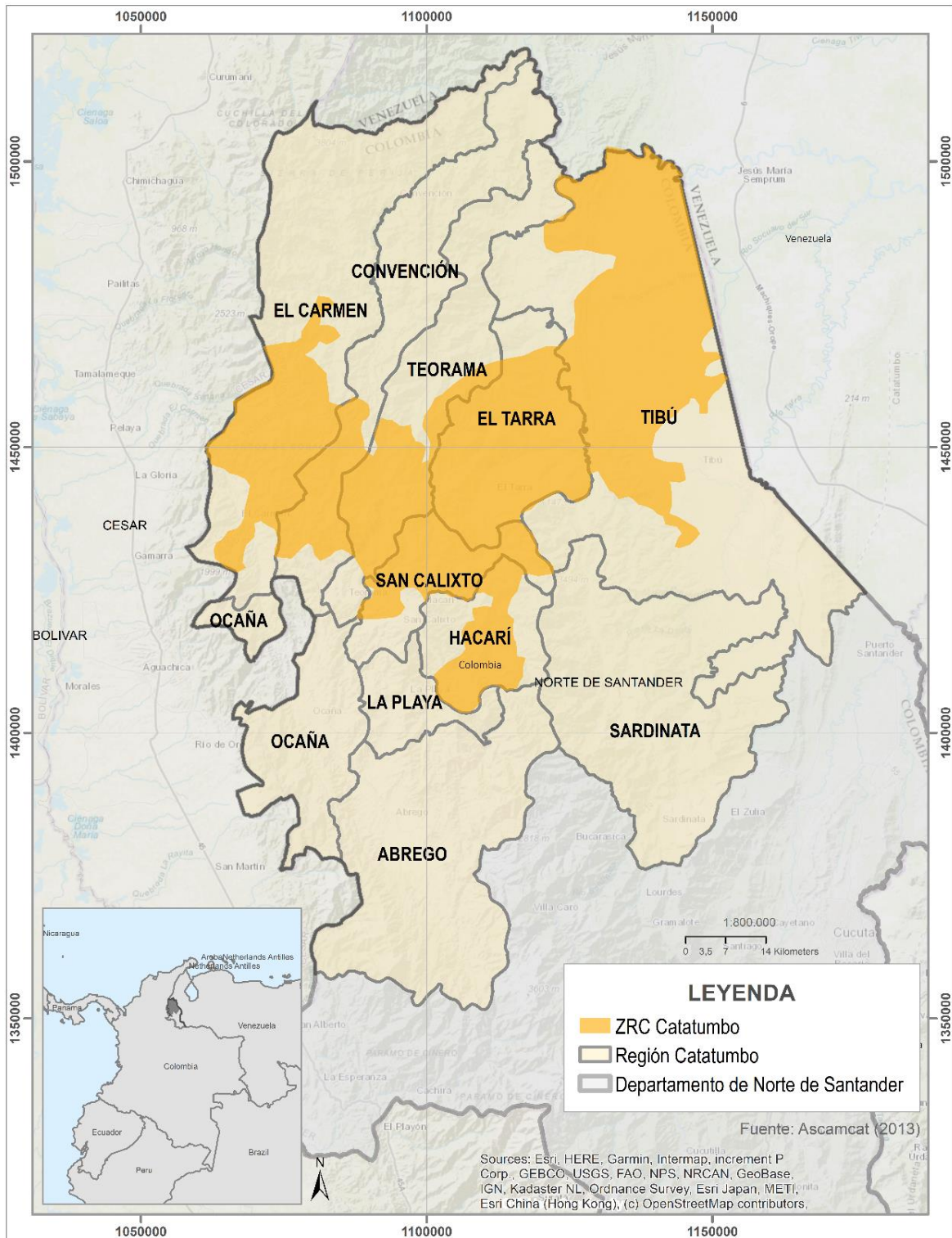
⁷⁹ El escalamiento de la confrontación llevó a que las comunidades optaran por las vías de hecho para despertar la atención nacional y obligar a que el gobierno atendiera directamente y en el territorio las demandas campesinas. La fuerza de la movilización terminó, en algunos municipios, con la toma de alcaldías y, en el caso de Ocaña, con la toma del aeropuerto. Cuatro campesinos fueron asesinados en las manifestaciones ('los mártires del Catatumbo'), muchos otros fueron mutilados, agredidos física y psicológicamente, judicializados y llevados a la cárcel (Estrada et al, 2019).

resguardos Barí; al sur, los municipios de Ábrego y La Playa; al oriente, la República de Venezuela.

De forma que la lucha campesina por la constitución de la ZRC en esta región de Colombia hace parte de ese repertorio histórico de protestas y propuestas que hemos venido describiendo como parte de la historia social y política del Catatumbo. Con el paro, las comunidades campesinas buscaban que se reconociera la territorialidad y el territorio campesino, sus mundos y formas de vida socioeconómica y política, y su identidad como sujetos de vocación históricamente agraria y de paz; en suma, que se diera cumplimiento a la Ley y se aprobara el ordenamiento comunitario del espacio social bajo la figura de zona de reserva campesina.

Ocho años después del paro campesino del 2013 (y casi diez años desde que se presentó la solicitud) la declaración de la ZRC-C sigue siendo un pendiente por parte del Estado y las autoridades de Gobierno. El Acuerdo Final para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera, alcanzado entre la guerrilla de las FARC-EP y el Estado colombiano, abre un escenario importante de posibilidades y oportunidades para el fortalecimiento y promoción de los procesos campesinos de zona de reserva. Pese a ello, las comunidades siguen reclamando diligencia, celeridad y claridad en el proceso de constitución de la zona campesina; mientras que su territorio continúa siendo amenazado por la voracidad insaciable del capital y las dinámicas de la guerra.

Figura 12: Localización de la Zona de Reserva Campesina del Catatumbo



Fuente: Elaboración propia con base en Ascacat (et al, 2012)

2.3.2 Organización y participación comunitaria de Ascamcat

De ahí en adelante, Ascamcat sería la expresión organizativa del gobierno comunitario en el Catatumbo. Como se ha dicho, los gobiernos comunitarios se refieren a expresiones comunales de administración de lo común para la producción y reproducción de la vida. En efecto, Ascamcat despliega su acción política a lo largo y ancho del Catatumbo con estrategias políticas propias que surgen del acumulado histórico de la lucha campesina para salvaguardar a la comunidad. Esto es lo que los campesinos de Ascamcat denominan '*las nuevas formas de hacer política*' que desbordan el esquema clásico de la democracia según el cual la participación política se reduce a la intervención electoral o a la delegación del poder y, por tanto, de las discusiones y decisiones políticas.

Un campesino de Ascamcat nos explicó su noción sobre el ejercicio de la política,

Nosotros en el Catatumbo impulsamos lo que llamamos en la región las nuevas formas de hacer política. Eso abarca que en nosotros la convención de democracia va mucho más allá de ir a votar por un candidato. La verdadera democracia para nosotros es que, a las comunidades, a la gente y al pueblo, se les involucre en la toma de decisiones. Entonces, estamos hablando de la construcción del plan de desarrollo municipal, estamos hablando de todo lo que tenga que ver con la toma de decisiones. Entonces, si vamos a organizar el territorio, pues el territorio no puede ordenarse desde Bogotá. Es con la gente en la región diciéndole vereda a vereda, corregimiento por corregimiento y a la gente en el municipio de qué es que estamos hablando en el territorio. Esa es la verdadera democracia y la gente, pues, aporta, dice sí o dice no, dice vámonos por acá, y es la que dice qué vamos a hacer. Pero más allá de eso no es solamente llevar a la gente para llenar los escenarios y legitimar una propuesta, sino es teniendo en cuenta las propuestas que hace la gente. Por eso cuando la gente se pone a ordenar el territorio desde Bogotá vienen a proponer hacer puentes donde ni siquiera hay ríos. La verdadera democracia para nosotros y la relación con la base social es esa: construir con la gente es la verdadera democracia para nosotros (H. Pérez, comunicación personal, 18 de enero 2018).

Ascamcat se reconoce como una organización campesina de base, esto quiere decir, que es sostenida de abajo hacia arriba y no al contrario. Según los relatos campesinos,

Para llegar a Ascamcat se tienen unas escalas, por así decirlo. Primero, uno hace parte de un comité veredal, luego ese comité veredal hace parte de una estructura

de equipo de apoyo de campo, y para ser parte de esas estructuras debe ser por lo menos afiliado a una junta de acción comunal. Que es la base fundamental. Ese es como el requisito para llegar a ser de Ascamcat. Por lo menos alguna expresión organizativa de la región. Si es mujer, de un comité de mujeres. Pero, por lo general, la junta de acción comunal es la base de Ascamcat (J. Abril, comunicación personal, 4 de agosto 2018).

Para llegar a hacer parte de Ascamcat, el campesino o campesina debe integrar alguna junta de acción comunal u otra organización de base social en el territorio que tenga un relacionamiento directo con sus habitantes, lo que nos muestra que la forma de gobierno comunitario y campesino en el Catatumbo no supone la negación de las estructuras de gobierno estatal-local. De hecho, Ascamcat es una organización que, por sus esfuerzos y campañas, se caracteriza por buscar constantemente la articulación de las diferentes instancias del poder sin que se desconozca la autodeterminación y la capacidad de decisión política de las comunidades campesinas, así mismo se caracteriza por convocar a la unión de los otros movimientos políticos que componen la región.⁸⁰ Un campesino nos explicó su llegada a Ascamcat,

Bueno, siempre antes de llegar a la Asociación, fui miembro de una junta de acción comunal, como sus reglamentos, sus estatutos lo indican. A partir de los catorce años, pues uno ya es afiliado a una junta de acción comunal y ahí empecé a ser secretario, después vicepresidente, y empecé a conocer como la propuesta organizativa, y empezamos a revisar también que era necesario organizarnos en algo mucho más amplio para poder tener una voz, para hacernos sentir para la defensa de nuestro territorio y los derechos humanos de la región (H. Pérez, comunicación personal, 18 de enero 2018).

Como vemos, Ascamcat está compuesta por los pobladores del Catatumbo, son campesinos que interactúan y se organizan para defender algo que tienen en común. Hablar de Ascamcat es hacer referencia al acumulado de la base social que la compone y a las estrategias de interacción que se construyen en su interior. Así lo hace saber el campesino, quien indica:

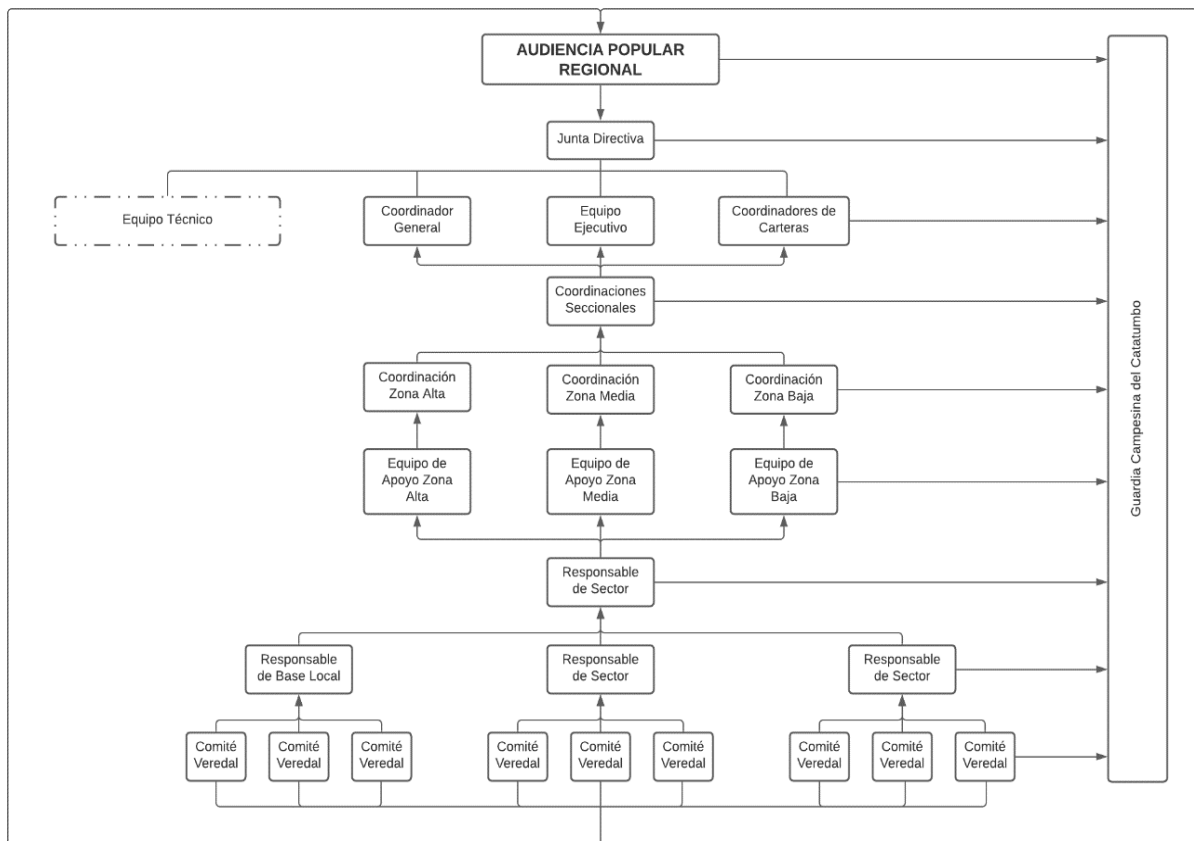
Ascamcat es la gente de la región (...) nosotros somos la única expresión organizativa en la región, para qué le vamos a decir mentiras. Porque hay otras expresiones en la región, pero hablar de la Ascamcat es hablar de la base social

⁸⁰ La MIA-C es muy representativa en este sentido, pues convergieron las instituciones de los tres niveles (nacional, regional, local) y el poder popular de las comunidades para solucionar problemas concretos en el territorio.

del Catatumbo, de un buen acumulado de la base social. Es decir, nosotros, los que hoy estamos dirigiendo la Ascamcat al frente, somos gente de la región que uno podría decir forman la base social. Somos personas de la región (...) la Ascamcat no es externa al territorio, nosotros somos gente del territorio; eso es lo que debemos dejar claro (H. Pérez, comunicación personal, 18 de enero 2018).

Los propósitos democratizadores de la organización comunitaria de los campesinos y las comunidades campesinas vienen acompañados de una organización concreta. La figura 13 nos muestra la organización de Ascamcat y de su gobierno comunitario.⁸¹

Figura 13: Organización política de Ascamcat



Fuente: (Chica et al., 2021)

⁸¹ Ascamcat organiza el gobierno comunitario bajo tres criterios transversales: el carácter biofísico del Catatumbo, la división de tareas y responsabilidades según carteras; y la asamblea como mecanismo de toma de decisiones.

Se puede afirmar que en la base de la Asociación se encuentran los comités (o carteras) que tienen el objetivo de garantizar una relación directa con la comunidad y atender los requerimientos relativos al problema que les ocupa.⁸² Las carteras mantienen contacto directo con las Juntas de Acción Comunal (JAC) y las organizaciones sociales de base para el desarrollo de actividades específicas, también de acuerdo con el problema que les ocupa, bien sea para la capacitación y organización de los campesinos, para la denuncia de situaciones y eventos desafortunados o para la promoción de los derechos constitucionales.

Cada uno de los comités es representado por un responsable de base local, quien a su vez eleva las voces campesinas ante el responsable de cada sector y los coordinadores seccionales de cada una de las tres zonas que dividen la región. Existe una coordinación general, una ejecutiva, otra de guardia campesina, otra coordinación encargada del sector mujer y género, y una última coordinación encargada del sector juvenil. Las coordinaciones interactúan directamente con los integrantes de la junta directiva de Ascamcat, quienes a su vez son campesinos elegidos democráticamente en el escenario de mayor participación y decisión política: la Audiencia Popular Regional de Ascamcat. El resultado es una comunidad articulada de abajo hacia arriba en diferentes escenarios para afrontar las situaciones de manera autónoma y colectiva.

Es importante mencionar que dentro de Ascamcat el poder no se delega. La función de los responsables de cada comité, coordinación e, incluso, de la Junta Directiva, consiste solo en ser los voceros de los otros campesinos, pues los asuntos que atañen a la comunidad son remitidos a las bases donde se toman las decisiones colectivamente. Esta forma de organización sociopolítica se muestra en los escenarios que Ascamcat ha gestado para el reconocimiento y encuentro del campesinado. Las audiencias sectoriales son uno de ellos. Estas se realizan cada dos meses en los cuarenta y dos sectores que se encuentran en las tres grandes zonas del Catatumbo y tienen el propósito de interlocutar con los habitantes de cada sector. Un campesino lo explica así:

Entonces eso se hace cada dos meses para hacer intercambio con la gente, con la base social. Esas son las audiencias sectoriales, hacemos por sector y por zona. La zona del Catatumbo nosotros la tenemos dividida territorialmente en tres

⁸² Las carteras se subdividen en temas como derechos humanos, defensa del territorio, comunicación, relaciones políticas, educación, salud, organización, gestión administración y finanzas.

zonas: la zona alta, la zona media, la zona baja. A esas zonas las conforman sectores. Entonces hoy creo que hay cuarenta y dos sectores más o menos en toda la región, y de esos sectores cada uno tiene un encargado (O. Quintero, comunicación personal, 15 de diciembre 2018).

Otro escenario de importancia en la organización de Ascamcat son las asambleas. En ellas se presentan las situaciones de la comunidad campesina según cada sector y cartera, se plantean y resuelven preguntas, y se toman decisiones relativas a la comunidad y Ascamcat. Luego, los delegados intervienen en la asamblea como voceros del sector que representan y dan forma a un encuentro de reconocimiento e interlocución entre los campesinos dentro de un espacio de deliberación. Como ya lo hemos mencionado, la elección de la Junta Directiva de Ascamcat siempre es puesta a consideración de la comunidad mediante elección directa en la Audiencia Regional. Tal principio se aplica, incluso, en la escala local, pues también los delegados ante aquella son elegidos popularmente.

Retomemos por un momento lo ocurrido en el paro campesino de 2013, que fue una estrategia de los campesinos por hacerse escuchar. Las asambleas que le dieron vida al paro no fueron espacios fácilmente realizables. Muchas veces se pusieron trabas e impedimentos de las autoridades respecto del lugar y tipo de reunión que propuso la comunidad, incluso algunos espacios donde finalmente se encontraron los campesinos fueron militarizados (Ascamcat, 2014, p. 11). Como vimos, el paro dio paso a otros espacios de organización campesina. Uno de ellos fue la conformación del *Refugio humanitario por la vida, la dignidad, la tenencia de la tierra y la permanencia en el territorio*. Una líder campesina recuerda cómo fue hacer parte del refugio humanitario de 2013,

En el Refugio se mantenía un horario disciplinado. A las cuatro se levantaban todos y todas los que fueran a ranchar y a las seis el resto de la gente. En la rancha se repartían los alimentos; luego de comer, se limpiaban y adecuaban los espacios. A las seis de la tarde, se organizaba un espacio en el cual se informaba a la gente de los recientes eventos concernientes al paro (...) Las dirigentes campesinas dictaban charlas políticas para mantener constante la formación y al final se repartían las tareas del día siguiente (Ascamcat, 2014, p. 33).

El Refugio fue un espacio más en el que se afianzaron las relaciones comunitarias a través del cuidado mutuo y se puso en evidencia las capacidades sociales y políticas del campesinado. Mientras transcurrían las manifestaciones campesinas, otra parte de

la comunidad se organizaba en ejercicios colectivos a fin de gestionar todo lo necesario para sostenerlo y garantizar la vida de quienes ahí estaban. Entonces, hubo una distribución de tareas y responsabilidades que hicieron posible sostener la manifestación durante todo ese tiempo.

Durante el paro se realizaron asambleas populares diarias desde las tres de la tarde para difundir la información, discutir las situaciones y definir una postura con la comunidad frente al Gobierno para el día siguiente de negociación en la MIA. El paro fue posible gracias al cuidado de las redes de la organización que permitían gestionar la alimentación, la atención a enfermos y heridos, el transporte y toda la logística desde el punto de vista de tiempos, personas, relevos y distribución de actividades. Así fue como la comunidad campesina logró comprometer al Gobierno Nacional del entonces presidente Santos con el pliego mínimo de demandas, entre ellas, la suspensión de la erradicación violenta, la sustitución concertada de cultivos, las garantías judiciales para los campesinos y la constitución de la ZRC-C.

Sobre el paro de 2013, un campesino recuerda que,

La Asociación parte su hoja de ruta de organización, y por eso nosotros hemos empezado a hacer foros, encuentros, acercarnos al campesino (...) y empezamos a recibir por parte del Gobierno fumigaciones, erradicaciones, todos los atropellos, falsos positivos, capturas, y todo esto unió fuerzas para generar un paro que se dio el 17 de junio de 2013, que duró cincuenta y tres días. Esto es un recuento que nos encontramos desde hace muchos años y hoy estamos en esa reivindicación (J. Abril, comunicación personal, 18 de enero 2018).

En la MIA, los voceros campesinos expusieron las demandas a ser discutidas y negociadas, de tal manera que la población participó activamente de la composición de la MIA. Entre las fotografías del paro, la más significativa es quizá aquella escena en la que cientos de campesinos asistían a la negociación desde la parte baja de la platea donde se encontraban los representantes del gobierno y los voceros campesinos. Durante la negociación, la MIA fue un espacio público en el que la comunidad participó como testigo y actor protagónico de lo que ahí se acordaba.

Como vemos, las diferentes experiencias en las que la comunidad ha participado activa y masivamente, así como la organización y la forma cómo opera Ascamcat sobre el territorio, nos permiten identificar otras dinámicas políticas y sociales de la resistencia campesina en las que la comunidad es el centro de discusión, decisión y acción. Desde

Ascamcat se han sentado las bases para la gestión comunitaria del territorio y la intervención colectiva sobre los problemas que agobian a la región, fundamentados en una concepción amplia de la democracia en que la comunidad es la que toma las decisiones mediante asambleas que buscan garantizar la participación del campesinado en su conjunto y la constante interacción entre voceros y bases campesinas. Es decir, en el Catatumbo, existen habilidades para gobernar que se basan en las relaciones comunitarias tejidas en lo cotidiano y reforzadas en momentos de crisis.

Estas habilidades comunales de gobierno pueden entenderse como una forma de gobierno “dirigido hacia la reproducción de los seres humanos dentro de un hogar social y natural” (Jiménez & Puello-Socarrás, 2017, p. 42). Lo comunitario en la región se expresa en la coordinación y puesta en marcha de acciones reivindicativas sustentadas en el diario vivir, pero que logran resistir tanto el avance de los actores armados como la violencia despojadora del modelo de desarrollo extractivista.

El caso de Ascamcat da cuenta de mecanismos para la reproducción y garantía de la vida comunitaria, dentro de la que la acción política requiere el concurso de todos en la conducción de lo común. El campesinado catatumbero representado en esta Asociación se ve abocado a la solidaridad y la participación permanentes para hacerle frente a las constantes situaciones de amenaza que se viven en la región. En suma, Ascamcat articula las iniciativas de las comunidades campesinas dispersas en el territorio y las integra en un proyecto político común de alcance regional y de origen popular-comunitario para la defensa del territorio y fundamenta su proyecto y estructura política alrededor de la comunidad, que es la base y esencia de su organización.

2.4 Un territorio en disputa

Como se puede observar, la *Casa de los Truenos* se nos presenta como un territorio vivo, con características geográficas y naturales especiales que le otorgan importancia y valor estratégico en el marco del modelo de producción y dominación capitalista ante diferentes grupos humanos nativos y advenidos, pues se trata de un territorio producto de una configuración históricamente conflictiva y contradictoria, de carácter incesante e inacabado, que indica cómo los actores sociales que actúan en su ordenamiento se disputan la región bajo horizontes y proyectos socioterritoriales y políticos diferenciados.

El Catatumbo que conocemos es el resultado de importantes procesos de movilización política y de configuración social, cultural y económica que se han desatado principalmente durante el último siglo bajo diferentes modalidades de la dominación del capital y las resistencias populares. Hemos intentado caracterizar el proceso y los escenarios de la conflictividad social que han dotado de forma y contenido al Catatumbo geográfico y social, a partir de la identificación de los diversos actores e intereses que convergen o habitan el espacio geográfico de esta región; dentro del cual el campesinado constituye un actor histórico y subordinado que, al igual que el pueblo indígena Barí, defienden el derecho a tener tierra para trabajar y territorio para vivir dignamente.

En este contexto, la ZRC-C se muestra como uno de los tantos procesos campesinos de construcción y defensa de su propio territorio e identidad agraria, en donde la organización Ascamcat constituye el resultado histórico de un legado amplio de lucha social y adopta un rol determinante en la defensa del territorio de la clase campesina en una región donde las deudas sociales e históricas de un Estado desprendido de sus responsabilidades componen el escenario vigente de conflictividad social y armada que amenaza la pervivencia campesina. La producción campesina del territorio en el Catatumbo no se limita a la constitución de la ZRC, pues se trata de un proceso amplio, heterogéneo, incluso contradictorio al interior del campesinado, en el que convergen diferentes procesos, trayectorias, experiencias y aspiraciones territoriales. La ZRC-C adquiere importancia tanto para la delimitación de nuestros objetivos de investigación como para la comprensión de una de las alternativas para la transformación de la realidad campesina del Catatumbo por vía de la construcción colectiva de un territorio donde se garantice la permanencia y se construyan las condiciones necesarias para alcanzar el Buen Vivir, la justicia y la paz territorial, y se pueda fomentar las habilidades políticas del campesinado en cuanto sujeto político organizado y revolucionario del orden socioterritorial y económico de la dominación capitalista.

3. Capítulo 3. La zona de reserva como territorialización campesina en el Catatumbo

Este capítulo tiene el objetivo de reflexionar en torno al proceso de apropiación comunitaria del territorio que sucede bajo la zona de reserva campesina como estrategia para la construcción de paz y justicia territorial en el Catatumbo colombiano y, al mismo tiempo, como una manifestación de resistencia de la clase social campesina en la región latinoamericana. Para esto, se divide en tres apartados. El primero analiza de qué manera la ZRC-C constituye una forma de territorialización comunitaria en la región y una expresión de la resistencia del campesinado latinoamericano, situando a la ZRC en un contexto regional más amplio y complejo de dominación y explotación capitalista en que surge y frente al cual plantea alternativas transformadoras para la permanencia y la justicia social en el territorio campesino. El segundo apartado da cuenta de las contradicciones, límites y disputas que atraviesa este proyecto de territorialización campesina frente a otras iniciativas territoriales presentes en la región. El tercer apartado ofrece una reflexión crítica sobre el potencial de la ZRC-C para construir paz con justicia social en el marco de los logros alcanzados en el Acuerdo final de paz con las FARC-EP. En la última sección de este capítulo, se presentan algunas consideraciones finales en torno a la importancia de la zona de reserva campesina para comprender el proceso de territorialización campesina en esta región del nororiente colombiano.

3.1 La Zona de Reserva Campesina del Catatumbo en América Latina

La perspectiva latinoamericana que hemos adoptado, nos permite situar el escenario de conflictividad socioterritorial que caracteriza y define a la región del Catatumbo

colombiano en un contexto regional más amplio y complejo, en donde la apuesta territorial del campesinado es una manifestación de resistencia a un orden de dominación configurado tras siglos de expansión violenta e incesante del orden de explotación y de dominación del capital en Colombia y la región latinoamericana; donde asistimos a múltiples conflictos sociales por la tierra y los territorios en zonas estratégicas para el régimen del capitalismo global en cuanto que constituyen fuentes proveedoras de recursos (naturales y humanos) estratégicos para la (re)producción del orden social vigente.

La historia del Catatumbo nos muestra cómo, desde la colonización europea, el territorio ancestral Barí fue incorporado al incipiente mercado transoceánico en su rol de proveedor de materias primas y productos agrarios por vía del despojo territorial y la concentración de la propiedad de la tierra en grandes haciendas; tendencia que se consolidó tras la colonización petrolera del siglo XX que vinculó directamente a esta región colombiana a la dinámica global de la demanda y oferta de los recursos minero energéticos a la que asistía la región latinoamericana en su conjunto (Bulmer-Thomas, 2003). Incluso en nuestros días, el Catatumbo colombiano constituye una región estratégica para el abastecimiento de recursos, legales e ilegales, con alta demanda internacional como el petróleo, el carbón, la palma aceitera y las drogas ilegales que provienen de esta región colombiana; también resulta estratégica en el control político-militar, territorial e ideológico de esta extensión de la sociedad y el territorio colombiano.

En este contexto de configuración global de relaciones productivas derivadas de la división internacional del trabajo en la que nuestro país y la región latinoamericana adoptan un rol subalternizado en la economía mundial, el Catatumbo colombiano ha atravesado diferentes procesos de configuración territorial y social influidos por la adopción de matrices productivas primarias, el ejercicio de la violencia armada de las últimas décadas y las acciones políticas de los sujetos sociales que resisten a la dominación violenta del capital en esta región.

Es decir, lo que se aprecia en la *Casa de los Truenos* es una manifestación concreta del proceso de configuración social y territorial del capitalismo y sus resistencias. En particular, del surgimiento de la clase campesina en el Catatumbo y de su horizonte de transformación territorial bajo la Zona de Reserva se explica en la medida en que a todo orden de la dominación le es consustancial su resistencia y porque la lucha campesina en el Catatumbo es una manifestación de las resistencias al despojo de los territorios agrarios por el capital en Nuestra América.

3.1.1 Ser campesino y campesina en el Catatumbo colombiano: aportes para comprender la clase social campesina en América Latina

El Catatumbo es una región diversa, habitada por una variedad de poblaciones que representan diversos mundos de vida en coexistencia, muchas veces de forma armónica y otras de confrontación. La heterogeneidad de esta región enmarca la diversidad de culturas que lo componen, los diferentes horizontes de sentido y proyectos colectivos, identidades, discursos y acciones que se expresan en el territorio. Lo cual denota, por un lado, la existencia de una formación social en condiciones de abigarramiento con múltiples formas de razonar frente al mundo y, por otro lado, pone en evidencia una diversidad viva que no han sido subalternizada por las relaciones del capital y sus dinámicas de organización socioespacial pese a cumplir un siglo de existencia en la región. En este sentido, el campesino y la campesina del Catatumbo son producto de una heterogeneidad social latente que el capital no ha logrado subsumir bajo el orden de su dominación y que, hoy en día, se manifiesta bajo distintas posibilidades reales de resistencia y cambio frente a un orden injusto de desigualdad, de explotación y consumo desenfrenado que conducen a la humanidad a una crisis civilizatoria que pone en juicio, incluso, nuestras propias vidas.

Al mismo tiempo, el campesinado se nos presenta como un sujeto político e histórico diverso y complejo que comparte un pasado y un presente definidos por la intensidad de sus luchas en defensa de la tierra y el territorio, y que pertenece a una clase social en la que reproduce una forma de vida y una socialidad que confrontan el orden social hegemónico del capitalismo dependiente latinoamericano. Al mismo tiempo, significa habitar el mundo con base en principios como el respeto por el valor humano, social y cultural del territorio, la conservación ambiental, el acceso a la propiedad de la tierra para la soberanía y la seguridad alimentaria de los pueblos, entre otros objetivos comunes que se desligan de los dictados por la producción de valor, la concentración de la propiedad, el despojo territorial y la depredación medioambiental que caracteriza la economía de mercado en esta región de Colombia.

Esto significa que el campesinado en América Latina es una clase disruptiva del orden capitalista cuando, por sus visiones estratégicas sobre el territorio, la forma de vida en comunidad y, en general, por sus intereses históricos de clase, instaura límites que contienen el avance de las matrices socio productivas del capital; y, en el proceso, se disputa el reconocimiento político y jurídico de sus derechos, de sus formas de vida y

de sus formas de organización sociopolítica y productiva de sus gentes y sus territorios, en donde la tierra deviene en un común vital para el proyecto político de la clase social campesina en esta región del mundo.

En el Catatumbo colombiano, la Zona de Reserva Campesina y la lucha de Ascamcat dejan ver que la apuesta territorial del campesinado en esta región es la concreción histórica de largos procesos de movilización y organización campesina que continuamente han exigido la conservación y la defensa del territorio así como del mundo de vida campesina, con mayor fuerza desde la primera década del siglo XXI en medio de un orden socioterritorial profundamente marcado por el conflicto social y armado interno. En cuanto proceso social e histórico sostenido por las comunidades agrarias, la producción del territorio campesino que hoy se consolida bajo la figura de Zona de Reserva trasciende al hecho de su declaración jurídica, permitiéndonos observar al menos tres aspectos que nos permiten entender la disputa por el territorio catatumbero desde una perspectiva latinoamericana.

En primera medida, la historia del campesinado en el Catatumbo colombiano narra el trasegar de una lucha colectiva que genera unidad en torno a la defensa de la vida, la tierra y la permanencia pacífica del territorio que continúa siendo colonizado por campesinos y campesinas advenedizas que han sabido construir sus vidas en esta región estratégica mediante el cuidado del tejido social para la organización y gestión colectiva de lo común. El Catatumbo que los campesinos denuncian y frente al cual se organizan y luchan para transformarlo, se caracteriza por altos márgenes de desigualdad social y exclusión política, por el uso sistemático de la violencia para el control de las poblaciones y, en el caso de la violencia paramilitar, para el despojo de los territorios hoy ofertados al gran capital y las empresas del agronegocio, la megaminería y el petróleo. Este modelo de acumulación de capital también conduce al deterioro ambiental del Catatumbo y al aniquilamiento de poblaciones, como demuestra la historia de los indígenas Barí.

Visto de esta manera, el campesinado en el Catatumbo se nos muestra en su rol de sujeto histórico subalternizado de manera violenta por el orden de dominación capitalista al que se resisten mediante lazos de solidaridad y ayuda mutua que han sostenido tanto el proceso inacabado de producción del territorio campesino como los periodos de protesta en los que el campesinado de esta región ha ganado unidad para confrontar un orden social, político, económico y cultural que no les favorece: como el paro del nororiente, las marchas campesinas y cocaleras de los años siguientes, los

refugios humanitarios para la paz o el paro campesino de 2013 con el que se exigió el reconocimiento legal de la ZRC-C.

La histórica lucha de Ascamcat y su proyecto territorial para la región, hace parte de las resistencias campesinas al ordenamiento capitalista de la vida social, el territorio y la economía en Colombia; esta constituye una apuesta política y territorial surgida desde el campesinado ante la necesidad de construir alternativas al orden dominante para preservar sus formas de vida y su territorio sobre cinco dimensiones que orientan los objetivos estratégicos de la ZRC-C. La dimensión social concibe a la región como un territorio en donde se han superado las desigualdades sociales evidentes en el escaso acceso a la salud, la educación y la vivienda en la ruralidad catatumbra; como un territorio en donde se ha reconstruido el tejido social roto por la violencia mediante la reactivación, fortalecimiento o creación de nuevas organizaciones sociales, humanitarias, productivas y comerciales; así como un territorio en donde se fomente la educación rural, popular y comunitaria desde lo propio.

De su parte, la dimensión económica reconoce la importancia de salvaguardar y retornar a la economía campesina y agraria como principal fuente del desarrollo social para la región, detener la depredación ambiental, lograr la sostenibilidad y la democratización de la tierra mediante la legalización y adjudicación de títulos de propiedad a familias y mujeres campesinas sin tierras. En la dimensión política, la zona de reserva convoca al fortalecimiento de la organización como mecanismo para el cuidado de la acción política del campesinado, la construcción de justicia social y paz en el territorio, así como para garantizar la sustitución concertada de los cultivos de uso ilícito y la participación femenina. En términos ambientales, las comunidades campesinas promotoras de la ZRC se asumen como agentes de conservación y recuperación ambiental; mientras que dentro de la dimensión cultural, el proyecto de ZRC vislumbra la posibilidad de constituir en el Catatumbo un territorio intercultural Catatumbo-Barí que garantice la solución colectiva a las diferencias entre campesinos e indígenas al interior de las áreas de traslape entre la zona campesina y los resguardos indígenas.

La tabla 6 nos muestra los principales objetivos que trazaron las comunidades para la ZRC-C (Ascamcat et al., 2012).

Tabla 6: Objetivos de la Zona de Reserva Campesina del Catatumbo

Dimensión de la vida campesina	Horizonte campesino	Objetivos
Social	Superación de la desigualdad social	Garantizar el ejercicio de los derechos fundamentales de salud, educación y vivienda por medio del mejoramiento en su cobertura y calidad.
		Garantizar el acceso al agua potable para todos los habitantes del Catatumbo.
		Garantizar la cobertura de energía eléctrica, alcantarillado y tratamiento de basuras.
	Reconstrucción del tejido social catatumbiero	Crear nuevas organizaciones alternativas para la productividad y el comercio agrario.
		Reactivar las antiguas organizaciones (de productores, de consumidores, de sectores) que fueron desarticuladas por la arremetida paramilitar.
		Fortalecer la organización y formación de nuevos liderazgos para la defensa de los derechos humanos, el derecho internacional humanitario y la memoria histórica de las víctimas de la guerra.
	Fomento de la educación rural, popular y comunitaria	Promover la formación académica como un proceso construido en las mismas relaciones entre estudiantes, habitantes y profesores.
		Promover las formas de educación popular-comunitaria a partir de su propia realidad, cultura e idiosincrasia.
		Definir proyectos educativos autónomos, propios, y sin imposiciones de organismos internacionales.
		Promover la investigación sobre las condiciones específicas del Catatumbo.
		Conformar un movimiento pedagógico que refuerce y apoye el movimiento social campesino y conduzca sus luchas a escenarios amplios y participativos.
		Construir un nuevo tipo de escuela agropecuaria pública para el Catatumbo, encaminada al estudio y trabajo de campo, el desarrollo integral de la región, la formación orientada a la construcción de sujetos solidarios y colectivos democráticos y transformadores de su realidad.
Construir una memoria social y colectiva de aquellos que han sido víctimas de un olvido sistemático.		
Crear institutos agroecológicos y la Cátedra Catatumbo.		
Económico	Retornar a la economía campesina y agraria como aspecto central del desarrollo en la región	Organizar y gestionar mercados internos regionales para la comercialización de los productos agrícolas.
		Construir, mejorar o adecuar las carreteras para el transporte eficiente de los productos.

		Implementar los programas de fomento agrícola, pecuario e industrial a partir de la producción campesina.
		Conformar nuevas cooperativas de la economía popular y fortalecer las existentes.
	Superar la depredación económica y lograr la sostenibilidad ambiental	Usar equitativa y sosteniblemente los recursos naturales del territorio.
		Erradicar cualquier proyecto extractivista de los recursos de la región.
		Respetar la vocación de los suelos.
	Democratización de la tierra y sus recursos	Adjudicar tierras baldías colonizadas por personas que no poseen títulos de propiedad.
		Organizar las actividades productivas y el régimen de propiedad con base en la Unidad Agrícola Familiar.
Político	La organización campesina como el punto de partida para la construcción de la paz en el Catatumbo	Configurar un escenario político favorable a la acción política del campesinado.
		Construir la paz con justicia social mediante diálogos regionales para la solución política del conflicto.
		Lograr la sustitución concertada de los cultivos de uso ilícito.
		Incentivar el liderazgo y la participación social de la mujer.
		Configurar un escenario político favorable a la acción política del campesinado.
Cultural	Conformar el territorio intercultural	Constituir el territorio intercultural (Catatumbo-Barí) en las zonas donde la ZRC se encuentra con los territorios ancestrales.
Ambiental	El campesino como un agente de conservación ambiental	Identificar y valorar los impactos ambientales que puedan surgir con el reconocimiento legal y material de la ZRC-C.
		Diseñar estrategias para prevenir, mitigar o restaurar el daño ambiental en el territorio afectado.
		Ordenar ambientalmente el territorio que obedezca a las dinámicas sociales de conservación.
		Formular programas de manejo ambiental de la ZRC partiendo del fortalecimiento organizativo, social y económico del campesinado catatumbero.
		Cerrar la frontera agrícola y garantizar el cuidado de las reservas naturales.

Fuente: Elaboración propia con base en el Plan de Desarrollo Sostenible de la ZRC-C.

En suma, la lucha campesina por alcanzar la zona de reserva es un proyecto sociopolítico que recoge gran parte de las exigencias históricas de la clase campesina en esta región relacionadas con el acceso a la tierra, el mejoramiento de las condiciones de vida, el cuidado de la producción agrícola familiar, el respeto por los derechos humanos y la naturaleza, las garantías para la participación e incidencia política del campesinado; entre otras exigencias que demarcan rumbos distintos al

avance de las geografías de la desigualdad y la injusticia social dirigidas por el Estado y el gran capital.

En segunda medida, estos procesos de organización y movilización campesina nos permiten observar la existencia de otros sentidos de socialización y racionalización económica que son característicos del campesinado en la región latinoamericana. Por un lado, el Plan de Desarrollo Sostenible para la ZRC demuestra que la racionalidad económica del campesinado catatumbero no está marcada exclusivamente por la producción de riqueza para la circulación y acumulación de ganancias o del territorio como producto del mercado; en su lugar incide la necesidad de garantizar la vida comunitaria, el cuidado del territorio, de sus vínculos y relaciones sociales para la reproducción del común campesino. Esta racionalidad económica del campesinado define otra comprensión y organización del territorio, como se deja ver en el modelo de finca dentro de la ZRC que se define por su carácter familiar y no meramente individual, pues “el propósito fundamental ha de ser el de garantizar la subsistencia campesina y, dentro de ello, es la familia el componente esencial que necesita un área de tierra trabajable (...) suficiente para la producción agrícola y pecuaria para la soberanía alimentaria de la región, garantizando la protección de bosques, sistemas hídricos y paisaje natural” (Ascamcat & Theseus, 2018, pp. 34–35).

En perspectiva de estos horizontes sociales, el campesinado catatumbero construye una definición relacional del territorio en la que éste se asume como el común sin el que no sería posible garantizar la vida campesina en la región. Sobre el significado del territorio para el campesinado catatumbero, un integrante de Ascamcat señala:

El territorio es la casa. El Catatumbo tiene riquezas inmensas (...) las multinacionales sí tienen focalizado en el territorio qué es lo que hay (...) para nosotros el territorio es la casa, es inexplicable. Nosotros apreciamos mucho el territorio porque en él hemos vivido todo el tiempo, porque lo hemos defendido y nosotros hemos dicho que por el territorio damos la vida (H. Pérez, comunicación personal, 18 de enero 2018).

Para los campesinos y las campesinas es fundamental garantizar la permanencia y existencia digna de las comunidades en el territorio. Permanecer en él como históricamente ha sido, ante las amenazas de desplazamiento por la guerra, la violencia política y los intereses sobre el territorio, se presenta como un imperativo político de resistencia y exigencia colectiva para los campesinos catatumberos. Al respecto, otro integrante de Ascamcat afirma:

Yo soy una persona que vengo de una familia muy humilde, una familia muy pobre, y yo lo digo aquí: tenemos que reclamar nuestros derechos (...) pues soy una persona que reclama nuestros derechos de lo que nuestros padres nos han ensañado, trabajar la tierra y defender la tierra, porque, si no defendemos la tierra y el territorio, dónde vamos a ir nosotros como pobres, no tenemos otro espacio para ir, entonces el Catatumbo es nuestro (J. Abril, comunicación personal, 18 de enero 2018).

El territorio significa, para el campesinado, el sustento de su existencia, es el espacio para permanecer siendo campesinos y campesinas, cultivando y cuidando la tierra. Un dirigente campesino manifestó que:

Nuestro territorio es el que nos identifica a nosotros como campesinos, el que a nosotros se nos hace importante reclamar y exigir. Porque nosotros vemos el territorio de una manera agrícola. Lo vemos de una manera que es para nosotros poder cultivar, poder trabajar, poder tener nuestras familias (...) el gobierno lo ve como de una forma (...) industrial, de explotación de darle otra visión a nuestro territorio. Y nosotros no lo vemos así. Y por eso hoy nuestra propuesta política dentro de la región para nuestro territorio es la zona de reserva campesina (que) es la bandera de lucha para nosotros en estos momentos poder tener un blindaje de arraigamiento del territorio, de poder exigir y de poderlo obtener (J. Abril, comunicación personal, 18 de enero 2018).

Como se puede observar, la reproducción de la vida campesina en clave de lo común se diferencia de aquella habilitada por el capital y trascienden a su vez la distinción violenta entre valor de uso y valor de cambio. La apropiación colectiva del territorio es un proceso que interviene activamente en la socialización campesina, le asigna un carácter específico y condiciones particulares a la reproducción de la comunidad, pues no se reduce al uso y la apropiación de la tierra para extraer sus recursos sino que constituye el fundamento de sus lazos sociales, es la fuente y sustento de su vida, es la base de su identidad y de su historia.

En el mismo sentido, los proyectos de mejoramiento de infraestructura vial propuestos en el marco de la ZRC-C buscan mejorar las condiciones del trabajo agropecuario, la conexión entre las veredas y las comunidades que las habitan, el crecimiento de la economía campesina-familiar y la superación de la desigualdad territorial en procura de garantizar la comercialización justa, sostenida y sostenible de productos como cacao, caña panelera, café, frijol, yuca, plátano, maíz, entre otros; aspiraciones que se

distancian sustancialmente de las intervenciones históricas de las instituciones y empresas consistentes en la configuración territorial del extractivismo en el Catatumbo.

Por otro lado, tanto las dinámicas históricas de poblamiento territorial, como el carácter histórico de la participación política del campesinado catatumbero y las circunstancias de conflictividad socioterritorial bajo las cuales han erigido tradicionalmente sus vínculos, parentescos y relaciones, revelan la existencia de otro sentido de socialización que ha permitido que la vida comunitaria florezca mediante la construcción de lazos de solidaridad, el compartir de necesidades y soluciones mutuas, la comprensión del valor humano del trabajo comunitario, así como la autoorganización y la autogestión que definen el entramado comunitario campesino del Catatumbo. Es decir, la vida comunitaria del campesinado nos muestra otro mundo de vida en la totalidad del orden capitalista del Catatumbo, una forma de relacionamiento que pone en evidencia la coexistencia de otros mundos y el carácter de resistencia de la territorialidad campesina al erigirse como posibilidad alterno-nativa para la región, en donde el territorio deviene en el común que genera sentido de inclusión colectiva, dispone otras formas de relación sociopolítica que involucran activamente a las comunidades campesinas en su defensa y ordenamiento o en la construcción de propuestas que garanticen la permanencia del campesinado frente al carácter violento y depredador del capitalismo.

En el Catatumbo colombiano, el carácter comunitario del campesinado está dado por unas condiciones determinadas que tienen explicación histórica, como la colonización del territorio, las dinámicas de organización ante la necesidad de resistir en él, el sistema de relaciones sociales fundado en la solidaridad, la cooperación y el trabajo comunitario, los ciclos de violencia armada, entre otros. Son estas características del espacio sociogeográfico las que dan paso a la formación comunitaria del campesinado catatumbero, permitiendo la maduración y construcción de esas formas colectivas de vida que sostienen a la clase social campesina en esta región de Colombia.

Lo anterior nos conduce a señalar un aspecto adicional para comprender al campesinado de Ascamcat dentro de la composición regional de la clase campesina en América Latina y su formación social abigarrada, pues está vinculado con el desarrollo de otras formas de relacionamiento en el campo de la política que dan paso a las habilidades comunales de gobierno como expresión de poder de esta clase en el proceso de habitar, gestionar y organizar socialmente su territorio bajo la figura de ZRC. De ahí que el carácter social de la ZRC-C nos remita a relaciones políticas horizontales

y participativas que subyacen a la producción de su territorio. Así pues, las formas de la política y lo político al interior del campesinado catatumbero se despliegan a través de ejercicios de soberanía entendidos en tanto la expresión del ser, saber y hacer de la forma específica de la clase campesina en el Catatumbo (Chica et al., 2021). Esta articulación analítica permite abordar la lucha desplegada por Ascamcat en la medida que sintetiza una territorialidad basada en la economía campesina, la vida digna y la reconstrucción del vínculo entre lo humano y lo biótico como principios de comando político para la reproducción de la vida comunitaria.

Como se ha dicho, los gobiernos comunitarios se refieren a expresiones comunitarias de gestión y administración de las relaciones sociales para la producción y reproducción de la vida. Estas formas de gobierno comunitario están “asociadas con modalidades de comando político y administración socioterritoriales basadas en lazos comunales-populares” (Jiménez & Puello-Socarrás, 2017, p. 37) que conforman un “tipo de gobierno desde abajo” y que “estaría basado en distintas cosmovisiones alternas-y-nativas que visualizan la consolidación de formas históricas y actualmente existentes de gobierno y administración de territorios comunitarios” (p. 41).

Tanto en su organización política como dentro de los momentos de protesta campesina sostenidas por Ascamcat, el gobierno comunitario se despliega bajo tres propósitos fundamentales. En primera medida, para el afianzamiento de lazos al interior de la clase campesina y para la exigencia de derechos y garantías mínimas de vida frente al Estado. La apuesta de Ascamcat por la negociación y encuentro entre otras formas comunitarias de vida y el Estado, parte del reconocimiento del diálogo y su importancia, en tanto “construye una relación con el otro, construye fortalecimiento y permite el intercambio para la solución de las problemáticas de la región” (O. Quintero, comunicación personal, 4 de diciembre de 2017). En segunda medida, se plantea un horizonte político y ético de una “nueva institucionalidad que esté de la mano con el pueblo, que comienza por el reconocimiento del otro” y que fomenta “gobiernos populares” (O. Quintero, comunicación personal, 4 de diciembre de 2017) en constante cuidado de lo común. Por último, el gobierno campesino busca la asimilación del conflicto y su trámite por medio de la deliberación y los medios pacíficos de solución de controversias. Por tanto, el diálogo y su potencialidad en la transformación de las estructuras y realidades pretende subvertir la situación de cancelación sistemática de la voz subalterna y disidente, a partir de un principio de igualdad (Chica et al., 2021).

Adicionalmente, el campesinado catatumbero de Ascamcat responde gobernando a través de una estructura de autoridad representativa - no delegativa, fundada en los principios de diálogo y el respeto a la pluralidad. En ella se manifiesta una concepción de la autoridad ligada a la obligación comunitaria, que establece una relación no jerárquica entre los y las voceras del campesinado de la asociación. Con los elementos expuestos, se ubica una interpretación teórica sobre la clase campesina en América Latina a partir del caso concreto de los campesinos y campesinas de Ascamcat; la cual nos ha permitido plantear una discusión en torno a las dinámicas de lo común en la región, la territorialidad campesina expresada en la ZRC-C y las habilidades comunales de gobierno, como elementos de gran valor para la comprensión del proceso de territorialización campesina entendida en el marco de la heterogeneidad latinoamericana.

3.1.2 La territorialidad campesina de Ascamcat: resistir y permanecer en el territorio

La disputa irresoluble entre el capital y el campesinado en tanto clase social, está profundamente ligada a un conflicto entre modelos de desarrollo antagónicos que organizan la vida socioeconómica y política por medio de la producción de territorios diferentes. Mientras que la economía de mercado y el Estado conciben al territorio como recurso capitalizable y orientan sus procesos de territorialización con el objetivo de ampliar la acumulación y el control social, y los grupos armados despliegan sus estrategias de guerra en el territorio, las comunidades campesinas lo interpretan como un “ser vivo, complejo y producto de las relaciones sociales que se tejen en él” (Ascamcat et al., 2012, p. 36).

Como vimos, la territorialización campesina se basa en propósitos y valores profundamente relacionados con la realización de la forma de vida comunitaria: la soberanía alimentaria, las relaciones de solidaridad, el acceso a la tierra y el equilibrio armónico en la relación ser humano–naturaleza. Este es un proceso complejo relacionado con la ocupación y transformación constante del espacio geográfico, también con el despliegue de relaciones políticas y de organización colectiva para la toma de decisiones sobre el territorio: como se observó durante la Constituyente regional del Catatumbo en los primeros días de diciembre del 2014, cuando se ratificó

la declaración de facto de la ZRC y se estableció la guardia campesina como mecanismo de autoprotección del territorio.⁸³

En la Constituyente del Catatumbo se trazaron los siguientes objetivos: I) Construir un mandato popular para la región sobre participación política, con el fin de recoger las propuestas e iniciativas para generar poder popular desde las comunidades y sectores sociales; II) Socializar, ratificar y validar los diferentes mandatos populares recogidos a lo largo y ancho de la región en eventos de nivel local que antecedieron a la gran Constituyente, como el mandato cocalero, el pliego de la MIA-C, el mandato para la construcción de territorios interculturales y el mandato de la ZRC; III) Plantear acciones concretas del poder constituyente en la región para potenciar las demandas de los distintos sectores sociales; y IV) Elaborar mandatos sobre la propuesta de paz con justicia social en el Catatumbo.

En El Tarra, los y las campesinas “consientes de la necesidad de blindar el territorio con el objetivo de lograr un mejor modo de vida” (Ascamcat et al., 2014, p. 110) ratificaron lo que ya habían declarado en Tibú, durante el IV Encuentro Nacional de Zonas de Resera Campesina:

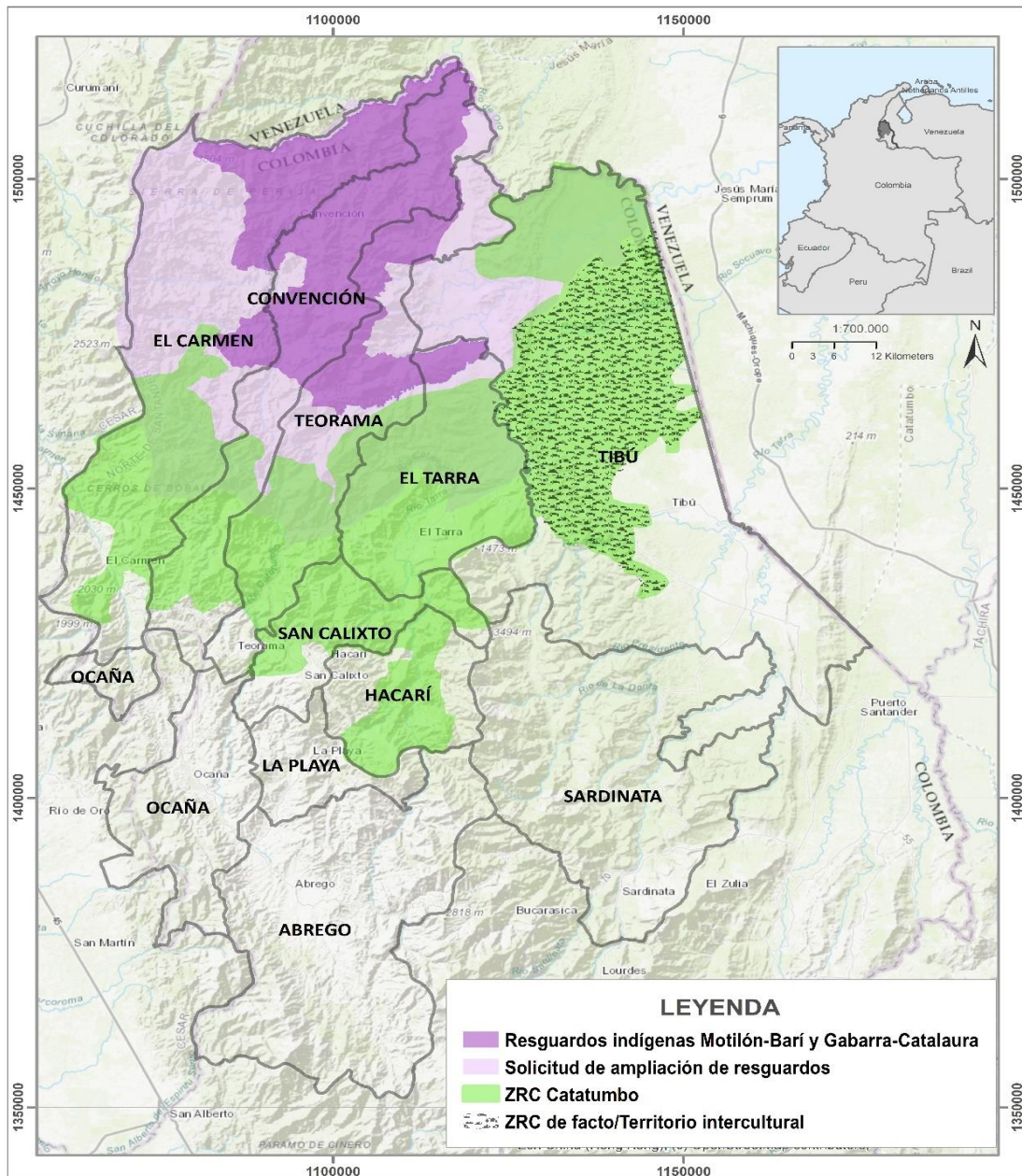
Hoy anunciamos al mundo que el Catatumbo es y será para siempre, e irrevocablemente, libre e independiente de cualquier dominación o potencia nacional o extranjera y no es ni será jamás el patrimonio de ninguna familia o persona (Agencia Prensa Rural, 2014).

La declaración de facto de la Zona fue tomada por Ascamcat tras un año de discusiones de negociación infructuosas para las comunidades y ante la negativa del Gobierno Nacional de cumplir con lo estipulado en la Ley 160 de 1994 y con lo acordado con el campesinado en la MIA-C de 2013; tiempo durante el cual el campesinado desarrolló “seis audiencias populares en Convención, Teorama, El Tarra, Tibú, San Calixto y Hacarí, (que contaron) con la participación de dos mil delegados de 300 veredas y sectores de la región del Catatumbo (Ascamcat et al., 2014).

⁸³ Las comunidades de la región, campesinos, víctimas y otros sectores de la sociedad catatumbra que durante años han trabajado la organización de la población en exigencia de sus derechos, se reunieron en El Tarra en el marco de la ‘Constituyente regional del Catatumbo: Construimos Mandatos para la Paz y el Territorio’, “ejercicio que permitió la participación de las y los catatumbes en la definición de soluciones para sus realidades y problemáticas (...) con la participación de más de 1500 asistentes” (Ascamcat et al., 2014, p. 10).

La figura 14 nos muestra el área declarada como ZRC de facto, la cual comprende 246 veredas de los municipios de Tibú, El Tarra, Teorama, Convención, San Calixto, Hacarí y El Carmen, en un área de 251.231 hectáreas que no traslapa el territorio Barí.

Figura 14: Mapa de la Zona de Reserva Campesina del Catatumbo de facto y territorio intercultural



Fuente: Elaboración propia.

La declaración de la Zona de Reserva Campesina vino acompañada de la fundación de la Guardia Campesina del Catatumbo como mecanismo de la organización

comunitaria para la defensa del territorio y el ejercicio del poder campesino. En palabras de un integrante de la Guardia Campesina, esta es:

... un colectivo compuesto por niños, niñas, hombres y mujeres que, de manera voluntaria, ofrecen su fuerza y moral para la defensa, la autoprotección del territorio campesino y los derechos de quienes habitamos en ellos. Su autoridad radica en la dignidad campesina representada en el Bolillo Patriótico⁸⁴ (W. Téllez, comunicación personal, 5 de diciembre de 2016).

Además, “posee un carácter civil, con enfoque de promoción y defensa de derechos humanos” y está conformada por “personas de la más alta estima y del mayor reconocimiento comunitario” (PoderPaz et al., 2015, p. 14, citado en: Chica, et al 2021). Como mecanismo fundamental de autoprotección, su actuación está fundamentada en el diálogo, la interlocución y la defensa del territorio. Según un dirigente campesino, “la única obligación que nosotros tenemos para estar aquí en estas actividades es la necesidad de construir un país diferente” (W. Téllez, comunicación personal, 27 de junio de 2018).

La Guardia Campesina está diseñada de tal manera que se asumen responsabilidades desde el nivel más local en un proceso de adquisición progresiva de experiencia con el cumplimiento de los compromisos frente a la comunidad y no con la remuneración económica. La Guardia se encarga del control interno de los diferentes espacios de la vida comunitaria: protegen las asambleas y las manifestaciones como tomas, bloqueos y marchas, cuidan los momentos de festividad y establece la interlocución con actores armados estatales y no estatales. Igualmente, funciona como un espacio de cualificación comunitaria bajo la idea de la “disciplina consciente”, a través de las escuelas de formación física y política (Chica et al., 2021). Como se puede apreciar, tanto la declaración de facto de la ZRC como la organización de la Guardia Campesina son el resultado de largos procesos de participación y organización política que ha construido Ascamcat en escenarios como los refugios humanitarios, las asambleas, la MIA-C, entre otros conformados dentro de la autonomía y capacidad campesina para resistir y permanecer en el territorio.

⁸⁴ El Bolillo Patriótico es un elemento simbólico portado por cada guardia campesino. Se decora con los colores amarillo, azul y rojo y cuenta con un pequeño machete pegado que representa al campesinado y se decora con el lema “Vuelve Bolívar”. Además, tiene 4 nudos de hilo que “significan los cuatro compañeros que fueron asesinados por la fuerza pública” durante el Paro de 2013 (Wilmer Téllez, comunicación personal 5 de diciembre de 2016).

Los Refugios Humanitarios son ejercicios extraordinarios organizados en momentos de peligro para la protección de la comunidad, e intensifican los ejercicios de dirección y comando político autónomo. Se organizan bajo la idea de preservar y reproducir la vida campesina permaneciendo en el territorio, retomando el “pensamiento agrícola de la región (...) que es el sustento de vida que nos dieron nuestros padres, nuestros ancestros” con el objetivo de “darle alimentación y de darle la protección al medio ambiente y también para con nuestros hijos” (Internacional Peace Observatory, 2010, citado en Chica, et al, 2021). En los refugios también se organiza y administra la economía de sobrevivencia de las comunidades victimizadas, se asumen tareas para la provisión de alimentos y la atención de enfermería, así como para la adecuación de espacios para la deliberación, la recreación y el descanso de los y las campesinas.

La experiencia de Ascamcat indica que la apropiación, la permanencia y defensa del territorio son elementos inseparables de la vida comunitaria y demuestra que estos espacios de autoprotección campesina son posibles a través del estrechamiento de los lazos de solidaridad empática en la convivencia diaria, el trabajo compartido, la negociación y la concertación para plantear y llevar a cabo soluciones reales conjuntas de construcción de paz territorial que garanticen la permanencia y defensa del territorio frente al desarraigo y el despojo.

Las asambleas campesinas son otro espacio de/para la determinación campesina en Ascamcat. Estas son espacios para la toma de decisiones colectivas tras procesos de deliberación en torno a la conducción de la vida en común, y constituyen los espacios por excelencia para el despliegue de las habilidades comunales de gobierno que permiten a las comunidades llegar a definiciones políticas que impactan el rumbo y las dinámicas de la organización campesina. Las asambleas son determinantes para la expresión libre del campesinado sobre temas tan cruciales para su territorio como son los cultivos de uso ilícito, la construcción de poder popular, la formulación de una propuesta de territorio intercultural, entre otros.

Así, se configura un escenario constante, multiescalar y transversal de la vida comunitaria, que funciona y mandata en la medida en que la comunidad la construye, nutre y sostiene. En ese sentido, la asamblea está destinada a la transformación de las estructuras rígidas y unidireccionales del orden social vigente y se fundamenta en la pluralidad de formas de vida del territorio, superando el llamado “miedo al pueblo” del Estado colombiano y la exclusión de lo popular de los escenarios de decisión nacional.

De cualquier modo, la MIA-C representa uno de los mayores logros en la lucha de Ascamcat por lograr convergencia y unidad campesina para la construcción de paz y la transformación estructural del Catatumbo. En sus diversos episodios, la MIA se nos muestra como el resultado de una correlación de fuerzas favorable a los procesos de deliberación y construcción colectiva del campesinado, o como un espacio producto del reclamo campesino para el trámite de acuerdos/disensos bajo las lógicas del gobierno comunitario.⁸⁵

Es así como, en el marco de la MIA, el campesinado y otros sectores de la sociedad catatumbera han avanzado en el diagnóstico colectivo de los problemas que atraviesa la región y en la formulación de iniciativas colectivas construidas desde abajo y de manera amplia; asignándole un especial componente de legitimidad social y política a los procesos de organización social en los territorios. La MIA se destaca por su lógica comunitaria en cada una de las decisiones asumidas por el conjunto social, proceso que incluye el intercambio y rendición de cuentas entre los miembros de la comunidad para el fortalecimiento de la participación directa en la conducción de lo común.

Como se evidencia, el proceso de territorialización de la clase campesina en el Catatumbo expresada a través de la figura de ZRC está determinada por su constitución de facto y el ejercicio del gobierno comunitario campesino como una forma de resistencia territorial que desafía las formas tradicionales de la política y la democracia liberal a través de formas de gobierno “desde abajo” que implican un proceso de democratización del ordenamiento territorial y del conjunto de las relaciones socioeconómicas para la defensa, conservación del territorio y construcción de paz en la región. En suma, un ejercicio de apropiación territorial por parte del campesinado catatumbero con miras a contrarrestar los efectos de la territorialidad del capital y garantizar la vida campesina, a la vez que expresa una conquista de las luchas históricas por la tierra en Colombia.

3.2 Territorialidades en disputa: las tensiones detrás de la ZRC-C

Para efectos de nuestra interpretación, hemos demostrado que la *Casa de los Truenos* es una zona históricamente definida por la intensidad y diversidad de los conflictos

⁸⁵ Para una comprensión más detallada del funcionamiento de la MIA-C se puede consultar Ascamcat & Theseus (2018).

sociales desatados alrededor de la conquista y la colonización constante de un territorio estratégico disputado entre múltiples actores que pretenden controlarlo y ordenarlo. De esta manera, “el Catatumbo se convierte en un escenario complejo y complicado de conflictos protagonizados por actores advenidos (que construyen) su propia identidad y (...) su proyecto de vida” (Hernández et al., 2020, p. 65); donde Ascamcat compone tan solo uno de los actores sociales que demuestran tener capacidad de producción territorial, en su caso, bajo la figura de ZRC-C.

No obstante, esta diversidad de lo social y lo territorial en el Catatumbo confronta el modelo de dominación de un Estado con presencia relativa y conveniente en la región que tramita la conflictividad social por vía de la violencia con características contrinsurgentes que conduce a la normalización de la estigmatización, la criminalización y la persecución de las formas organizativas de lo común. El trámite de las diferencias políticas por esta vía, ha sostenido durante años los privilegios de la clase detentadora del poder que ha acudido a fórmulas (para)estatales para garantizar la profundización del orden social capitalista (Estrada, 2015), la contención política y la dominación ideológica de las formas de vida comunitaria y sus potencialidades contrahegemónicas en el Catatumbo.

En este sentido, la territorialidad del Estado colombiano en la región que se define por el despliegue sistemático del poder (para)militar para el control del territorio fronterizo y de sus poblaciones, así como por la transformación física del espacio geográfico para el desarrollo del extractivismo y el resguardo violento de su productividad, entra en disputa con las territorialidades populares e incluso pormenoriza la atención de las necesidades básicas y profundiza las desigualdades socioterritoriales. En su conjunto, la presencia estatal en el Catatumbo sirve a los intereses de una clase social detentadora del poder político que haya satisfechos sus intereses económicos en la explotación estratégica de sus riquezas y el flujo de esta economía por vía del control violento del territorio y el empobrecimiento de su gente, especialmente del campesinado.

El uso histórico de la violencia devino en la conformación de territorios para la guerra, de espacios en donde las comunidades campesinas e indígenas quedan expuestas al fuego cruzado y otros hechos de victimización que destruyen su cultura y su tejido sociopolítico, amenazan la vida individual y colectiva de las comunidades, así como su permanencia en el territorio. Resulta fundamental, entonces, comprender los efectos socioterritoriales y humanitarios de la disputa armada en el Catatumbo, pues la guerra

ha organizado el territorio en función de unas proyecciones estratégicas para una región fronteriza que se valoriza tanto para la clase dominante como para los grupos armados.

Como se ha mostrado, la ZRC-C es un proyecto territorial comunitario del campesinado de la región que confronta estos órdenes de la dominación del capital y la violencia,⁸⁶ y configura otro de características socioterritoriales sostenido en prácticas políticas comunitarias que rompen con los esquemas tradicionales de participación política y organización del territorio. La zona campesina no busca construir un territorio para la producción capitalista (que se caracteriza en la región por el agronegocio o el extractivismo de los recursos), en su lugar promueve el fortalecimiento de la producción agraria-familiar, busca la reconstrucción del tejido social mediante la organización política y la reactivación económica de las comunidades, y plantea la transformación estructural de las causas de persistencia del conflicto armado para construir un Catatumbo en paz. Es, por tanto, un esfuerzo colectivo del campesinado por organizar y definir su propio espacio geográfico en medio de fuertes tensiones con el orden hegemónico que usurpa a la región, por construir en ella una ruta para el desarrollo socioterritorial inclusivo que garantice la subsistencia y la participación, la conservación del territorio y de las formas de vida comunitaria en el Catatumbo, así como la construcción de paz para la no repetición de la guerra y la reconciliación de la región.⁸⁷

Desde los sectores sociales y populares surgen otras expresiones de territorialidad que no entran en confrontación directa con la del campesinado de Ascamcat, pero que indican la existencia de diversidad social en los procesos de territorialización vigentes en el Catatumbo; en particular, los territorios campesinos agroalimentarios y el territorio ancestral Barí. La primera es una apuesta territorial del CISCA, otra organización representativa de la región con fuerte presencia en el alto Catatumbo; la segunda nos remite a la lucha indígena en defensa del territorio ancestral y el reconocimiento de sus derechos.

⁸⁶ Dirigentes de Ascamcat han advertido en diferentes espacios que “hay enemigos muy poderosos de la figura de ZRC-C”. Entre aquellos consideran al gran “empresariado de la palma de aceite, las grandes empresas de la minera y al mismo Estado que, a través del Ministerio de Defensa, ejerce presión para que no se reconozca esta figura territorial” (Verdad Abierta, 2017).

⁸⁷ El Acuerdo de paz con las FARC-EP abrió un importante escenario de posibilidad para la constitución de la ZRC-C como estrategia para la construcción de paz, la consecución de la reforma rural integral y el desescalamiento de los conflictos por la tierra, la inclusión política de las poblaciones catatumberas y la transformación estructural de las causas sociales del conflicto armado, entre otros aspectos que ocupan nuestra reflexión en el siguiente apartado.

Al igual que la ZRC-C, los territorios agroalimentarios buscan detener la expansión de la frontera agrícola, evitar la concentración de la propiedad de la tierra y blindar las actividades agropecuarias de las familias campesinas. Estos territorios no riñen con la ZRC, sino que podrían ser complementarios en cuanto que ambos constituyen una expresión de territorialidad campesina que confronta un modelo económico que no ha favorecido al campesinado, y prioriza la producción de cultivos de pan coger que garanticen el subsistir de las familias campesinas. Sin embargo, a diferencia de la ZRC-C, los territorios agroalimentarios no son figuras territoriales reconocidas por las leyes colombianas y, al tratarse de una propuesta relativamente reciente para la región, aún no se ha llegado a construir escenarios para discutir el horizonte territorial de la propuesta o la ruta de desarrollo social que conllevaría su constitución, entre otros aspectos en los que la ZRC-C ha avanzado sustancialmente.

Por otra parte, desde el 2005, los indígenas Barí han “promovido y realizado diversas acciones tendientes a la recuperación de los territorios que consideran ancestrales” (Corte Constitucional de Colombia, 2017, p. 4) como la solicitud de ampliación, saneamiento y delimitación del territorio ancestral en zonas que han sido incorporadas al proyecto de constitución de ZRC-C sin haber realizado la consulta previa con las comunidades indígenas que las habitan. Durante el primer año del trámite por parte de las comunidades campesinas para dar cumplimiento a los requisitos legales de la ZRC-C, en 2012, se construyeron algunos espacios de encuentro entre líderes campesinos, autoridades indígenas y el Incoder (como autoridad encargada de dar respuesta tanto a la solicitud indígena como a la solicitud de las comunidades campesinas), para avanzar en “la constitución de la ZRC únicamente en la margen derecha del río Catatumbo, en zonas donde no exista traslape con las áreas que (previamente) fueron objeto de la solicitud de ampliación de sus resguardos (p.5). La comunidad indígena accedió a este acuerdo “partiendo del supuesto de que el INCODER impulsara y decidiera la solicitud de ampliación de sus resguardos antes de dar vía libre a la constitución de la ZRC” (p.5).

Aunque las autoridades indígenas han reconocido la dinámica de las organizaciones campesinas de la región e incluso han manifestado su disposición a que se avance en la constitución de la ZRC-C, estos no han renunciado a la defensa de sus derechos y desu plan de vida en áreas que traslapan con esta en los municipios de Tibú,

Convención, Teorama, El Carmen y El Tarra,⁸⁸ tampoco sobre las zonas que hacen parte de trámite administrativo de protección de tierras despojadas que los indígenas considera como propios e indebidamente ocupados dentro del marco del conflicto armado.

El Estado colombiano es un actor determinante en la configuración del conflicto entre indígenas y campesinos en el Catatumbo, pues la “situación sería diferente si la autoridad competente hubiera resuelto ya la solicitud de ampliación y delimitación de resguardos, aún pendiente de resolución” (Corte Constitucional, 2017 p. 67). El incumplimiento de la ley y el desacato de las sentencias judiciales por esta y otras autoridades, devinieron en un escenario que obligó a los Barí a solicitar, en 2014, la suspensión de la constitución de ZRC-C hasta que el INCODER haya cumplido el trámite de consulta previa. La negligencia de las instituciones involucradas en la resolución de las dos solicitudes y la falta de voluntad política de las autoridades de gobierno para desescalar el conflicto territorial en la región, se expresan hoy en día en el incumplimiento y desconocimiento de los derechos fundamentales que indígenas y campesinos, por igual, han intentado alcanzar por vía de acciones judiciales.

Aunque en 2017 la Corte Constitucional ordenó al Estado colombiano adelantar una serie de acciones para destrabar los procesos, este escenario permanente de disputa territorial entre indígenas y campesinos beneficia el estado de la conflictividad social en la región y favorece otro tipo de intereses sobre el territorio; como los intereses de las empresas, las elites políticas (nacionales y regionales), los grupos armados, entre otros actores beneficiados de este escenario de incertidumbre y disputa inconclusa. Sin embargo, al tratarse de dos grupos de la sociedad catatumbra igualmente subalternizados por el régimen de la acumulación capitalista, el despojo territorial y el conflicto armado, avanzan de manera autónoma en la construcción de otra alternativa para el territorio que permita la convivencia pacífica de los habitantes y la defensa mancomunada de su territorio.

Es así que, en el marco de la Mesa Consultiva⁸⁹ entre la comunidad indígena Barí y Ascamcat, y como estrategia ante las dilaciones del Estado, se ha discutido la

⁸⁸ Son cerca de cien mil hectáreas de tierra donde viven unos 30 mil campesinos. Los indígenas piden excluir ese espacio como ZRC y que se sienten a dialogar todos los actores del territorio a plantearse conjuntamente la nueva territorialidad para la paz (Agencia Prensa Rural, 2014).

⁸⁹ La Mesa Consultiva surge a partir de la sentencia de la Corte Constitucional que ordenó la definición de este espacio para la construcción de acuerdos entre comunidades campesinas e indígenas.

propuesta de avanzar en la conformación de un territorio intercultural para el Catatumbo en el cual se proteja la vida indígena y campesina, se garantice el cuidado de la naturaleza, la cultura de las comunidades, el cierre de la frontera agrícola, la preservación del medioambiente y se promueva la construcción de paz como alternativa surgida desde las comunidades que habitan la región. La figura 14 nos indica la ubicación de los resguardos indígenas, las zonas pretendidas para su ampliación y sus traslapes con la ZRC-C, en donde se conformaría el territorio intercultural del Catatumbo.

La formación del territorio intercultural del Catatumbo es una oportunidad única para avanzar en el reconocimiento de los derechos territoriales indígenas y campesinos, del carácter de sus luchas históricas en la defensa de la tierra y el territorio, así como para reafirmar la identidad cultural del Catatumbo ancestral, biodiverso, agrario y anticapitalista. En suma, un escenario para la unidad de esfuerzos en la construcción colectiva de una sociedad y un territorio en paz para una región que parece atada al lastre de la violencia y el despojo. Espacios como la Comisión por la vida, reconciliación y paz del Catatumbo,⁹⁰ por ejemplo, resultan de estos esfuerzos colectivos por la defensa del territorio para que las comunidades campesinas e indígenas unan lazos de lucha por la defensa de las territorialidades comunitarias para un Catatumbo justo, democrático y en paz.

Finalmente, podríamos señalar la expansión de la colonización campesina hacia la reserva forestal de la Serranía de los Motilones y el Parque Nacional Natural Catatumbo Barí, como otro aspecto en tensión en el proceso de territorialización campesina. Las comunidades no han desconocido su presencia en estas zonas, pero han llamado al reconocimiento de las causas sociales que motivan la ocupación: pobreza, violencia estructural, desplazamiento forzado, entre otras. Ascamcat adelanta una solicitud de extracción de estas zonas para que puedan ser reconocidas como territorio campesino e implementar el Plan de Manejo Ambiental que señala el PDS de la ZRC-C ante la necesidad de detener los procesos de ampliación de la frontera agrícola e implementar planes de recuperación ambiental para reconciliar al hombre con la naturaleza y revertir los efectos de las actividades humanas.

⁹⁰ La Comisión por la vida surge en 2018 como producto del encuentro entre diversos sectores de la sociedad catatumbra, especialmente indígenas y campesinos, ante el escalamiento del conflicto armado que ha venido sucediendo en la región desde la fecha. La Comisión busca el cese de la confrontación y el respeto por el DIH y los DDHH.

Como se puede observar, las especificidades del proceso de territorialización campesina de Ascamcat bajo la figura de Zona de Reserva Campesina en el Catatumbo también están determinadas por las diferentes tensiones y convergencias frente a otros procesos de ordenamiento del territorio que definen proyectos de vida diversos para la *Casa del Trueno*.

3.3 La Zona de Reserva Campesina del Catatumbo en la construcción de paz y justicia territorial

Hemos señalado que las dinámicas comunitarias que subyacen a la configuración de la ZRC-C nos permiten entenderla como el resultado de la apropiación del espacio en un proceso social de producción campesina del territorio que involucra aspectos políticos, económicos, culturales, entre otros. Justamente, esta zona de reserva pone de presente el carácter multidimensional de la propuesta territorial campesina y la complejidad de las disputas tejidas en torno al territorio catatumbero que se agudizaron con el conflicto armado. Este escenario marcado por la violencia llevó a que el Catatumbo fuera priorizado dentro de las 16 subregiones para la construcción de paz, donde la ZRC se fortalecería en el cumplimiento del ‘Acuerdo final para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera’, suscrito entre el gobierno de la República de Colombia y las FARC-EP en 2016.⁹¹

El Punto 1 del Acuerdo de paz, sobre Reforma Rural Integral (RRI), reconoce la necesidad de construir las condiciones para la transformación estructural del campo colombiano, la integración y el desarrollo social equitativo de las regiones más golpeadas por la guerra, revertir los efectos del conflicto y solucionar sus causas históricas, “como la cuestión no resuelta de la propiedad sobre la tierra (...) su concentración, la exclusión del campesinado y el atraso de las comunidades rurales” (Gobierno Nacional & FARC-EP, 2016, p. 45). Esta perspectiva de transformación de la ruralidad colombiana sustentada en los Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET) y los Planes Nacionales de RRI, “reconoce el papel fundamental de

⁹¹ Esta lectura parte del análisis crítico del proceso de implementación del AFP (Estrada Álvarez et al., 2019), según el cual se aprecia una situación de simulación en el cumplimiento de lo acordado que tiene que ver con que el estado de la implementación del Acuerdo en sentido estricto no es correspondiente al Acuerdo. Sin que esto signifique, necesariamente, que el Acuerdo haya perdido su valor social y su potencial transformador de las condiciones estructurales del conflicto social y armado en Colombia.

la economía campesina, familiar y comunitaria en el desarrollo del campo” (p.46) y parte del reconocimiento de los territorios rurales como escenarios sociohistóricos diversos, donde las comunidades y sus organizaciones desempeñan un rol protagónico en la construcción de paz territorial y reconciliación. Entonces, la RRI acordada es participativa, diferencial, integral, igualitaria y reparadora, y debe conducir a la consecución del bienestar y buen vivir de las comunidades rurales mediante la superación de las condiciones de injusticia social.

En este horizonte, las zonas de reserva campesina se asumen como “iniciativas que contribuyen a la construcción de paz, a la garantía de los derechos políticos, económicos, sociales y culturales de los campesinos y campesinas, al desarrollo con sostenibilidad socioambiental y alimentaria, y a la reconciliación de los colombianos” (p. 59). En consecuencia, el gobierno de la República de Colombia está obligado a proteger, promocionar y fortalecer los procesos de zona de reserva campesina “haciendo efectivo el apoyo a los planes de desarrollo de las zonas constituidas y de las que se constituyan” (p. 59) para garantizar, entre otras, el acceso a la tierra y su buen uso, el cierre de la frontera agrícola y el fomento de la economía campesina para la soberanía y seguridad alimentaria.

La ZRC-C, entonces, se fortalece en el Acuerdo en la medida que compromete al Estado colombiano y sus gobiernos con la construcción de territorios para la paz, la justicia social y la reconciliación; objetivos que en el Catatumbo pasan inevitablemente por la resolución definitiva de los procesos judiciales en torno a los territorios indígena y campesino, por la reactivación de su constitución, la financiación de su Programa de Desarrollo Sostenible, el reconocimiento de la organización campesina y de sus habilidades comunales del gobierno.

Aunado esto, el Acuerdo de paz interviene en otras dimensiones de la vida campesina catatumbera que fortalecerían su proceso de territorialización. El punto 2 del AFP, sobre Participación política para la paz, sostiene que la construcción y consolidación de esta “requiere una ampliación democrática que permita que surjan nuevas fuerzas en el escenario político (...) fortalecer el pluralismo y por tanto la representación de diferentes visiones e intereses de la sociedad” (p. 85). La participación es entendida como un derecho y un deber “como base para encausar a Colombia por el camino de la paz con justicia social y de la reconciliación” (p. 85). El Acuerdo, entonces, reconoce a los sectores campesinos históricamente excluidos de la dirección política de sus destinos, propiciando que los territorios y las comunidades víctimas del conflicto tengan

una mayor representación y participación política que requiere, además, “el fortalecimiento de las garantías y las capacidades para que los ciudadanos (...) organizaciones y movimientos sociales y políticos desarrollen sus actividades (...) incluyendo la protesta social” (p. 86).

Así mismo, lo estipulado en el punto 2 sobre derechos y garantías para el ejercicio de la participación y ejercicio de la política, busca generar las garantías para la protección de los liderazgos, de las organizaciones y de los defensores y defensoras de derechos humanos, así como para la promoción de los mecanismos democráticos de participación directa, la promoción del pluralismo político, la reforma del sistema político-electoral colombiano y la promoción de la participación de las mujeres en política; son objetivos que en el marco del Acuerdo de paz enriquecen y fortalecerían el proceso de territorialización del campesinado de Ascamcat. En especial, las Circunscripciones Especiales Transitorias de Paz (CETP),⁹² dentro de las cuales el Catatumbo elegirá su representante a la Cámara baja del Congreso de la República (2022-2026 y 2026-2030), augura un nuevo escenario de deliberación e intercambio político en el que las organizaciones regionales y sus intereses socioterritoriales son determinantes para encausar el propósito de construir la paz desde los territorios y con la participación de las víctimas de la guerra.

De su parte, aunque el punto 3 del Acuerdo dispone una serie de recursos y acciones para garantizar el fin del conflicto armado y la reincorporación socioeconómica efectiva de los excombatientes de FARC-EP, Ascamcat ha sido especialmente participativa de este proceso pensando en la reconciliación de la región y en la construcción de lazos de cooperación que contribuyan a la reactivación económica sostenible del Catatumbo. Es así como Ascamcat ha venido acompañando diferentes procesos de producción agropecuaria en el Espacio Territorial de Capacitación y Reincorporación (ETCR) de Caño Indio (ubicado en la Gabarra-Tibú) con la entrega de transferencia de capital semilla de pie de cría de búfalos para el apoyo a su reincorporación social y económica.

⁹² En cuanto a los mecanismos democráticos para la participación ciudadana, cabe resaltar la situación de las CETP. Concebidas para garantizar la representación política de las regiones más golpeadas por el conflicto, hasta el momento de escritura de este documento su implementación no ha sido posible dadas las distintas modificaciones y distorsiones del proyecto de ley en el Congreso y la reticencia del gobierno nacional para su impulso. Esto ha significado un golpe sensible al propósito de fomentar la participación de las comunidades y su reparación frente a la violenta exclusión del escenario político. En el caso del Catatumbo, esta situación implicó la indefinición frente al futuro y la frustración de las comunidades que habían asumido activamente el proceso, eligiendo dos precandidatos populares en diciembre de 2017.

Otro tema estratégico en el Acuerdo de paz es la solución al problema de las drogas ilegales: un fenómeno de alto impacto en la región del Catatumbo, como lo hemos señalado. El punto cuarto del Acuerdo orienta una intervención integral sobre la producción, el comercio y el consumo de sustancias psicoactivas; sin embargo, se ha priorizado la intervención sobre la producción, lo que ha derivado en la reactivación de las jornadas de erradicación violenta aún en territorios priorizados para la sustitución voluntaria en el marco del Plan Integral de Sustitución y Desarrollo Alternativo (PISDA-PNIS), como los municipios de Sardinata y Tibú, entre otros. Pese a esto, el acuerdo resguarda un potencial transformador invaluable para la sociedad catatumbra, pues reconoce que la persistencia de los cultivos de uso ilícito está ligada a la precariedad socioeconómica, la exclusión política de las comunidades y sus territorios, así como al menoscabo de la convivencia pacífica y la imposibilidad de avanzar hacia la inclusión social, y que no se trata de un problema exclusivamente de la Nación colombiana sino que involucra a otros Estados afectados por este problema. Esta visión del Acuerdo sobre las drogas ilegales plantea la necesidad de implementar una nueva política antidrogas centrada en la sustitución concertada, participativa y diferencial de los cultivos de uso ilegal, donde la ZRC podría impulsar y consolidar la sustitución de las economías ilegales para el bienestar de las comunidades campesinas y cultivadoras como parte de la transformación estructural del campo colombiano que se pretende con la RRI.

Este escenario de paz territorial abre importantes oportunidades para la concreción de los proyectos económicos formulados por Ascamcat para la ZRC-C que buscan, precisamente, la transformación económica de la región por vía de los programas de sustitución voluntaria, la solución de sus causas estructurales y la implementación de programas de infraestructura vial y de producción sostenidos en la asistencia alimentaria y técnica para el fortalecimiento de las redes de comercialización de los productos agropecuarios.

De otro lado, el punto quinto del AFP busca contribuir a uno de los aspectos clave de la territorialización campesina relacionada con la reconciliación entre las personas y con la naturaleza para la construcción de paz a partir de la reparación a las víctimas del conflicto, el conocimiento de la verdad, el acceso a la justicia, la reparación y la no repetición de la guerra. En el marco de estas disposiciones, el Catatumbo empieza a conocer una parte de la verdad sobre hechos ocurridos en el conflicto armado relacionados con falsos positivos, desapariciones forzadas, secuestros y la incursión paramilitar del despojo territorial. Aunado esto, y en cumplimiento de la Ley 1448 de

2011,⁹³ Ascamcat solicitó hacia finales del 2020 ser reconocido como sujeto colectivo de reparación; “con el fin de contribuir a su reparación desde los componentes político, material y simbólico, a través de las medidas de restitución, indemnización, rehabilitación, satisfacción y garantías de no repetición” (UARIV, n.d.).

Como se puede observar, la ZRC-C y el campesinado catatumbero atraviesa un momento histórico para la consolidación de esta como figura territorial formalizada y para la implementación de una ruta alternativa de construcción de paz territorial y desarrollo socioeconómico que garantice el Buen Vivir de las comunidades campesinas. Su declaración significaría el cumplimiento de los múltiples acuerdos alcanzados con las comunidades en diferentes momentos y, especialmente, del Acuerdo de Paz; aún más, daría cuenta de las capacidades políticas y sociales del proceso campesino de producción territorial y de sus dinámicas de gobierno comunitario. Ahora bien, la construcción de paz en el Catatumbo no es exclusivamente un tema de importancia local; desde una perspectiva latinoamericana, la consecución de paz en esta región impactaría en el proceso de desmilitarización de tropas estadounidenses que hacen presencia en esta zona de frontera donde, en los últimos años, se han incrementado las hostilidades de alcance bélico entre los gobiernos de la República de Colombia y la República Bolivariana de Venezuela. La paz en el Catatumbo es también la paz de las naciones suramericanas y el resultado de la soberanía popular contra los intereses imperialistas de los Estados Unidos de América en la región.

Aunque la política de simulación de la implementación del AFP en la región ha sobrellevado la agudización de las dinámicas de la guerra en el Catatumbo, las comunidades, y en especial el campesinado de Ascamcat, han manifestado su “irrestringido compromiso en la construcción de la paz estable y duradera (...) con la participación activa (...) de los campesinos y las campesinas humildes y excluidos de Colombia” (Agencia Prensa Rural, 2017). Han asumido la territorialización de la paz como un proceso que depende también de la apropiación social del AFP y la participación de todos los sectores de la sociedad catatumbera. De ahí que las comunidades han decidido movilizarse en recientes oportunidades para exigir el cumplimiento del Acuerdo y la construcción de espacios comunales autónomos para la construcción de paz en el territorio y el control social a la implementación. Este proceso

⁹³ Por la cual se dictan medidas de atención, asistencia y reparación integral a las víctimas del conflicto armado interno y se dictan otras disposiciones.

de disputa por la implementación integral del Acuerdo es la expresión de las luchas políticas actuales en el país, intensificadas en los últimos años y que dan cuenta del carácter abierto de la territorialización de la paz en Colombia (Estrada Álvarez, 2020).

3.4 Consideraciones finales

La ZRC-C constituye un proceso de territorialización inacabado de una parte del campesinado catatumbero representado en Ascamcat y las diferentes luchas levantadas en esta extensión del mundo como ejercicios de resistencia campesina frente a la expansión de la violencia, la acumulación de capital y sus injusticias socioterritoriales. En este sentido, difícilmente podríamos hablar de conclusiones definitivas, pero sí de algunas consideraciones para la comprensión del proceso de territorialización campesina en una perspectiva latinoamericana. Así pues:

- ***El Catatumbo colombiano constituye una región de vital importancia para comprender el despliegue de los conflictos por la tierra y el territorio en Nuestra América; sus características sociodemográficas, políticas, culturales, ambientales y económicas, configuran una zona estratégica para el análisis de la dominación capitalista y de las resistencias campesinas y populares al despojo territorial y la violencia armada.***

Aunadas las características que hacen de esta una región estratégica en el sentido amplio de la palabra, en el Catatumbo se evidencian múltiples formas de vida que coexisten en un mismo espacio aunque no sin suscitar fuertes tensiones existentes entre distintos sentidos, horizontes y órdenes de la vida socioeconómica. Dicho de otra manera, la formación social abigarrada latente en el Catatumbo nos permitió pensar la situación campesina en clave de la totalidad capitalista, pero al mismo tiempo destotalizarla para apreciar que existen otras formas de vida comunitaria que plantean fuertes cuestionamientos al orden del capital y desde las cuales se construyen respuestas alternativas a su crisis multidimensional. Esas otras formas de vida, en particular la campesina catatumbera, se nos muestran como opciones a un orden de dominación vigente bajo el régimen de producción, circulación y acumulación capitalista.

- ***La Zona de Reserva Campesina del Catatumbo constituye un ejercicio inacabado de apropiación comunitaria del territorio que busca dignificar la vida y garantizar la permanencia del campesinado en un contexto de altísima conflictividad socioeconómica y armada que atraviesa esta región del nororiente colombiano.***

El carácter comunitario que ha definido históricamente al sistema de relaciones del campesinado catatumbiero conlleva la adopción de estrategias y mecanismos para la apropiación del territorio bajo la ZRC-C, donde el cuidado de la comunidad y el entramado comunitario resultan fundamentales para su construcción, sostenimiento y defensa. La zona campesina, bien sea como demanda popular o bien como figura territorial constituida de facto en la región, pone en evidencia la existencia de otros sentidos de racionalidad económica y social que no han sido subsumidos por el capital y que se fortalecen en el desarrollo de capacidades políticas propias que los y las campesinas se han otorgado a sí mismas para la defensa del territorio, el cuidado de la vida y el respeto de los derechos humanos. La experiencia de lucha sostenida por Ascamcat refleja la existencia de una alternativa socioterritorial que apuesta por el cuidado y la reproducción del común frente al orden social de dominación y explotación vigente, influido por las pretensiones del gran capital y los actores del conflicto armado. En suma, esta figura territorial, reconocida en el ordenamiento jurídico y legal del Estado colombiano, sigue siendo un motivo de disputa entre el campesinado y los actores sociales que se le oponen; razón por la cual su configuración se entienden como un proceso vigente de construcción del territorio campesino que se fortalece por las relaciones y habilidades de gobierno que genera el campesinado en su lucha por el reconocimiento de sus derechos y su territorialidad en medio de la hegemonía del capital.

- ***La ZRC-C se incorpora a un repertorio amplio de la diversidad de procesos de resistencia territorial del campesinado que se despliegan a lo largo y ancho de la región latinoamericana en contra de la dominación violenta y la explotación del gran capital sobre los territorios y las poblaciones rurales.***

Las disputas socioterritoriales en el Catatumbo se nos muestran como una manifestación local de la conflictividad política por la tierra que caracteriza a la región latinoamericana en su conjunto. De forma que la lucha de Ascamcat no es, de ninguna manera, una resistencia aislada, sino que se incorpora al conjunto de esfuerzos

sociales y populares que buscan transformar las condiciones estructurales de desigualdad social, exclusión política y violencia que caracterizan a esta región del mundo. En esa lucha, el campesinado catatumbero exhibe características que los vinculan a un grupo social más amplio de la sociedad latinoamericana: la clase social campesina, permitiéndonos reconocer el carácter histórico de su identidad cultural, de sus formaciones sociales y políticas, así como de sus sistemas de racionalización que conducen a la construcción de otras formas de vida alternativas y contrahegemónicas dentro de la aparente totalidad del sistema de dominación del capital. Aunque el caso del Catatumbo conserva sus especificidades, las dinámicas de conflicto territorial y de las resistencias populares en esta región, son la expresión de un mismo orden de dominación global que afecta a las regiones subalternizadas por el capital. En este sentido, la lucha de los campesinos y las campesinas del Catatumbo es también la lucha del campesinado que se ha desplegado en América Latina por la búsqueda de sociedades más justas, más humanas, más éticas y democráticas.

- ***La construcción de paz territorial en la región del Catatumbo pasa, inevitablemente, por la constitución de la Zona de Reserva Campesina, el reconocimiento de los derechos políticos del campesinado y el cumplimiento integral del Acuerdo final para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera.***

Aunque la implementación del Acuerdo de paz en Colombia atraviesa un momento de crisis desatado por el incumplimiento de lo pactado por parte del Gobierno de la República, éste conserva un potencial transformador que, de ser reconducido y revitalizado, bien podría fortalecer y profundizar los procesos de democratización de la tierra y de territorialización campesina en la región del Catatumbo y Colombia. La sociedad colombiana asiste a un momento histórico para la transformación de las condiciones estructurales que dieron paso a la guerra civil, las comunidades campesinas del Catatumbo lo han reconocido y avanzan de manera decidida en la apropiación social del Acuerdo de paz como se deja ver en las jornadas de protesta que reclaman su cumplimiento integral, así como en la creación de instancias populares para el seguimiento de la implementación. La constitución de la ZRC-C, bien sea en respuesta a las exigencias históricas del campesinado o bien en cumplimiento del Acuerdo de paz, conducirá al desescalamiento del conflicto social y armado en la región y facilitará el surgimiento de las condiciones socialmente necesarias para la reconciliación, la no repetición y la construcción de una paz estable y duradera. Es importante señalar que la paz en el Catatumbo es también la paz en la región

latinoamericana: cesar el conflicto, desmilitarizar nuestros territorios y nuestras fronteras, construir territorios para la paz, dignificar la vida de los excluidos y excluidas, establecer puentes de diálogo y de cooperación entre nuestras sociedades y nuestros gobiernos son, hoy en día, imperativos ético y humanos ante la emergencia de viejos conflictos y regímenes autoritarios heredados que se muestran limitados para responder a una crisis capitalista agudizada por una pandemia que no termina.

- ***Los derechos del campesinado en América Latina y las luchas por su reconocimiento, desbordan a los mecanismos jurídicos y legales que los Estados Nacionales pudiesen, o no, implementar como respuesta a las demandas populares.***

Una conclusión final, pero no menos importante, está dirigida a reconocer que aun la declaración y/o ratificación de los derechos políticos, sociales, culturales y territoriales del campesinado por parte de los Estados de la América Latina, no significa, necesariamente, la adopción de medidas reales y efectivas que garanticen el ejercicio libre y satisfactorio de estas garantías. De ahí que el campesinado se nos muestre con un sujeto de lucha constante e incansable en un orden donde los privilegiados no están dispuestos a renunciar al estado de cosas que favorecen sus intereses, incluso si para ello se requiere el uso de la fuerza. La solidaridad de los pueblos, la interlocución entre organizaciones, la organización y participación de los excluidos, entre otras actividades, se vuelven fundamentales para cerrar el paso a las falsas apariencias democráticas del mundo liberal capitalista y para construir, en sentido pleno y real, los mundos de vida campesina.

Así pues, a lo largo de este trabajo investigativo hemos brindado elementos de análisis para la comprensión del proceso de territorialización comunitaria y campesina en esta región del nororiente colombiano, donde Ascamcat ha sido una expresión organizativa del campesinado y un espacio para el florecimiento de otras prácticas políticas y ejercicios democráticos en su lucha por el cuidado del territorio, la defensa de la tierra y la construcción de la paz con justicia social en los territorios de nuestra América Latina.

Epílogo

En 2021 se cumplen doce años desde el momento en que surgió la propuesta de Zona de Reserva Campesina para el Catatumbo. Durante todo este tiempo, los campesinos han cumplido con lo necesario para sacar adelante esta figura territorial, sin embargo otra ha sido la actitud de las autoridades encargadas de avanzar en el reconocimiento de la exigencia campesina y de los poderes fácticos que en el territorio se oponen al proceso. Ante esta realidad, la protesta popular ha resurgido como mecanismo de insistencia y exigencia campesina como ocurrió durante las jornadas del paro nacional en 2019, que fueron contenidas por efectos de la pandemia de la Covid-19 en 2020, pero que se reactivaron en 2021.

Así pues, durante los encuentros y la deliberación entre las ciudadanías del Catatumbo, en el curso de las jornadas de bloqueo de carreteras y de marchas hacia las ciudades capitales, las comunidades campesinas han reiterado la necesidad de cumplir los acuerdos firmados en distintas ocasiones con el campesinado de la región y han levantado una voz de denuncia sobre el incumplimiento del Acuerdo de Paz y la necesidad de avanzar hacia una implementación efectiva para superar la profunda crisis humanitaria que se ha agudizado en la región desde el inicio del gobierno de Iván Duque, en 2018.

Propósitos como la Reforma Rural Integral, la entrega y titulación de tierras para el desarrollo económico propio y equitativo de las regiones y las comunidades rurales, la sustitución de cultivos de uso ilícito en integralidad con los PDET, así como las posibilidades de participación política y reconocimiento de los campesinos y campesinas víctimas de la guerra que se abren con las CETP, son algunos de los objetivos contenidos en el AFP que servirían para potenciar el proyecto de ZRC-C y desescalar el conflicto en el territorio. De ahí la importancia de que sean los sectores sociales y populares quienes salgan victoriosos en la disputa por la construcción de paz y por la implementación del Acuerdo de paz.

El ambiente electoral que atraviesa Colombia abre un escenario de posibilidades importantes para la reconducción de la implementación y la revitalización del Acuerdo de Paz, pero también ha reactivado un ambiente de inseguridad que nuevamente amenaza a los procesos organizativos en los territorios rurales de nuestro país; siendo el Catatumbo la cuarta región más afectada por asesinatos contra líderes sociales y excombatientes a cargo de estructuras sucesoras del paramilitarismo, militares y grupos rearmados tras la firma del Acuerdo.

En este panorama, la ZRC-C es una necesidad urgente para el desescalamiento de los conflictos por la tierra en la región, la reactivación económica de las comunidades rurales afectadas por los cierres de la frontera con Venezuela, así como por las medidas de confinamiento declaradas por el Gobierno Nacional frente a la pandemia y por las jornadas de erradicación de cultivos de uso ilícito que no se detuvieron. Esta tesis de investigación que abordó un conflicto social y territorial aún en curso, espera ser una contribución a la reflexión crítica del impacto y los alcances de esta figura territorial para la construcción de paz en Colombia y la América Latina. Igualmente, busca ser una contribución para las organizaciones campesinas mediante la sistematización y visibilización de sus experiencias de resistencia y de construcción de memoria desde los sectores populares en resistencia territorial por sociedades más justas, sostenibles, democráticas y en paz.

Bibliografía

- Acei-tobri. (2014). *Catatu...mbo* (1st ed.). La fogata.
- Agencia Prensa Rural, A. (2014, September 24). *Campesinos del Catatumbo declaran zona de reserva de hecho*.
- Agencia Prensa Rural, A. (2017, September 29). *¡A defender los Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial!*
<https://www.prensarural.org/spip/spip.php?article22091>
- ART, A. de R. del T. (2018). *Pacto étnico de Catalaura*. ART.
- Ascamcat, A. C. del C. (2014). *Relato colectivo del Paro Campesino del Catatumbo 2013*.
- Ascamcat, A. C. del C., Instituto colombiano de desarrollo rural, I., & Corporación Colectivo de Abogados, C. (2012). *Plan de desarrollo sostenible para la constitución de la Zona de Reserva Campesina del Catatumbo*.
- Ascamcat, A. C. del C., & Theseus, G. I. de E. P. y S. (2018). *¿Qué es la Mesa de Interlocución y Acuerdo del Catatumbo MIA-C?* Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales. Universidad Nacional de Colombia.
- Ascamcat, & Anzorc. (2012). *¿Qué es la zona de reserva campesina y el Plan de desarrollo alternativo para la reconstrucción y permanencia de la economía campesina en la región del Catatumbo?*
- Ascamcat, Movice, Anzorc, Sintracap, ASOASCULD, & MOJUCAT. (2014). *Constituyente regional del Catatumbo*. Constituyentes por la paz con justicia socia.
- Bartra, A. (1986). *Campesinado. Base económica y caracter de clase*.
- Bartra, A. (2006). *El capital en su laberinto. De la renta de la tierra a la renta de la vida*. Editorial Itaca.
- Bartra, A. (2011). *Tiempo de mitos y carnaval* (D. Soto Moreno (ed.); 1st ed.). Itaca.
- Betancourt, M., & Posada, V. (2017). *Informe final carta acuerdo FAO-ANZORC*. ANZORC.
- Bret, B. (2013). *Equidad territorial*. <http://www.hypergeo.eu/spip.php?article560>
- Bulmer-Thomas, V. (2003). Política, desempeño y cambio estructural en los treinta. In *La historia económica de América Latina desde la independencia* (3rd ed.). The Press Syndicate of the University of Cambridge.
- Castellanos, M. (2017). *Nociones de despojo y restitución de la autonomía del campesinado catatumbero. Relatos de la Asociación Campesina del Catatumbo-*

- ASCAMCAT. Universidad Industrial de Santander.
- Chica, L., Andrés, L., & Chicaiza, J. (2021). La territorialización de paz y la reproducción de lo común en el Catatumbo colombiano. In CLACSO.
- Chicaiza, J., & Sanchez, P. (2020). Catatumbo: punta de lanza del incumplimiento estatal. In *La dimensión territorial del acuerdo de paz con las FARC-EP* (pp. 75–112). CEPDIPO, Centro de Pensamiento y Diálogo Político.
- Chicaiza T, J. A. (2019). *El gobierno comunitario en la casa de los truenos : la Asociación Campesina del Catatumbo*. 9(16), 224–249.
- Chicaiza T, J. A. (2021). La implementación territorial y el PDET de la subregión del Catatumbo. In *La implementación territorial del acuerdo de paz con las FARC-EP. Estudio sobre los programas de Desarrollo con Enfoque Territorial-PDET*. Centro de Pensamiento y Diálogo Político -CEPDIPO.
- CNMH, C. N. de M. H. (2015). *Con licencia para desplazar. Masacres y reconfiguración territorial en Tibú, Catatumbo* (1st ed.). CNMH.
- CNMH, C. N. de M. H. (2016). *Tierras y conflicto rurales. Historia, políticas agrarias y protagonistas* (1st ed.). Centro Nacional de Memoria Histórica.
- CNMH, C. N. de M. H. (2018). *Catatumbo: Memorias de vida y dignidad* (1st ed.). CNMH.
- Composto, C. (2012). Acumulación por despojo y neoextractivismo en América Latina. Una reflexión crítica acerca del Estado y los movimientos socioambientales en el nuevo siglo. *Astrolabio Nueva Época*, 8(1668–7515), 323.
- CONPES, C. N. de P. E. y S. (2013). *Documento Conpes 3739 de 2013 Estrategia de desarrollo integral de la región del Catatumbo*.
https://corponor.gov.co/publica_recursos/POBLACION_VULNERABLE/Conpes_3739_de_2013.pdf
- Corte Constitucional de Colombia, C. (2017). *Sentencia T-052 de 2017*.
- CPEC, C. P. para la E. y C. (2021). *Avanza la sustitución con legalidad. Diagnóstico, avances y planeación del PNIS*.
- CSJ, J. C. S. de. (2018). *Sentencia STP 2028-2018*. Corte Suprema de Justicia de la República de Colombia.
- Currea-Lugo, V. (2017). *Historias del Catatumbo. Voces de la casa de los truenos* (1st ed.). Ediciones Antropos Ltda.
- DANE, D. A. N. de E. (2014). *Censo Nacional Agropecuario*.
<https://www.google.com/search?client=firefox-b-d&q=CENSO+NACIONAL+AGROPECUARIO>
- DANE, D. A. N. de E. (2018). *Censo Nacional de Población y Vivienda*.
<https://www.google.com/search?client=firefox-b->

- d&q=censo+poblacional+2018+dae
- De Zubiría, S. (2015). Dimensiones políticas y culturales en el conflicto colombiano. In *Contribución al entendimiento del conflicto armado en Colombia*. Comisión Histórica del conflicto y sus víctimas.
- Devine, J. A., Ojeda, D., & Maite, G. S. (2020). Formaciones actuales de lo campesino en América Latina: conceptualizaciones, sujetos/as políticos/as y territorios en disputa. *Antípoda*, 40, 3–25.
<https://doi.org/https://doi.org/10.7440/antipoda40.2020.01> C
- DNP, D. de P. N. (2020). *TerriData*. <https://terridata.dnp.gov.co/>
- Dos Santos, T. (2003). *La teoría de la dependencia* (M. Bruckmann (ed.); 1st ed.). Plaza & Janés Editores S.A.
- Espinosa, N. (n.d.). *Acción política campesina en el Catatumbo 1996-2013*. Pontificia Universidad Javeriana.
- Estrada Álvarez, J. (2020). *La situación general. Contradicciones y conflictos de un proceso abierto*. Centro de Pensamiento y Diálogo Político -CEPDIPO.
- Estrada Álvarez, J., Toloza, F., Mora, A. F., Jiménez, C., Puello-Socarrás, J., Muñoz, C., Machuca, D., Santiago, E., Naranjo, P., Gonzalez, A., & Fajardo, D. (2019). *El Acuerdo de paz en Colombia. Entre la perfidia y la potencia transformadora*. Centro de Pensamiento y Diálogo Político -CEPDIPO.
- Estrada, J. (2013). El proceso de las zonas de reserva campesina. Trayectoria histórica y configuraciones territoriales. In J. Estrada Álvarez (Ed.), *Territorios campesinos. La experiencia de las Zonas de Reserva Campesina* (1st ed., pp. 25–67). Universidad Nacional de Colombia.
- Estrada, J. (2015). Acumulación de clase, dominación de clase y rebelión armada. Elementos para una interpretación histórica del conflicto social y armado. In *Contribución al entendimiento del conflicto armado en Colombia*. Comisión Histórica del conflicto y sus víctimas.
- Estrada, J., Jiménez, C., & Puello-Socarrás, J. (2021). Condiciones y tendencias de la implementación territorial. Geografías en contienda y trayectoria actual de los Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial-PDET. In *La implementación territorial del acuerdo de paz con las FARC-EP. Estudio sobre los programas de Desarrollo con Enfoque Territorial-PDET* (1st ed.). CEPDIPO, Centro de Pensamiento y Diálogo Político.
- Estrada, J., M, J., & Puello-Socarrás, J. (2019). *Catatumbo resiste. Cincuenta y tres días de paro* (1st ed.). Universidad Nacional de Colombia. Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales.
- Fals Borda, O. (1968). La subversión y la historia y La descomposición del orden. In

- Subversión y cambio social en Colombia* (1st ed., pp. 1–33). Tercer mundo.
- Fals Borda, O. (2000). *Acción y espacio. Autonomías en la nueva república*. Tercer mundo.
- Fals Borda, O. (2002). *Historia doble de la costa. Tomo (I)*. El Áncora Editores.
- Fals Borda, O. (2013). *Socialismo Raizal y el ordenamiento territorial*.
- Fals Borda, O. (2015). *Una sociología sentipensante para América Latina* (V. M. Moncayo (ed.); 1st ed.). CLACSO.
- Fedepalma. (2021). *La palma de aceite en Colombia*. Norte de Santander.
[https://repositorio.fedepalma.org/bitstream/handle/123456789/141262/Infografía Norte de Santander.pdf?sequence=6&isAllowed=y](https://repositorio.fedepalma.org/bitstream/handle/123456789/141262/Infografía%20Norte%20de%20Santander.pdf?sequence=6&isAllowed=y)
- Fedepalma, F. N. de C. de P. de A. (2018). *La agroindustria de la palma de aceite en Colombia y en el mundo 2013-2017*.
<https://publicaciones.fedepalma.org/index.php/anuario/issue/view/1408/2013-2017>
- FIP. (2018). *¿Quiénes son las familias que viven en las zonas con cultivos de coca?*
- FIP. (2020). *Inseguridad en el Catatumbo: el punto debil de la transformación territorial* (1st ed.). Fundación Ideas para la Paz.
- FIP, F. I. para la paz. (2013). *Dinámicas del conflicto armado en el Catatumbo y su impacto humanitario*.
- García Linera, Á., Prada, R., Tapia, L., & Vega Camacho, O. (2010). *El Estado. Campo de lucha* (1st ed.). Muela del Diablo Editores.
- Gobierno Nacional, R. de C., & FARC-EP. (2016). *Acuerdo final para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera* (1st ed.). Gentes del Común.
- Gutiérrez, R. (2017). *Horizontes comunitario-populares. Producción de lo común más allá de las políticas estado-céntricas* (1st ed.). Traficantes de sueños.
- Gutiérrez, R., Navarro, L., & Linsalata, L. (n.d.). *Repensar lo político, pensar lo común. Claves para la discusión*.
https://kutxikotxokotxikixutik.files.wordpress.com/2017/11/pensar-lo-politico-pensar-lo-comun_gutierrez-navarro-linsalata-clavescomunfinal.pdf
- Gutiérrez, & Salazar, H. (2015). Reproducción comunitaria de la vida. Pensando la transformación social en el presente. *El Aplante Revista de Estudios Comunitarios*, 1.
- Harvey, D. (2007). *Espacios del capital. Hacia una geografía crítica* (1st ed.). Ediciones Akal. <http://economaiinternacional sociales.uba.ar/wp-content/uploads/sites/84/2011/10/HARVEY-Espacios-del-capital.pdf>
- Harvey, D. (2014). *Diecisiete contradicciones del capital y el fin del neoliberalismo*.

- IAEN, Instituto de altos estudios nacionales del Ecuador.
- Hernández, L., Becerra, L., & Rueda, Y. (2020). *El Catatumbo: Tensiones, territorios y prospectiva. Una apuesta desde la biopolítica* (I. U. de I. J. S. UNIJUS (ed.); 1st ed.). Universidad Nacional de Colombia.
- ICANH, I. C. de A. e H. (2017). *Elementos para la conceptualización de lo “campesino” en Colombia. Documento técnico elaborado por el ICANH*.
<https://www.dejusticia.org/wp-content/uploads/2017/11/Concepto-técnico-del-Instituto-Colombiano-de-Antropología-e-Historia-ICANH.pdf>
- Ideam, I. de H. M. y E. A. (2013). *Mapa nacional de cobertura de la tierra*.
- Ideam, I. de H. M. y E. A. (2014). *Precipitación promedio multianual 1981-2010*.
Ideam. <http://atlas.ideam.gov.co/visorAtlasClimatologico.html>
- IGAC, I. G. A. C. (2012). *Conflictos de uso del territorio colombiano. Mapa nacional de conflictos de uso*.
- Israel da Silva, V. (2014). *Clase campesina. Modo de ser, de vivir y producir* (1st ed.). Instituto Cultural Padre Josimo.
- Jiménez, C. (2009). Las nuevas geografías del capital: sujetos, narrativas y políticas de la producción espacial. *Revista Espacio Crítico*, 30.
- Jiménez, C. (2016). Justicia territorial para la construcción de paz. *Bitacora*, 2, 59–66.
- Jiménez, C., & Puello-Socarrás, J. (2017). Las disputas en torno a lo común: experiencias comunales de gobierno desde abajo como alternativas contrahegemónicas. In *Lo común: alternativas políticas desde la diversidad* (1st ed., pp. 29–45). Planeta paz.
- Lefebvre, H. (2013). *La producción del espacio*. Editorial Capitan swin.
- Leongómez, E. P. (2015). Contribución al entendimiento del conflicto armado en Colombia. In *Comisión Histórica del Conflicto y sus Víctimas* (pp. 5–98). Comisión Histórica del conflicto y sus víctimas.
- Liceaga, G. (2013). El concepto de comunidad en las ciencias sociales latinoamericanas. *Cuadernos Americanos*, 145, 57–85.
<http://www.cialc.unam.mx/cuadamer/textos/ca145-57.pdf>
- Lizarraga, P., & Giarraca, N. (2009). Introducción. In *La persistencia del campesinado en América Latina* (1st ed.). Editorial MAVA.
- López R, H. (2016a). *Colonización y primeras luchas campesinas en el Catatumbo* (1st ed.). La fogata.
- López R, H. (2016b). *Los trabajadores petroleros del Catatumbo y su resistencia a la Colombian Petroleum Company* (1st ed.). La fogata.
- Lozano Reyes, A. (2019). Gobernabilidad y (re)producción de formas de vida comunitaria en el Catatumbo colombiano. *Cuadernos Americanos*, 168, 57–85.

- Lozano Reyes, A. (2020). *El gobierno en condiciones de abigarramiento. Las Habilidades Comunes de Gobierno de la Asociación Campesina del Catatumbo, 2005 - 2018* [Universidad Nacional de Colombia].
<https://repositorio.unal.edu.co/bitstream/handle/unal/79408/1019103863.2020.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Mançano Fernandes, B. (2009a). El futuro del Movimiento de los Pequeños Agricultores. In *La persistencia del campesinado en América Latina* (1st ed., pp. 39–57). Comunidad de Estudios Jaina.
- Mançano Fernandes, B. (2009b). Territorios, teoría y política. In *Las configuraciones de los territorios rurales en el siglo XXI*. (pp. 35–66). Pontificia Universidad Javeriana.
- Mançano Fernandes, B. (2014). Cuando la agricultura familiar es campesina. In E. Hidalgo F., Francisco (Ed.), *Agriculturas campesinas en América Latina. Propuestas y desafíos* (1st ed., pp. 19–34). Editorial IAEN.
- Marini, R. mauro. (2008). *América Latina , dependencia y globalización* (1st ed.). Siglo del Hombre Editores.
- Martinez C, P. (2012). Tendencias de acumulación, violencia y desposesión en la región del Catatumbo. *Ciencia Política*, 7, 13, 113–149.
- Martins de Carvalho, H. (2012). *El campesinado contemporáneo como modo de producción y como clase social*. https://www.alainet.org/images/EL_CAMPESINADO_CONTEMPORÁNEO_COMO_MODO_DE_PRODUCCIÓN.pdf
- Minagricultura, M. de agricultura y desarrollo rural. (2016). *Evaluaciones Agropecuarias Municipales*. <https://www.datos.gov.co/Agricultura-y-Desarrollo-Rural/Evaluaciones-Agropecuarias-Municipales-EVA/2pnw-mmge>
- Ministerio de Cultura, M. (n.d.). *Caracterizaciones de los pueblos indígenas de Colombia*.
https://www.mincultura.gov.co/prensa/noticias/Documents/Poblaciones/PUEBLO_BARI.pdf
- Ministerio de Minas, M. de M. y E. de la R. de C. (2004). *La cadena del carbón. El carbón colombiano fuente de energía para el mundo*.
http://www.upme.gov.co/Docs/Cadena_carbon.pdf
- Molano, D. (2008). Cultivo de Palma de Aceite Con El Apoyo de Usaid-Midas: Un Ejemplo de Desarrollo Alternativo En Colombia. *Revista Palmas*, 29, 55.
- Programa Estratégico de Intervención Integral - PEII del Catatumbo, (2020).
- OCHA-NU. (2019). *Situación humanitaria y doble afectación en la región del Catatumbo*. [https://reliefweb.int/sites/reliefweb.int/files/resources/Situación humanitaria y doble afectación en la región del Catatumbo %28Norte de](https://reliefweb.int/sites/reliefweb.int/files/resources/Situación_humanitaria_y_doble_afectación_en_la_región_del_Catatumbo_%28Norte_de)

- Santander%29 - Diciembre de 2019.pdf
- ONU, C. de D. H. (2018). *Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Campesinos y de Otras Personas que Trabajan en las Zonas Rurales*.
https://www.google.com/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=&cad=rja&uact=8&ved=2ahUKEwiLjri_sfP2AhWoSTABHcEZDhIQFnoECCsQAQ&url=https%3A%2F%2Fdigitallibrary.un.org%2Frecord%2F1650694%2Ffiles%2FA_HRC_RE_S_39_12-ES.pdf&usg=AOvVaw21gMPTSzjrBHP14tQg6VWU
- Oslender, U. (1999). Espacializando resistencia. Perspectivas de espacio y lugar en las investigaciones de movimientos sociales. *Cuadernos de Geografía*, 8(1).
<https://revistas.unal.edu.co/index.php/rcg/article/view/71603/65598>
- Puello-Socarrás, J. (2015). No diga: bienes 'comunes'. ¡Diga: bienes comunales! *Revista Izquierda*, 54, 30–37. https://puello-socarras.webnode.com.ar/_files/200000149-0c6e50d695/OstromBienesComunes.pdf
- Raffestin, C. (2011). *Por una geografía del poder* (Y. Villagómez (ed.); 1st ed.). El Colegio de Michoacán.
- Salinas Abdala, Y. (2014). *Catatumbo: análisis de conflictividades y construcción de paz*.
- San Jorge, T. (2017). *Hace 30 años se dio el paro del Nororiente Colombiano*. TV San Jorge.
- Santos, M. (n.d.). O dinheiro e o território. In M Santos & B. Becker (Eds.), *Território, territórios, ensaios sobre o ordenamento territorial*.
- Santos, Milton. (1990). *Por una geografía nueva*. Espasa-Calpe.
- Santos, Milton. (1995). *Metamorfosis del espacio habitado* (G. Vargas L (ed.); 1st ed.). Oikos-tau.
- Santos, Milton. (1998). O retorno do território. In *Território Globalizacao e fragmentacao* (4th ed.). Editora Hucitec.
- Santos, Milton. (2000). *La naturaleza del espacio. Técnica y tempo. Razón y emoción* (1st ed.). Editorial Ariel.
- Scott, J. (2000). *Los dominados y el arte de la resistencia. Discursos ocultos*. Ediciones Era.
- Semana. (2020). *Carteles mexicanos asechan al Catatumbo*.
<https://www.semana.com/nacion/articulo/carteles-mexicanos-y-desplazamiento-en-catatumbo/662816/>
- Silveira, M. L. (2008). Globalización y territorio usado: imperativos y solidaridades. *Cuadernos Del CENDES*, 25(69), 2–19.
<https://www.redalyc.org/pdf/403/40311392002.pdf>

- Soja, E. (2014). *En busca de la justicia espacial*. Tirant Humanidades.
- Svampa, M. (2019). *Las fronteras del neoextractivismo en América Latina*. CALAS.
- Tapia, L. (2002). Tiempo historia y sociedad abigarrada. In *La producción del conocimiento local: historia y política en la obra de René Zavaleta*. Muela del Diablo Editores. <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/Bolivia/cides-umsa/20120906025527/16.pdf>
- Tapia, L. (2008). Subsuelo político. In *Política salvaje* (1st ed.). CLACSO.
- Theseus, G. I. de E. P. y S. (2017). *Caracterización socioterritorial de la región del Catatumbo colombiano*.
- UARIV, U. para la atención y reparación integral a las V. (n.d.). *Reparación colectiva*. <https://www.unidadvictimas.gov.co/es/atencion-asistencia-y-reparacion-integral/reparacion-colectiva/119>
- UNODC, O. de las N. U. contra la D. y el D. (2019). *Monitoreo de territorios afectados por cultivos ilícitos*.
- UNODC, O. de las N. U. contra la D. y el D. (2021a). *Informe #23. Programa Nacional Integral de Sustitución de Cultivos de uso ilícito*.
- UNODC, O. de las N. U. contra la D. y el D. (2021b). *Monitoreo de territorios afectados por cultivos ilícitos 2020*. https://www.unodc.org/documents/crop-monitoring/Colombia/Colombia_Monitoreo_de_territorios_afectados_por_cultivos_ilicitos_2020.pdf
- Valdeón, M. (2009). *Campesinado y revoluciones en América Latina en el siglo XX*. Universidad de Oviedo.
- Vega Cantor, R., & Aguilera Peña, M. (1995). *Obreros, colonos y motilonos* (1st ed.). Fedepetrol.
- Verdad Abierta, P. (2017, January 20). *Las tensiones tras la Zona de Reserva Campesina del Catatumbo*. <https://verdadabierta.com/las-tensiones-tras-la-zona-de-reserva-campesina-del-catatumbo/>
- Vía campesina, V. (n.d.). *La Vía Campesina: Un movimiento de movimientos y la voz global de lxs campesinxs que alimentan el mundo*. <https://viacampesina.org/es/la-via-campesina-la-voz-las-campesinas-los-campesinos-del-mundo/>